

CUENTA ANUAL
INSTITUTO DE CHILE
2024





INSTITUTO DE CHILE
Ley N°15.718 - 30 de septiembre de 1964

CUENTA ANUAL 2024 DEL INSTITUTO DE CHILE Y SUS ACADEMIAS

Presidido por don Joaquín Fernandois Huerta, el Honorable Consejo del Instituto de Chile, realizó sus cuatro reuniones trimestrales, llegando no solo a una continuidad en el quehacer del Instituto, sino que también junto a la Mesa Directiva formando una organización con las diferentes academias para dar cumplimiento con las funciones de base de la institución.

El jueves 4 de enero se realizó la Clausura del Año académico 2024 y se realizó la presentación de revistas "Anales del Instituto de Chile, Estudios, Vol. XLIII, Etnia, nación, Estado. Perspectivas multidisciplinares, presentados por su Director, Dr. Fernando Lolas Stepke, Miembro de Número de la Academia Chilena de la Lengua y Miembro Honorario de la Academia Chilena de Medicina.

El jueves 25 de abril se realizó la Inauguración del Año académico 2024 con la *Conferencia "de Babbage y Lady Byron a las redes de autómatas "a cargo del académico de la Academia Chilena de Ciencias, matemático e investigador chileno, Premio Nacional de Ciencias Exactas 1993, D. Eric Goles Chacc y una intervención musical, a cargo de la soprano Carolina Muñoz, la pianista Karina Glasinovic y la clarinetista Astrid Bustos,

El presidente del Instituto de Chile, D. Joaquín Fernandois y la vicepresidenta, Dra. María Cecilia Hidalgo, participaron de una reunión con un grupo de científicos internacionales, a esta asistieron 12 presidentes de Academias de Ciencias de América Latina, científicos jóvenes, diplomáticos de la región y de países europeos y en donde la idea principal era generación del conocimiento a lo largo de toda la región, cuya consigna es hacer de la ciencia un bien público.

El doctor Fernando Lolas Stepke, académico y editor de Revista Anales del Instituto de Chile, ha sido designado director de la Fundación Internacional ge2p2, entidad sin fines de lucro y alcance internacional dedicada a temas de derechos humanos, ética de la investigación y respuestas humanitarias a desastres globales a través de centros propios y alianzas estratégicas que responden a urgencias de la comunidad internacional.

También ha sido recientemente distinguido como Comendador de Número de la Imperial Orden Hispánica de Carlos V, un alto reconocimiento a su trayectoria en el ámbito de la medicina, la bioética y las humanidades. La notificación oficial del



INSTITUTO DE CHILE

Ley N°15.718 - 30 de septiembre de 1964

nombramiento fue enviada por el Canciller de la Orden, Guillermo Torres-Muñoz y Asácar, en carta fechada el 1 de octubre de 2024.

La expresidenta del Instituto de Chile y exdirectora de la Academia Chilena de la Lengua, Sra. Adriana Valdés Budge, recibió el Premio Doctor Honoris Causa, por parte de la Universidad Diego Portales y de la Universidad de Talca recibió la Medalla al Mérito Abate Juan Ignacio Molina.

La mesa directiva del Instituto de Chile se reunió con la Sra. Magdalena Krebs, directora ejecutiva de la Corporación del Patrimonio Cultural de Chile para analizar el deterioro de los edificios de nuestra institución.

El Instituto de Chile recibió una invitación desde la Universidad Católica, a través de Conecta Mayor UC, impulsando anualmente la iniciativa de 100 Líderes Mayores, donde se reconoce a personas de 75 años o más que, con su experiencia, talento y dedicación, contribuyen de manera destacada en categorías como: Ciencias y Humanidades, Cultura y Artes, Economía y Oficios Tradicionales, Labor Comunitaria y Política, y Vida Saludable. La doctora María Cecilia Hidalgo, Presidenta de la Academia Chilena de Ciencias y vicepresidenta del Instituto de Chile, fue elegida e integró el primer grupo de líderes mayores.

Como todos los años el Instituto de Chile tuvo una representación entre los premios nacionales que otorga el Estado de Chile. Este año 2024, fueron galardonados El químico y licenciado en Química de la Universidad de Chile, y académico de la Facultad de Química y Biología de la Usach, Dr. José Zagal, fue elegido Premio Nacional de Ciencias Naturales y El profesor Titular del Dpto. de Ciencias de la Computación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas @dccuchile U. de Chile, Ricardo Baeza-Yates, actualmente director de Investigación en el Instituto de IA Experiencial de la Northeastern University, fue elegido como ganador del Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas.

El 7 de septiembre, don Joaquín Fernando se presentó en su calidad de Presidente de la Academia Chilena de la Historia y Presidente del Instituto de Chile ante: FRATERNITAS DE LA REPÚBLICA, una ceremonia en que la Masonería Chilena celebra de Independencia de Chile, resaltando los valores rectores de Fraternidad, Solidaridad, Entendimiento, Generosidad y paz que debe sustentar la convivencia social.

4 al 8 de octubre 2024, participó en el Congreso de Academias Hispanoamericanas, Madrid " En el acto intervinieron S.M. el Rey, Carmen Iglesias, directora de la Real Academia de la Historia, y Hernando de Orellana-Pizarro, presidente de la Fundación Obra Pía de los Pizarro, además de la presidenta de la Junta de Extremadura y la alcaldesa de Trujillo.



INSTITUTO DE CHILE
Ley N°15.718 - 30 de septiembre de 1964

D. Joaquín Fernandois Huerta, presidente del Instituto de Chile, recibió una carta de agradecimientos por su participación, en el reciente encuentro Diálogo sobre Conocimiento Global (Global Knowledge Dialogue, GKD) para América Latina y el Caribe, del Consejo Internacional para la Ciencia (International Science Council, ISC) realizado en Santiago de Chile.

Según un convenio con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se publicó un libro con motivo de la conmemoración de los 60 años del Instituto de Chile, cuyo título es *Hacia dónde vamos. Universalidad del Chile posestallido*, y su editor es el Presidente, D. Joaquín Fernandois Huerta. Lo mismo se efectuó con la continuidad de *Anales*, bajo la dirección del Dr. Fernando Lolas.

El Instituto de Chile ha mantenido su objetivo fundamental, que es la misión de entregar su pensamiento sobre la base de: la promoción en un nivel superior, del cultivo, el progreso y la difusión de las letras, las ciencias y las bellas artes.

Este año 2024 las academias realizaron incorporaciones de miembros de número y correspondientes además se realizaron numerosas actividades en cada una de ellas. También como todos los años se realizó la edición de los Anales del Instituto de Chile, la cual brindó toda su dedicación para tener desde el punto académico una mirada del país.

El amplio espectro de las funciones específicas que la ley otorgó al Instituto de Chile: actividades culturales, científicas o artísticas; realización de seminarios y foros, edición de publicaciones, convocatoria a concursos y otorgamiento de becas, fueron cumplidas a cabalidad, lo que veremos reflejado a continuación en las cuentas anuales de cada una de sus academias:

ACADEMIA CHILENA
DE LA LENGUA



ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA
RESUMEN DE ACTIVIDADES
AÑO 2024

SESIONES

Se realizaron veinticinco sesiones: dieciséis ordinarias, ocho públicas y solemnes y una extraordinaria, en que se eligió la nueva mesa directiva. Las ocho sesiones públicas correspondieron al Día del idioma, la entrega de Premios de la Academia y las incorporaciones de seis académicos.

Por otro lado, se realizaron diversas actividades tanto en el Instituto de Chile como en otros lugares. El 9 de mayo, se llevó a cabo un homenaje a Emilia Garnham, destacada investigadora de la cueca, actividad hecha en conjunto con la Sociedad del Folclor Chileno. El 10 de julio, se realizó el simposio internacional «La lengua española en el mundo: homenaje a Humberto López Morales», jornada celebratoria dedicada al destacado lingüista que fue secretario general de ASALE entre 1994 y 2015. El simposio fue organizado en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chile. El 12 de septiembre se llevó a cabo el encuentro «Camino al XXII Congreso Internacional de Hispanistas», actividad preparatoria y divulgativa del congreso que se celebrará en 2025. La actividad fue organizada por la Academia Chilena de la Lengua, la Embajada de España y el Centro Cultural de España, así como también por la propia Comisión Local Organizadora del Congreso 2025, que integran la Universidad de los Andes, la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile. La Academia Chilena también colaboró con la Academia Peruana de la Lengua en la realización, entre el 24 y el 26 de octubre, en Lima, del XIX Congreso Internacional de Lingüística titulado «Avances en fraseología y lexicología hispanoamericana». Junto con la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Chile, el Instituto de Historia y el Centro Cultural de España, la Academia Chilena participó en la organización del seminario “Navegaciones y Regresos”, en que se reflexionó sobre la obra de Pablo Neruda entre el 11 y el 13 de noviembre. Finalmente, el 18 de octubre, en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se presentó el libro *Lenguaje jurídico claro: teoría y práctica en el derecho chileno*.

INCORPORACIONES DE ACADÉMICOS

- El viernes 12 de enero, don Johannes Kabatek se incorporó como académico correspondiente por Suiza. Lo recibió el académico don Alfredo Matus, director honorario de la Academia.
- El lunes 25 de marzo, doña Lucía Fraca y don Luis Barrera Linares se incorporaron como académicos correspondientes por Venezuela. Los recibieron las académicas doña Victoria Espinosa y doña Patricia Stambuk, respectivamente.
- El viernes 12 de abril, don David Duque se incorporó como académico correspondiente por Valparaíso. Lo recibió la académica doña Victoria Espinosa.
- El viernes 17 de mayo, doña María Teresa Cárdenas se incorporó como académica correspondiente por Santiago. La recibió la académica doña Patricia Stambuk.
- El viernes 19 de julio, doña María José Navia se incorporó como académica correspondiente por Santiago. La recibió la académica doña Adriana Valdés.

-El viernes 4 de octubre, doña Alicia Zorrilla se incorporó como académica correspondiente por Argentina. La recibió el académico don Alfredo Matus, director honorario de la Academia.

DISERTACIONES

Durante este año se efectuaron las siguientes disertaciones de académicos:

-Don Cristián Noemí: «¿Puede la inteligencia artificial generar lenguaje similar al lenguaje humano?», el 13 de mayo.

-Don Edgardo Alarcón: «La belleza de leer poesía», el 10 de junio.

-Doña Soledad Chávez: «La lengua en una poliantea austral. Aspectos lingüísticos del s. XVI», el 8 de julio.

-Don Pablo Ruiz-Tagle: «Lenguaje de la verdad y la mentira en la política», el 5 de agosto.

-Don Mario Rodríguez: «Alocución a la poesía de Andrés Bello», el 9 de septiembre.

-Doña Patricia Bennett: «La poesía de Rosabetty Muñoz», el 21 de octubre.

OBITUARIO

La Academia Chilena lamentó este año la pérdida del académico de número don Antonio Skármeta el 15 de octubre de 2024. Don Antonio se había incorporado a la Corporación el 8 de mayo de 2017 en el sillón número 20.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

-En sesión del 18 de marzo, el director informó que la Real Academia Española, mediante carta firmada por su director, aprobó la propuesta que hiciera la Academia Chilena de la Lengua para elaborar el *Diccionario fraseológico panhispánico (DFP)*. Se contempla publicar una primera edición en el plazo de dos años, con el compromiso de colaboración de la ASALE. El proyecto supone una inversión de poco más de 200.000 euros por cada uno de los dos años. Esto significa que durante dos años se tendrán fondos específicamente destinados a este diccionario, lo que permitirá avanzar más rápidamente de lo que se había venido haciendo. Este es un logro muy importante para nuestra Academia ya que es primera vez que se encarga un proyecto de este tipo a una Academia en Iberoamérica.

-Durante el mes de marzo, las académicas doña Alejandra Meneses y doña María José Ferrada propusieron la realización de un taller, en este 2024, dirigido a escolares en el marco de un proyecto titulado La vida del diccionario. La mesa directiva tuvo una reunión con ellas para afinar la propuesta, que cuenta con todo el apoyo de la Academia para su desarrollo. El proyecto tiene tres etapas y cubre un periodo de tres años: un trabajo con establecimientos escolares sobre los diccionarios; la publicación de un libro en que, entre otras cosas, figurarán definiciones hechas por los propios estudiantes, y, finalmente, la extensión de la propuesta al sistema escolar.

-En sesión del 18 de marzo, el director informó que se encuentra en Chile el eminente sociolingüista don Humberto López Morales, quien fue por años secretario general de ASALE y es una figura central en la adopción de la política lingüística panhispánica. Don Humberto López Morales está delicado de salud y se encuentra en nuestro país al cuidado de un familiar. La Mesa Directiva ha decidido apoyarlo, particularmente en la obtención de una residencia en Chile. Además se ha programado, para el 8 de julio, una actividad de homenaje a este académico.

-En sesión del 13 de mayo, se informó que la Academia Chilena de la Lengua apoyará un proyecto llamado Tesoro lexicográfico del español de América. La solicitud fue realizada por doña Soledad Chávez, coordinadora del equipo chileno de este proyecto, que encabeza doña Dolores Corbella. Para la Academia es muy importante apoyar y patrocinar este proyecto, por tanto, será enviada una carta lo antes posible a España sobre este respecto.

-En sesión del 13 de mayo, el director informó que se envió a España un trabajo sobre chilenismos en el *Diccionario de la lengua española*. Este fue enviado al director de la Escuela de Lexicografía Panhispánica, don Salvador Gutiérrez Ordóñez, académico de número de la RAE. El informe que se entregó incorporaba chilenismos que no figuran como tal y una lista de palabras que, usándose en Chile y en otros países, figuran como regionalismos en el diccionario, pero no tienen la marca de Chile. Indica que el trabajo fue muy extenso porque cada palabra se debió complementar con documentación. La labor estuvo a cargo de la Comisión de Lexicografía.

-En sesión del 13 de mayo, se informó que el equipo del *Diccionario histórico*, proyecto panhispánico que en Chile es liderado por doña Soledad Chávez, está trabajando para cumplir con los plazos propuestos.

-Los días 20 y 21 de mayo se celebró en Madrid, en la sede de la Real Academia Española, la I Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro. El director asistió como representante de la Academia, junto a la académica correspondiente doña Claudia Poblete, quien participó en la mesa de lenguaje claro y lenguaje de especialidad.

-Entre los meses de marzo y mayo, doña Victoria Espinosa, secretaria de la Academia, estuvo en Madrid participando en la comisión lexicográfica interacadémica de ASALE. Respecto del trabajo realizado, informó que el trabajo consistió en la revisión de cerca de 8.000 frases, con el propósito de reconocer y marcar aquellas que se usan en Chile. Señaló que se ingresarán al *DLE* algunos chilenismos y gentilicios, gracias al consistente trabajo de recopilación que ha realizado la Academia Chilena. Destacó que es un logro enorme.

-El lunes 24 de junio, la mesa directiva se reunió con Pedro Pablo Zegers para dar un nuevo impulso al sello de publicaciones de la Academia. El objetivo es establecer ciertos criterios y como un comité de expertos editorial más amplio, que apoye la selección y publicación. Don Pedro Pablo Zegers, quien tiene una gran experiencia en estas materias, trabajó en esto junto al director de nuestro sello de publicaciones, don Juan Antonio Massone.

-El 1 de julio, el director asistió a una reunión con representantes del Instituto Geográfico Militar y establecieron, preliminarmente dos convenios: el primero es una publicación en conjunto de un libro de gentilicios, topónimos y mapas, y el segundo es un trabajo de colaboración en la ortografía de los topónimos en español, además de establecer contactos con especialistas para los topónimos en lenguas indígenas.

-El 8 de julio se realizó, en la sede de la Academia, un simposio en homenaje a Humberto López Morales. Fue una actividad de gran alcance, que reunió a académicos chilenos y otros provenientes del extranjero, como Francisco Moreno Fernández, Director del Heidelberg Center for Ibero-American Studies y Nuria Morgado, presidenta de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, quienes estuvieron presentes en el homenaje. También estuvo presente el propio homenajeado, don Humberto López Morales. Fue una actividad de gran nivel académico, lo que se reflejó en las diversas mesas temáticas. También fue un

encuentro emotivo que permitió celebrar la figura de López Morales y reunir (tanto presencialmente como a través de saludos en video) a sus colegas, amigos y colaboradores más cercanos.

La Academia elaboró un sitio web que reúne todo el material asociado a esta actividad: video de la jornada completa, fotos, biodatas de los participantes, videos de saludo de los académicos del mundo, etc. Todo este material puede verse en el siguiente enlace:

<https://academiachilenadelalengua.cl/academia/simposio-internacional-la-lengua-espanola-en-el-mundo-homenaje-a-humberto-lopez-morales/>

-El lunes 7 de agosto, don Guillermo Soto junto a algunos presidentes de Academias del Instituto de Chile asistieron a una reunión con la Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Sra. Aisén Etcheverry. La reunión, convocada por el Ministerio, tuvo como propósito de establecer lazos de comunicación e identificar temas de interés mutuo en los que podamos colaborar.

-El 22 de agosto se sostuvo una reunión con el embajador Rodrigo Hume del Ministerio de Relaciones Exteriores y Alejandra Chacoff de la División de las Culturas, las Artes, el Patrimonio y Diplomacia Pública (DIRAC). En la ocasión, la Academia aceptó la propuesta de realizar un libro en conjunto, que reúna poemas de Adela Zamudio (poeta boliviana) y Gabriela Mistral. La publicación se presentará en la Feria Internacional del Libro de Santa Cruz en 2025.

-El 30 de agosto el director, don Guillermo Soto, la secretaria doña Victoria Espinosa, y Paula Peña asistieron a una reunión con la Secretaria Ejecutiva del Consejo del Libro y la Lectura, Sra. Aracelly Rojas. Esta reunión tuvo como objetivo principal conversar sobre la posible publicación de una nueva edición del libro *Al cateo 'e la laucha*. En la reunión, Aracelly Rojas confirmó que no habría problemas legales ni administrativos para que la Academia publique una nueva edición de dicho libro con una editorial y que la publicación sea comercializada y distribuida por los canales regulares de las editoriales.

-El 2 de septiembre, los integrantes de la mesa directiva se reunieron con doña Susana Sumelzo, Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo. La reunión tuvo por objeto estrechar lazos para trabajar en conjunto en la promoción internacional de la lengua española en el ámbito diplomático y en organizaciones internacionales.

-El 12 de septiembre se realizó el encuentro denominado Camino al Congreso de Hispanistas. La actividad tuvo dos partes: una jornada académica que se realizó durante la mañana en la sede del Instituto de Chile y que contó con dos mesas temáticas tituladas: «La lengua española en el mundo: nuevos desafíos en políticas lingüísticas» y «La literatura en español hoy: impacto en Hispanoamérica y su proyección internacional». La jornada de la tarde se realizó en el Centro Cultural de España. Contó con un encuentro poético en el que estuvieron nuestra académica correspondiente doña Rosabetty Muñoz y nuestro académico honorario don Raúl Zurita.

-El 24 de septiembre, la Academia firmó un convenio de colaboración con el Centro Nacional de Inteligencia Artificial (CENIA) para colaborar en el proyecto denominado «Gran modelo de lenguaje latinoamericano». Esta colaboración tiene como finalidad desarrollar un modelo de lenguaje de código abierto que sirva como base para fomentar el avance tecnológico y científico en el ámbito de la inteligencia artificial en la región latinoamericana.

-El 2 de octubre la Academia, a través de la académica doña Adriana Valdés, concretó una reunión con el equipo de la empresa Copec para explorar la posibilidad de crear una alianza en torno a proyectos de literatura infantil y juvenil. A la reunión asistieron doña Adriana Valdés, doña María José Navia, doña María José Ferrada y Paula Peña. La Academia mostró un portafolio con dos proyectos: La vida del diccionario y el encuentro Qué y cómo leen los jóvenes.

-En reunión celebrada el 9 de octubre, se designaron los académicos que estarán a cargo de la edición del proyecto de publicación *Mistral-Zamudio*, libro que se realizará junto a la Academia Boliviana y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Por parte de Chile, don Pedro Pablo Zegers estará a cargo de la selección de textos; por parte de Bolivia, se ha designado a la académica doña Alba Paz Soldán.

-El viernes 18 de octubre se realizó, en la sede de la Academia, la presentación del libro *Lenguaje jurídico claro. Teoría y práctica en el derecho chileno*. El libro, publicado por DER Ediciones, es fruto de un trabajo coordinado por la académica correspondiente doña Claudia Poblete.

-Entre el 24 y 26 de octubre, el director viajó a Lima (Perú) para participar en el Congreso Internacional de Lingüística titulado «Avances en fraseología y lexicología hispanoamericana». La actividad fue organizada por la Academia Peruana de la Lengua y contó con el apoyo de la Academia Chilena.

-En sesión del 21 de octubre, el censor, don Juan Antonio Massone, informó que se cumplen los tres años del período correspondiente al ejercicio de la actual mesa directiva, por tanto debe elegirse nuevamente los cinco puestos que conforman a aquélla: director (a), subdirector (a), secretaria (o), censor (a), tesorero (a). Anunció que la elección se llevará a cabo en la modalidad telemática el 18 de noviembre.

-El lunes 18 de noviembre, en sesión extraordinaria, la Academia realizó elecciones de nueva mesa directiva para el periodo 2025-2027. El pleno de la Academia reeligió a todos los integrantes de la directiva, actual, por lo que la mesa quedó conformada de la siguiente manera:

-Director: don Guillermo Soto

-Vicedirectora: doña Patricia Stambuk

-Secretaria: doña Victoria Espinosa

-Censor: don Juan Antonio Massone

-Tesorera: doña María Eugenia Góngora

TRABAJO DE COMISIONES

Comisión de Lexicografía

La Comisión de Lexicografía trabajó durante el año 2024 bajo la supervisión de la dirección de la Academia Chilena de la Lengua. Esta Comisión es presidida por doña Victoria Espinosa Santos. Participan regularmente los académicos don Guillermo Soto Vergara, doña Patricia Stambuk, doña Soledad Chávez, don Abelardo San Martín, doña Claudia Poblete, don David Duque, doña Irene Renau y don Hugo Metzdorff. Apoyó las actividades de la Comisión la becaria MAEC-AECID, señorita Javiera Guajardo González.

Reuniones realizadas

La Comisión de Lexicografía se reunió en sesiones regulares quincenales, en semanas alternadas con las sesiones plenarias de la Academia Chilena de la Lengua. El segundo semestre se iniciaron reuniones presenciales, modalidad que, por las características del trabajo, favorece el diálogo y la discusión. En estas reuniones se trabajó en proyectos en curso tanto de la Comisión como en proyectos y compromisos con ASALE.

Trabajos realizados y en curso y sus responsables proyectos

1. *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)* Responsable: Soledad Chávez

En curso.

2. *Diccionario de la lengua española (DLE)*

Desde España enviaron tres listados con adiciones, supresiones y enmiendas. Los académicos agregaron sus notas, las que fueron sistematizadas por la becaria y posteriormente remitidas a España.

3. Ingreso a la Base de Datos Léxica (BDL)

Se agregaron a la BDL 150 gentilicios nuevos, además de agregar 7 ejemplos por cada nueva entrada, además de ejemplos para los lemas ya existentes. Además, se están agregando chilenismos crudos que no estaban presentes en la base de datos, además de notificar las marcas “Chile” en los casos que sea necesario.

4. *Diccionario fraseológico de uso del español de Chile (Difruech)*

Se han incorporado 4.000 frases en el diccionario, hay un grupo en estudio, el paso siguiente es revisar las definiciones, incorporar las marcas y completar los ejemplos de uso.

5. *Trabajos en curso*

- a. *Libro de gentilicios con IGM*

A partir del trabajo de recopilación de topónimos y gentilicios de Chile para la BDL, se está trabajando en un convenio de colaboración entre el Instituto Geográfico Militar para la publicación de un libro que relaciona los topónimos y sus respectivos gentilicios desde el nivel de ciudad hasta aldea.

6. Propuestas

- a. Creación de Corpus del Español de Chile.

Comisión de Política Idiomática

La Comisión de Política Idiomática de la Academia Chilena de la Lengua está conformada por los siguientes académicos, en orden alfabético: doña Soledad Chávez, doña Victoria Espinosa, don Alfredo Matus, doña Marcela Oyanedel, doña Claudia Poblete, don Abelardo San Martín y don Guillermo Soto.

Durante 2024 los miembros de esta comisión nos concentramos en concretar algunas de las tareas acordadas anteriormente, así como en colaborar con las tareas que la Mesa directiva de la Academia ha determinado como pertinentes de esta comisión.

Por una parte, doña Marcela Oyanedel y don José Luis Samaniego continúan avanzado en la nueva edición del libro *Lo pienso bien y lo digo mal*. Por otra, en conjunto con doña Marcela Oyanedel y doña Victoria Espinosa, hemos seguido con la recopilación de los fenómenos idiomáticos informados por los miembros de la Academia en las reuniones plenarias. El objetivo de esta recopilación es analizar las principales tendencias en los tipos de fenómenos discutidos, a efecto de proponer una clasificación.

Asimismo, en abril de 2024 nos correspondió informar nuestro parecer sobre la tercera y última entrega de propuestas de modificaciones y adiciones del Departamento de “Español al día” de la RAE para la segunda edición del *Diccionario panhispánico de dudas*. Nuevamente, para cumplir esta importante tarea trabajamos en conjunto con Marcela Oyanedel y Victoria Espinosa. También, el Presidente de la comisión colaboró en la revisión de una selección de los capítulos de la nueva edición de la *Nueva gramática. Fonética y fonología*, a solicitud de nuestro Director.

Por otro lado, el Presidente de la comisión participó como expositor invitado en los siguientes encuentros académicos:

Simposio internacional “La lengua española en el mundo: Homenaje a Humberto López Morales”, Academia Chilena de la Lengua, Universidad Católica de Chile y Universidad de Chile, 10 de julio.

Jornada académica “Camino al XXII Congreso Internacional de Hispanistas Santiago de Chile”, Academia Chilena de la Lengua, Embajada de España, Centro Cultural de España, Universidad de los Andes, Universidad de Chile y Universidad Católica de Chile, 12 de septiembre.

Además, fue entrevistado por el diario *El País* de España. Puede leerse la entrevista en el siguiente enlace:

<https://elpais.com/chile/2024-10-19/abelardo-san-martin-linguista-los-chilenos-somos-muy-proclives-a-no-decir-las-cosas-directamente.html>

Finalmente, el Presidente de la comisión publicó el siguiente trabajo:

Identidad y variación lingüísticas en nuestra sociedad actual. *Anales del Instituto de Chile. Estudios*, Vol. XLIII: 97-118.

Comisión de Periodismo

La comisión de Periodismo de la Academia Chilena de la Lengua la conforman, a la fecha, los académicos don Abraham Santibáñez, doña Patricia Stambuk, don Juan Antonio Massone, don Ascanio Cavallo, doña Eliana Rozas, doña María Teresa Cárdenas y don Ricardo Hepp. En el primer semestre de 2024, tal como en años anteriores, la comisión la presidió don Abraham Santibáñez, quien informó al director de la Academia que deseaba dejar esta tarea. Así, a fines del mes de junio, asumió don Ricardo Hepp como presidente, y también se integró a la comisión la periodista doña María Teresa Cárdenas, designada académica en esos días.

Inicialmente, la comisión creó una vía interna de comunicación (*Whatsapp*) para compartir información de interés general y debatir sobre temas para tratar en la comisión, teniendo en cuenta que al menos hasta fines de este año (2024) tendríamos que comunicarnos por escrito o por vía telemática.

El grupo comenzó a operar en julio de 2024 y, desde entonces, se han intercambiado ideas y opiniones sobre el lenguaje periodístico en los medios de comunicación (hubo que postergar el coloquio “*Periodismo y lenguaje: noticia en desarrollo*”, con la Asociación de Mujeres Periodistas. Este evento podemos agendarlo para el segundo semestre de 2025); sobre yerros escritos y orales frecuentes; sobre retomar el contacto con algunas escuelas de Periodismo para conocer y entender hacia dónde apunta la actual formación de los futuros profesionales (la comisión espera reanudar estas conversaciones, que deben ser presenciales, en 2025); y también sobre aplicaciones de inteligencia artificial (IA) en el ámbito de la prensa, junto a criterios como la veracidad, la verificación de datos y la honestidad en el vínculo con las audiencias.

Pero, la mayor preocupación ha sido la *lecto-escritura*. En una conversación presencial anterior con profesores de Periodismo surgió el tema de los graves rezagos de los estudiantes en lectura, los que conducen a dificultades de comprensión de lo que leen. El punto central es *¿cómo un estudiante con bajo nivel de lectura es capaz de estructurar una idea o construir una narración o una simple información periodística?* Se determinó que esta materia, que es tan relevante, podemos abordarla con ponentes internos y externos, de manera presencial, en los salones del Instituto de Chile.

La comisión debatió también sobre periodistas candidatos para el premio “*Alejandro Silva de la Fuente*” y finalmente sugirió el nombre de Héctor Velis-Meza. El premio le fue conferido en ceremonia solemne a fines de septiembre de 2024. El periodista premiado ha publicado más de treinta libros sobre el idioma y, desde 1993, conduce el espacio “*Palabras con historia*” en Radio Cooperativa. Además, ha sido profesor de Periodismo en varias asignaturas; comentarista de literatura en el noticiero T13 C; y es miembro del directorio de la Cámara Chilena del Libro.

La comisión de Periodismo ha desarrollado un proyecto que ha denominado “*Gazapos*” para incorporar en las redes sociales de la Academia. (Definición de “*Gazapo*” en la RAE: “*Yerro que por inadvertencia deja escapar quien escribe o habla*”. Agrega los sinónimos “*errata, yerro lapsus, error, deslíz, equivocación, falta, y despiste*”). En nuestro proyecto se trata de detectar yerros habituales que se cometen al escribir o hablar, comentados de manera formal, pero no grave; breve y sin identificar al autor. El objetivo no es ofender al autor de las erratas y tampoco afectar el contenido de la columna “*¿Lo digo bien?*”, de la Academia, que se publica semanalmente en el diario *El Mercurio*. “*Gazapos*” ya cuenta con el visto bueno del director de la Academia, y se producirá a partir de marzo de 2025.

Comisión de Gramática

Durante el año 2024, la comisión de gramática, presidida por don Carlos González, sostuvo un conjunto de reuniones con el fin de apoyar la edición final del libro sobre gramática española, cuyos autores son doña Marcela Oyanedel y don José Luis Samaniego, ambos miembros de la comisión. Lamentablemente, los autores solicitaron, a mediados de año, un tiempo para reflexionar sobre su trabajo y reorientarlo. El trabajo se encuentra en pausa hasta nuevo aviso de sus autores.

DÍA DEL IDIOMA

El 22 de abril se celebró una ceremonia pública y solemne con motivo del Día del Idioma. En la ocasión, don Juan Antonio Massone, censor de la Corporación, pronunció la disertación titulada «Ecos y reflejos de nuestra lengua».

PREMIOS ACADEMIA 2024

-El lunes 30 de septiembre a las 17:30 h, se realizó la ceremonia pública y solemne de entrega de Premios 2024 en el Salón de Honor del Instituto de Chile. Los cinco galardonados este año fueron los siguientes:

Premio Academia a Cecilia-García Huidobro por su obra *Diarios centrales. A season in hell. 1966-1980*, de José Donoso.

Premio Alejandro Silva de la Fuente al periodista Héctor Velis-Meza por su divulgación del idioma español en su obra y en los medios de comunicación.

Premio Alonso de Ercilla a la Fundación Teatro a Mil, por su contribución a la difusión de la cultura chilena.

Premio Doctor Rodolfo Oroz a la obra *Gramática para la escritura escolar* cuyas autoras son: Gabriela Osorio, Carmen Sotomayor, Carmen Julia Coloma y Renata Bennett.

Premio Oreste Plath a Hiranio Chávez, académico, investigador y difusor de la cultura popular.

PATROCINIOS y ORGANIZACIÓN

-La Academia patrocinó el VIII Festival de Verso Clásico que se realizó el 26 de octubre en el Centro Cultural de España.

-La Academia patrocinó la Cátedra Hispanoamericana Oreste Plath 2024, actividad organizada por la Sociedad del Folclore Chileno que contó con varias sesiones a lo largo del año.

-El 25 de julio se envió carta de patrocinio a Fray Jaime Campos de la orden Franciscana, para patrocinar el proyecto de realización de la edición de *Los Motivos de San Francisco* de Gabriela Mistral en lengua italiana y colaborar en su ejecución. Esta tarea se le ha encomendado, en parte, al Académico de número y miembro de la Academia Chilena de la Lengua, don Pedro Pablo Zegers, quien es experto y conocedor de la obra.

-La Academia patrocinó el Congreso Internacional de Lingüística titulado «Avances en fraseología y lexicología hispanoamericana» que se realizó entre el 24 y 26 de octubre en Lima. La actividad fue organizada por la Academia Peruana de la Lengua.

DISTINCIONES

-Doña Soledad Chávez obtuvo el premio a la mejor tesis doctoral que otorga la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (SEHL). La tesis se denominó «El diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas (1901-1918) de Manuel Antonio Román. Contribución al estudio de la lexicografía chilena y española».

-Doña Rosabetty Muñoz fue galardonada con el Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda 2024.

-Doña Adriana Valdés recibió la Medalla Abate Molina que entrega la Universidad de Talca.

-Don Fernando Lolas fue incorporado como comendador numerario de la Orden Imperial de Carlos V (España).

JURADOS

-Doña María Eugenia Góngora participó en el jurado del Premio Nacional de Literatura en representación de la Academia Chilena de la Lengua.

-Doña Rosabetty Muñoz participó en el jurado del Premio Cervantes en representación de la Academia Chilena de la Lengua.

COLABORADORES NO ACADÉMICOS

En el marco del programa de becas de colaboración formativa en las sedes de las Academias correspondientes de la RAE, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Real Academia Española concedieron una beca a la Academia Chilena para Javiera Guajardo.

ACADEMIA CHILENA
DE LA HISTORIA





INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA DURANTE EL AÑO 2024

Al término del año académico, y atendido lo señalado en la letra a) del artículo decimocuarto del Reglamento de la Academia Chilena de la Historia, se presenta la Memoria Anual con las labores desarrolladas por la Corporación durante el año 2024 en las áreas que le son propias.

La Academia Chilena de la Historia partió con sus actividades el 4 de marzo. En el curso de este año se celebraron diecinueve sesiones en total; dieciséis de ellas telemáticas y tres sesiones públicas de carácter presencial.

SESIONES

Sesión de 12 de marzo

El académico correspondiente Roberto Silva Bijit presentó la ponencia titulada *La obra “Historia General de Quillota” y las dificultades para escribir historia local en provincia.*

En su alocución declaró “Desde Quillota, una ciudad pequeña con una historia grande, dueña de un pasado vigente y vigoroso, he estado durante casi sesenta años investigando para poder escribir no solamente una obra, sino para poder dejar un legado de mi cariño por la tierra natal”. “La mayor parte de los textos de Historia de Chile giran en torno a las decisiones políticas que toma Santiago, configurando visiones centralistas de nuestro acontecer. Con mi perspectiva veo desde Quillota lo que sucede en Chile. Veo desde provincia lo que ocurre en la capital. Los que hacemos historia local debemos entender los procesos de nuestro pasado, pero mirándolos desde el interior de una ciudad, desde el fondo de una comunidad que con el paso de los años se va configurando, cambiando, evolucionando, conforme a las oportunidades de desarrollo, a las carencias y a los impactos que fue recibiendo”.

Para explicar su afirmación, puso un ejemplo: “Cientos de familias campesinas de Quillota, lejos de entender que la Reforma Agraria era un cambio en la propiedad de la tierra (los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende no entregaron ningún título de dominio) entendieron que la verdadera reforma agraria era haber colocado energía eléctrica en el campo, gracias a los aportes de la Alianza para el Progreso. Ninguna revolución ha sido más grande para ellos que tener por primera vez luz eléctrica en sus casas”.

La historia local, dijo el académico, requiere muchas interpretaciones especiales, donde los ejes para su comprensión radican en espacios muy diferentes. Sostiene que nada de nuestra historia económica se podría revisar sin comprender que todos los recursos públicos provienen y se administran desde Santiago; que las decisiones no se toman en los municipios, en la base, donde está la gente, sino en los

alejados ministerios de la capital; y que “las diferencias entre lo urbano y lo rural marcan mucho más a una ciudad de vocación agrícola como Quillota, fijándole además un destino más cerca de la vida campesina que de la vida industrial o minera, todo lo cual al fin, va fijando la fisonomía de la ciudad y de su gente”.

Una de las mayores dificultades para investigar, señaló, es que “la mayoría de las ciudades de Chile no cuenta con un edificio a nivel regional para guardar sus archivos municipales, judiciales, notariales, religiosos y otros. Por esa razón, cada cierta cantidad de años vienen desde el Archivo Nacional a retirar valiosa documentación con la que debe escribirse la historia local, que nosotros tenemos que ir a buscar a Santiago, lo cual dificulta y encarece los costos de una investigación. Se avanza en la digitalización, pero todavía falta muchísimo respecto de la historia local”.

Su libro, *Historia General de Quillota*, tuvo su primer tomo en el año 2017, cuando Quillota celebró su tricentenario. Habiendo pasado siete años, indicó que recién este año podrá publicar el segundo, debido a que, si bien existen fuentes primarias, muchas de las cuales ya ha revisado, “no se puede escribir la historia de Chile sin considerar a la prensa, al menos entre los años 1830 y 1980”. En las colecciones de diarios y revistas que están en la Biblioteca Nacional de Santiago – señala- hay un verdadero yacimiento de material histórico, el que hemos explotado durante años con el fin de conformar un relato valioso y que, sin esa fuente, no hubiese sido posible alcanzar. A du entender la prensa “tiene detalles, testimonios, emociones, fundamentos y descripciones que no se encuentran en otro tipo de textos”.

Para finalizar, mostró cuatro hechos históricos de importancia nacional, pero mirados desde la óptica local, y dio a conocer los contenidos principales de cada uno de los tomos de su obra.

Sesión de 26 de marzo

El académico Miguel Donoso expuso el tema *Diego de Rosales y la edición del manuscrito de su Historia general del reino de Chile, Flandes Indiano (1674)*

Su intervención se centró en la edición del manuscrito de la Historia general del Reino de Chile, Flandes Indiano (1674), del jesuita Diego de Rosales, que está preparando. Se refirió a la labor de transcripción de este extenso manuscrito, compuesto por 840 folios, que se conserva en el Archivo Nacional de Chile, así como al proceso de edición y anotación del mismo, que ha contemplado el trabajo con asesores en geografía, historia, botánica, zoología, latín y lenguas indígenas. Dio cuenta, además, de formato que tendrá la mencionada edición, que se publicará en varios volúmenes y llevará apartados especiales dedicados a indigenismos y personajes históricos.

Sesión de 9 de abril

La académica Catalina Balmaceda abordó el tema *Mérito y meritocracia a fines de la república romana*.

En la oportunidad trató las formas de legitimación que tuvo el régimen republicano romano a partir del mérito, comenzando la observación de sus características principales desde el inicio de la República

hasta el último siglo antes de Cristo. Analizó los fundamentos de este sistema, basado en el mérito, que justificaba la promoción política creando así una suerte de “meritocracia”. Finalmente, examinó las causas de la posible corrupción de estos principios, que fueron vistos por los mismos contemporáneos como una de las razones del declinar de la República.

Sesión de 14 de mayo

El académico correspondiente Jaime González Colville disertó acerca de *¿Por qué Constitución nunca tuvo puerto marítimo?*

En principio hizo referencia a la historia del Puerto Mayor de Constitución, declarado como tal en 1828 y suspendido en 1870, pese a que dicho puerto siempre fue fluvial y nunca marítimo.

Continuó señalando que, tras varios proyectos fallidos, en 1921 el presidente Arturo Alessandri, cumpliendo una promesa de campaña, llamó a propuestas internacionales para construir el puerto, pese a las opiniones en contra de miembros del Instituto de Ingenieros. Las obras adjudicadas a una empresa británica, por ocho millones de libras esterlinas, demoraron el triple del tiempo asignado y debió ser suplementado en su presupuesto inicial en los dos gobiernos siguientes, toda vez que las subidas del mar arrasaron las obras. Finalmente en 1942 se optó por dar por fracasadas las obras, de las cuales aún quedan restos de uno de los proyectos más costosos y menos útiles de las que se tenga memoria. Pese a todo, aún hay quienes defienden la construcción de este puerto.

Sesión de 28 de mayo

El académico Antonio Dougnac ofreció la ponencia titulada *Manuel Salvat Monguillot: a veinte años de su deceso*.

En su presentación se refirió a la matriz genética de la labor investigadora de Manuel Salvat Monguillot en el campo de la historia del derecho, y quien fuera una de los fundadores Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Trató, en primer lugar, de su ancestro, vinculado a las importantes editoriales Salvat y Espasa, de influjo en la vida cultural española y, posteriormente en la chilena, a través de Luis, padre de Manuel Salvat. Este estableció la Librería Salvat en Santiago, que fue promotora de literatos como Mariano Latorre, Jenaro Prieto y otros, cuyo trato contribuyó a la temprana maduración del joven Manuel. Abordó, en seguida, su sólida educación colegial en el Liceo San Agustín donde fue incentivado en las tareas literarias e históricas por el erudito padre Alfonso Escudero, O.S.A., quien también había hecho lo propio con Mario Góngora y otras importantes figuras. Pasó a detallar luego su formación en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, que le permitió contactarse con Aníbal Bascuñán Valdés, innovador en los estudios de Historia del Derecho cuyo influjo recibió, y a trabar una indestructible amistad con Alamiro de Ávila. Destacó, por fin, su incorporación a la Academia e hizo mención de la labor historiográfica desde ese momento, así como a su contribución en columnas de diversos periódicos.

Sesión de 11 de junio

El académico correspondiente Armando Cartes disertó sobre *La avanzada imperial británica en los preludios de la industria del carbón chileno*.

Su exposición apuntó a la minería del carbón en Talcahuano y a su impacto en la navegación a vapor en el Pacífico Sur, en tiempos previos al desarrollo de esa industria en Lota y el Golfo de Arauco. Señaló que el carbón era sustancia conocida en Chile desde tiempos coloniales, pero no valorada en términos prácticos ni económicos, pues no tenía usos industriales. Todo cambiaría con la Revolución Industrial, que promovería la creación de fábricas, fundiciones, ferrocarriles y naves a vapor.

La llegada de vapores al Pacífico Sur conectó a la región con las redes de comercio global. Los primeros años de la navegación a vapor se vieron gravemente entorpecidos por la falta de abastecimiento de carbón, situación que salvó el hallazgo de minas de carbón en la bahía de Concepción, en especial en Talcahuano. El momento carbonífero de Talcahuano, concluyó el expositor, aunque breve, influyó en la consolidación posterior de la actividad extractiva en la cuenca de Lota y Coronel. Para el puerto de Talcahuano, en cambio, debe estimarse como un impulso frustrado para la inserción en los circuitos comerciales e industriales.

Sesión de 25 de junio

La académica Jacqueline Dussailant presentó la ponencia titulada *El buen ciudadano a través de los manuales de educación cívica*.

En ella planteó ciertos hitos relevantes en el desarrollo de la educación cívica en Chile a partir de fines del siglo XIX hasta mediados del siguiente, dando cuenta de ciertos énfasis en aspectos morales al comienzo, y de mayor preocupación por la necesidad de preparar a los ciudadanos -y electores- más adelante. Asimismo, sugirió que la relevancia de la educación cívica tienda a acentuarse en periodos convulsos de la historia del país. Por último, dio cuenta de una propuesta metodológica para intentar identificar los valores presentes, tanto implícita como explícitamente, en un conjunto de manuales de esta asignatura, cuya síntesis puede presentarse con las respectivas definiciones del “buen ciudadano” que cada uno pretende formar

Sesión de 9 de julio

El académico correspondiente Mauricio Jara se refirió a “*Manuel Bianchi Gundián y las Conferencias Científicas Chilenas Antárticas en 1946*”.

En su presentación precisó que al asumir la presidencia de la república Gabriel González Videla en noviembre de 1946, ordenó a su canciller Raúl Juliet Gómez iniciar de inmediato las consultas y preparativos para organizar una expedición antártica al territorio que el ex presidente Pedro Aguirre Cerda había delimitado a través de la dictación del Decreto Supremo N°1747 del 6 de noviembre de 1940.

En este contexto, el canciller Juliet requirió por medio telegráfico confidencial de 21 de noviembre, a la misión en Londres, a cargo del Embajador Manuel Bianchi Gundián que, dado el interés del presidente por implementar una política antártica que permitiera continuar con lo realizado anteriormente por el

presidente Aguirre Cerda, solicitaba información sobre lo que el gobierno inglés pudiera pensar acerca de estas acciones y conocer su parecer particular.

El ministro Bianchi en un extenso despacho diplomático confidencial del 5 de diciembre de 1946 y titulado “Informe sobre el problema de la Antártica”, daba respuesta a las consultas de Juliet y expresaba lo que creía que por su experiencia como ex canciller en 1940-1941 había que necesariamente comenzar a efectuar: a) un curso sobre estudios polares y la Antártica en la Escuela Naval; b) un curso de Derecho Polar en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile; c) Dada la decisión de iniciar las expediciones al territorio antártico chileno, procurar establecer instalaciones y “permanecer” el lugar, especialmente, con residentes chilenos; enviar todos los años un buque aunque pequeño para dar continuidad a la presencia y permanencia nacional en el territorio antártico delimitado por Aguirre en 1940; d) emitir sellos postales referidos al territorio antártico chileno y la utilización de mata sellos en las oficinas de correos que se fueran instalando en las nuevas construcciones en ese territorio antártico nacional; e) intensificar las actividades balleneras de manera de poder tener mayor presencia en esas aguas jurisdiccionales y el mejor aprovechamiento de ese recurso marítimo y; la organización regular de conferencias científicas antárticas chilenas, a cargo “siempre” de Chile para lograr tener actualización de los nuevos descubrimientos e informaciones científicas que coadyuvarán en la mejor preparación de los delegados nacionales ante los organismos internacionales.

Sesión de 23 de julio

El académico Javier Barrientos presentó el tema *Libros pintados, libros leídos: Otra mirada a la cultura de los letrados en la Monarquía católica*.

Sobre la base de una selección de más de treinta retratos de letrados que sirvieron en oficios de audiencias y consejos de la monarquía católica, pintados en los siglos XVII y XVIII, se ofreció una explicación del papel que los libros desempeñaban, no sólo en esas composiciones pictóricas sino también en la cultura de la monarquía.

En primer término, se situó culturalmente el retrato de los letrados en la historia de la pintura, para centrarse en el “retrato autónomo”, como obra distinta de aquellas en las que la figura del letrado ocupaba un lugar dependiente de otro núcleo principal, como fueron los retratos de donantes o de tesis o aquellos en los que compartían la centralidad con otros personajes, como aquellos que incluían a la familia o hijos del retratado.

En esos “retratos autónomos”, en los que sobresalía la centralidad de la figura del letrado, los libros solían tener un cierto espacio, ya pintados en los anaqueles de una biblioteca, ya sobre alguna mesa y, aunque su presencia no era exclusiva de los retratos de los letrados era en los de estos en los que aparecían con mayor frecuencia.

Los libros no eran sólo una parte de la composición pictórica, sino que, en muchos casos cumplían otros papeles, las más de las veces destacados por la prolijidad con la que el pintor escribía en sus lomos sus títulos o los nombres sus autores. La identificación de esos libros pintados, su relación con el letrado retratado, con su vida, sus actividades y quién mandaba pintarlos, permite plantear algunas cuestiones,

sobre las que se realizaron ciertas observaciones en la exposición: ¿Quién mandaba pintar los retratos?, ¿para qué se pintaba un retrato?, ¿en qué lugar se exhibían los retratos?, ¿por qué se pintaban libros en ellos? El examen de más de una veintena de retratos de letrados que sirvieron en América y la identificación de los libros pintados en ellos dieron pie al intento de respuestas a aquellas cuestiones. Por ejemplo, un retrato mandado pintar por un Colegio o Universidad en la que había servido el letrado solía destacar, a través de los libros, el papel de la corporación a la que había pertenecido el retratado, las disciplinas que se enseñaban en ellas y en muchos casos las obras que el mismo retratado había escrito. Los libros aquí eran un dispositivo que contribuía a hacer memoria de los servicios y méritos de la propia corporación a través de sus “hijos” y, por estar destinados a su exhibición en aulas o galería, a las que tenían acceso no sólo los miembros de la corporación, sino también espectadores externos, eran elementos que exaltaban al propio cuerpo al que pertenecía el letrado.

Unas breves conclusiones se detuvieron en el interés metodológico de la pintura como una fuente para estudios histórico-jurídicos, sobre todo si se concibe al derecho en su contexto, es decir, como una expresión cultural que, más allá de su papel de disciplina, era también lenguaje, símbolo y un cierto capital.

Sesión de 13 de agosto

Reunión dedicada al debate y reflexión en torno al documento *Propuestas sobre la reforma curricular de enseñanza media y el rol de la disciplina histórica en la formación de los alumnos chilenos*.

Sesión de 27 de agosto

El académico correspondiente José Antonio González Pizarro abordó el tema *La diplomacia chilena y los refugiados judíos provenientes desde Bolivia. 1938-1942. El tema de Mauricio Hochschild y los judíos bajo el régimen nazi*.

La disertación se basó en los volúmenes del Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, referido a Bolivia entre los años en referencia, y los diversos estudios chilenos, alemanes y bolivianos sobre los refugiados alemanes judíos. Por lo común, los diversos estudios relativos a la política gubernamental chilena sobre la inmigración judía bajo el nacional socialismo se han centrado en los diversos informes tanto diplomáticos como consulares procedentes desde Europa, y los intercambios con las orientaciones dadas por la Dirección del Departamento Consular. En esta ponencia, sin embargo, se examinó un flanco diferente: el de los refugiados alemanes judíos. El flujo proveniente desde Bolivia, traído principalmente por el empresario minero alemán judío Mauricio Hochschild, logró durante el gobierno de Bush, en Bolivia, articular un plan de colonización de estos refugiados para la agricultura boliviana.

La charla consideró tres partes: en primer lugar, la política estatal de Chile y la inmigración judía. Desde Arturo Alessandri hasta Juan Antonio Ríos; la diplomacia chilena en Bolivia y la visión de los judíos alemanes. En este punto se pasó revista a las impresiones de las diversas representaciones consulares chilenas en Bolivia y los oficios de la embajada en La Paz; y, en tercer lugar, el interés del gobierno chileno por Mauricio Hochschild, cuando cayó en desgracia ante el gobierno de Villaruel, siendo representante de los intereses chilenos mineros en Bolivia y acudir en apoyo Santiago para su liberación en 1944.

Sesión de 10 de septiembre

El académico René Millar expuso el tema *Avatares e intereses en torno a la fundación de un convento de monjas en Ica, Perú, siglo XVIII*.

En 1754 el arzobispo de Lima Antonio de Barroeta autorizó la fundación de un convento de monjas en Ica a partir de un beaterio que existía en esa ciudad desde hacía ya varios años. La determinación tomada por el arzobispo respondió a una solicitud en ese sentido presentada por el cabildo de Ica en 1751. Este sustentaba su petición en el testamento de Clemente de la Mata, en el que, con el fin de hacer realidad dicha fundación, aportaba recursos y una Real Cédula de 1738 que había obtenido del monarca, en que autorizaba la instalación de dicho convento.

El arzobispo Barroeta, antes de dar el permiso solicitado, ordenó realizar una indagación para comprobar de qué se disponía de fondos suficientes para llevar adelante la construcción y mantenimiento del convento y que las familias principales de Ica contaban con los medios económicos para financiar el ingreso de hijas con vocación religiosa. Los delegados arzobispales para esa tarea realizarán una tasación de todos los bienes que poseía el beaterio y del estado en que se encontraban los dineros dejados por Clemente de la Mata, cuya administración estaba en manos del provincial de los jesuitas por mandato de aquél. También efectuaron una encuesta entre las familias principales de la ciudad para determinar la capacidad económica de ellas. Merced al resultado positivo de esa indagación es que el arzobispo otorgó la autorización.

Con todo, en la construcción misma se avanzó con lentitud, hasta que en 1768 intervino el virrey Amat a instancias del Director General de Temporalidades, que sostenía que la autoridad virreinal tenía interés en el caso debido a que el provincial de la Compañía había sido nombrado patrono del futuro convento y albacea de Clemente de la Mata. El virrey ordenó una nueva indagación sobre la factibilidad de la fundación. Como el resultado de ella fue negativo, en 1769 ordenó la paralización de las obras y el envío de toda la documentación al monarca para que tomara una decisión al respecto. Eso significó el fracaso definitivo del proyecto.

El cabildo y un sector de la élite de Ica apoyó la fundación en los beneficios espirituales para la comunidad; en que no había otro convento de monjas en 50 leguas a la redonda; y en que había un número importante de familias con poder económico para costear el ingreso de hijas en el convento, el que contaría con fondos suficientes tanto para la construcción como el mantenimiento de las monjas. Por su parte, los representantes del virrey consideraron que no se había consultado a aquella autoridad para otorgar el permiso, que no se contaba con recursos necesarios para esa obra y que, de fundarse, el costo recaería en toda la comunidad. Además, también se afectaría la solidez de la élite social de Ica, que no estaba bien económicamente y que vería limitado su desarrollo al entregar 30 doncellas al convento.

Los argumentos para oponerse a la fundación de las autoridades virreinales se sustentaban en el regalismo radical de corte borbónico, en el que el derecho de patronato era algo inherente al poder real, y en razones esgrimidas por los ministros ilustrados, que, a pesar de ser críticos de la nobleza, la consideraban un elemento importante en el sustento de la monarquía.

Sesión de 24 de septiembre

En su exposición el académico Joaquín Fernando se refirió a la *Percepción de Chile ante la Guerra de las Malvinas*.

La consulta de la correspondencia, informes y otros documentos generados por la embajada de Chile en Buenos Aires en el año 1982, principalmente, siendo su titular Sergio Onofre Jarpa, permitió al

académico reflexionar sobre cómo se fue viendo e interpretando en Chile la situación de conflicto entre Argentina e Inglaterra por las islas Malvinas. Los informes muestran una percepción realista de Chile sobre Argentina en el sentido militar y en cuanto a la composición de fuerzas su gobierno, pero menos realista en cuanto a comprender la situación de aislamiento internacional en la que se encontraba Chile.

Sesión de 8 de octubre

La académica Ximena Urbina disertó acerca de *La expedición hidrográfica británica al mando de Phillip Parker King en los archipiélagos magallánicos y fueguinos, 1826-1830*.

En su exposición señaló que dos expediciones de carácter hidrográfico, con un total de seis campañas entre ambas fueron las hechas por la Real Armada Británica entre 1826 y 1834 en las costas meridionales de América del Sur, desde Buenos Aires hasta Chiloé. La primera de ellas estuvo al mando de Phillip Parker King y la segunda, de Robert Fitzroy. Ellas produjeron preciso conocimiento sobre el área magallánica, expresado en la publicación de cartas y coastal view en 1839, pero también en la Narrativa del viaje y el *Sailing Direction*, en los dibujos hechos, las cartas oficiales y privadas enviadas, etc. También crearon una imagen o representación del confín austral, que fue distinguido por primera vez como dos áreas: patagónica y fueguina, correspondientes a “indios a caballo” e “indios en canoa”.

Sesión de 22 de octubre

El académico Alejandro Bancalari Molina ofreció la ponencia titulada *Enrique Molina Garmendia: su aporte para Atenea y los Estudios Clásicos*.

En ella resaltó la trayectoria y el aporte del fundador y Rector vitalicio (1919 - 1956) de la Universidad de Concepción, Enrique Molina Garmendia.

En forma específica, destacó la creación y la proyección en el centenario de la *Revista Atenea* (1924 - 2024) y cómo en ella, Enrique Molina difundió artículos, ensayos y estudios vinculados al mundo clásico. Cabe mencionar, por ejemplo, la herencia moral de la filosofía griega; la trilogía Sócrates-Platón-Aristóteles; la sabiduría de los griegos; la idea de *paideia* y la democracia; el imperialismo romano y americano; y la figura de Tutankamón, entre muchos otros temas.

Puso de relieve la prolífica obra de Molina, eminentemente como gran humanista y educador, quien descentralizó la cultura y la educación en Chile; fue un precursor de la filosofía americana; y de repensar y estudiar la universidad y el sentido de lo clásico. Dentro de sus tantos legados destaca no solo el haber sido fundador de la Universidad, y el creador de la prestigiosa *Revista Atenea* (de Ciencias, Artes y Letras), sino también su valor como visionario, preocupado de la contingencia cultural y humanista, entre los cuales difundió argumentos del mundo greco-romano.

Sesión de 12 de noviembre

El académico D. José Ignacio González presentó el tema *El trabajo cartográfico de Nicolas Boloña y Dañino e el Ministerio de obras Públicas de Chile, 1889-1923. El álbum de planos de las principales ciudades y puertos de Chile, 1896*.

En su presentación destacó la amplia y fructífera labor cartográfica desarrollada por el cartógrafo de nacionalidad peruana, Nicanor Boloña en el Ministerio de Obras Públicas de Chile, por más de treinta y cuatro años. En esa entidad se desempeñó en la Oficina Demarcadora de Límites, Oficina de Mensura de Tierras e Inspección de Colonización e Inmigración, participando en cada una de ellas en la elaboración de mapas para el conocimiento y resolución de diversos problemas territoriales del país tales como “La carta geográfica del desierto y cordillera de Atacama”, del año 1892; “El mapa administrativo de Chile, para la comisión organizadora de los Servicios Públicos”, del año 1893; “Nuevo mapa de Chile”, del año 1904; “Mapas provinciales del Atlas del Centenario”, del año 1910; “Mapa de Chile ejecutado por orden de S.E. el presidente de la República Excmo. Señor Pedro Montt, del año 1910; “Mapa de la República de Chile”, del año 1910; “Carta General de Colonización de la provincia de Cautín”, del año 1916; “Carta General de Colonización de la provincia de Malleco”, del año 1917; y “Mapas provinciales”, del año 1923.

Especial mención se hizo en el transcurso de la exposición del “Álbum de planos de las principales ciudades y puertos de Chile”, realizado por Boloña el año 1896, obra compuesta por 16 planos de las entidades de mayor relevancia demográfica y, con mayor infraestructura y servicios básicos del país, según el VII Censo de Población del año 1895. Se expusieron y se analizaron las características más notables de cada uno de los dieciséis planos, en relación al diseño de sus calles, localización de plazas, mercados, iglesias, líneas de ferrocarril, etc. Cada una de las láminas está confeccionada a color en un formato de 33 x 46 cm.

El académico hizo notar la importancia de la obra para los estudios históricos, geográficos y cartográficos, especialmente en el ámbito de la cartografía urbana de Chile, por su carácter pionero en cuanto a la comprensión y el estudio de la morfología y equipamiento urbano de las ciudades chilenas de fines del siglo XIX.

Sesión de 26 de noviembre

El académico correspondiente Sergio Carrasco Delgado presentó el tema *Notas sobre la historia de los motivos y aplicaciones de las Constituciones chilenas*

El propósito de la ponencia fue tratar sucintamente acerca de la tradición constitucional chilena.

En una primera etapa, desde 1811 y hasta 1828, hubo diez textos constitucionales, mientras transcurrían treinta y un gobiernos distintos.

Con la organización de la República y el Estado en Forma, se destacó la importancia del ministro Diego Portales, quien en una carta de 1832 consignó este importante concepto sobre las Constituciones Políticas: “No me tomaré la pensión de observar el proyecto de reforma (la Carta de 1833). Ud. sabe que ninguna obra de esta clase es absolutamente buena ni absolutamente mala, pero ni la mejor ni ninguna servirá de nada si está descompuesto el principal resorte de la máquina”.

Luego de tratar períodos históricos posteriores, se abordó de la dictación, durante el gobierno del Presidente Arturo Alessandri, de la Constitución Política de la República de Chile de 18 de septiembre de 1925, cuya principal finalidad fue restablecer el sistema de gobierno presidencial.

Finalmente, se reprodujo una poco conocida carta del ex Presidente Jorge Alessandri (dirigida al autor en 1978) “Mi experiencia me permite afirmar que las Constituciones deben reformarse y no reemplazarse: esto último es dar un salto al vacío”.

Sesión de 10 de diciembre

Ceremonia de entrega del Premio Cruchaga Tocornal a Benjamin Concha

CEREMONIA DE INCORPORACIÓN DE ACADÉMICO DE NÚMERO

En una ceremonia presencial, celebrada el martes 23 de abril de 2024, se incorporó a la Academia en calidad de numerario el P. Samuel Fernandez Eyzaguirre, reemplazando en la medalla numero 16 al historiador Horacio Aránguiz Donoso.

El P. Fernández es especialista en Historia del Cristianismo Primitivo y de Historia del Catolicismo Social Chileno de la primera mitad del siglo XX. Entre sus investigaciones y publicaciones destacan los estudios sobre Orígenes, los primeros sínodos, el arrianismo y la figura del padre Alberto Hurtado. Sus obras de mayor impacto internacional corresponden a la Introducción, texto crítico, traducción y notas de la obra de Orígenes *Sobre los principios*, publicada en Madrid el 2015 por la editorial Ciudad Nueva; *El descubrimiento de Jesús: Los primeros debates cristológicos y su relevancia para nosotros*. Ediciones Sígueme, Salamanca, 2022; “Words and Concepts in Motion: Hilary of Poitiers between East to West”, in A. Usacheva et al., *Mediterranean Flows: People, Ideas and Objects in Motion*, Brill-Schöningh, 2023.

ELECCIÓN DE ACADÉMICO DE NÚMERO

En sesión de 14 de marzo de 2023 se dio inicio al proceso eleccionario para proveer la plaza académica vacante por el fallecimiento del académico P. Gabriel Guarda OSB, que concluyo con la elección del profesor Cristian Guerreo Lira el 11 de junio de 2024.

Su nombramiento responde a su trayectoria docente y a la labor investigativa que ha venido desarrollando estos años centrada, principalmente, en los ámbitos de la historia de la Independencia y de la historia político-militar de nuestro país, traducida en sendas publicaciones. Algunas de ellas son *La Contrarrevolución de la Independencia en Chile; El Primer Congreso Nacional de Chile (1811) y sus documentos fundamentales; 1817. De Mendoza a Chacabuco y Los documentos testamentarios de Bernardo O'Higgins* (en prensa).

El profesor Guerreo Lira es licenciado en Historia de la Universidad de Chile y doctor en esta disciplina por la Pontificia Universidad Católica.

ELECCIÓN DE ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN ROMA

En sesión de 14 de mayo de 2024 los miembros de la Academia Chilena de la Historia por unanimidad acordaron designar académico correspondiente en Roma al P. Mario Luigi Grignani. Su nombramiento se condice tanto con su sólido currículo académico en Filosofía,

Teología e Historia de la Iglesia, como con su labor docente y de investigación. Esta última, ha dado pie a la transcripción y traducción de diversas fuentes y a su consiguiente publicación, con sendas introducciones de su autoría.

MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE SELECCIÓN DE PREMIO MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL

A fines del año 2023 hubo acuerdo en estudiar algunos aspectos del Premio Miguel Cruchaga Tocornal para su eventual reforma.

Tras el trabajo de la Comisión responsable de introducir los cambios en el articulado del reglamento del Premio, compuesta por los académicos Fernando Silva, Ricardo Couyoumdjian, Jorge Hidalgo, la académica secretaria Ximena Urbina y el Presidente, en sesión de 9 de abril, la Academia acordó introducir los siguientes cambios al texto.

1. El premio será dado a tesis de doctorado y, por lo tanto, las convocatorias ya no se harán extensivas a tesis de licenciatura y de magister.
2. Cada programa de doctorado puede presentar hasta dos tesis.
3. Las tesis preseleccionadas serán leídas por al menos dos académicos
4. En el caso de diferencias estrechas para la elección de la tesis ganadora, se pedirán otra u otras evaluaciones.

PREMIO MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL 2023.

Modificado su Reglamento, pero bajo el mismo espíritu de reconocer a la mejor tesis universitaria escrita durante el año, a partir la presente versión 2023 el Premio Miguel Cruchaga Tocornal distingue aquellos trabajos conducentes al grado de doctor en historia.

Los trabajos recibidos en esta ocasión para concursar por el galardón fueron los siguientes:

Título: *Salvar el salitre del ocaso. El presidente Carlos Ibáñez del Campo, el ministro Pablo Ramírez y el Estado chileno en 'La lucha' contra los abonos sintéticos (1927-1931)*, de Carla Arce Ilabaca.

Universidad de los Andes. Facultad de Filosofía y Humanidades. Instituto de Historia.

Profesor guía: Enrique Brahm García.

Título: *Identificación, nacionalidad y territorio. Los inicios del Registro Civil en Chile* de Andrés Irrázaval G.

Universidad de los Andes. Facultad de Filosofía y Humanidades. Instituto de Historia.

Profesor guía: Enrique Brahm García.

Título: *Condiciones de vida de los trabajadores chilenos. Estudios de casos de los ferroviarios del Estado y Mineros del Cobre (1884-1973)*, de Sergio Garrido.

Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades. Departamento de Ciencias Históricas.

Profesor guía: Mario Matus.

Título: *Entre voces y máquinas parlantes. Tecnologías sonoras, modernidad y auralidad en Chile. 1870-1942*, de Javier Osorio

Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Instituto de Historia.

Profesor guía: Claudio Rolle.

Título: *El Museo en tiempos de revolución. La transformación del Museo Nacional de Bellas Artes bajo la dirección de Nemesio Antúnez durante la Unidad Popular. Santiago de Chile, 1969-1973*, de Amalia Cross.

Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Instituto de Historia.

Profesor guía: Olaya Sanfuentes.

Junto al Comité Evaluador del premio colaboraron en el proceso de revisión los académicos Antonio Dougnac, Isabel Cruz, Jacqueline Dussailant y Adolfo Ibáñez.

CONGRESO DE ACADEMIAS HISPANOAMERICANAS DE HISTORIA.

Esta Corporación adhirió a la celebración del *Encuentro de Academias Hispanoamericanas de la Historia: Una historia compartida y sus Academias* en Madrid y Trujillo entre el 4 y 8 de octubre, convocado por la Real Academia de la Historia y la Fundación Obra Pía de los Pizarro.

El Congreso fue inaugurado bajo la presidencia de Su Majestad el Rey Felipe VI, en el Palacio de los Barrantes-Cervantes de Trujillo. En el acto intervinieron S.M. el Rey, Carmen Iglesias, directora de la Real Academia de la Historia, y Hernando de Orellana-Pizarro, presidente de la Fundación Obra Pía de los Pizarro, además de la presidenta de la Junta de Extremadura y la alcaldesa de Trujillo.

El encuentro, que reunió a los representantes de las Academias de la Historia de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, El Salvador, Uruguay y España, tuvo como principal propósito “compartir las perspectivas desde las que abordar la visión de una realidad común, así como contribuir a estrechar los lazos entre ellas y generar espacios de colaboración a través de proyectos compartidos”.

Cabe hacer presente que en la declaración conjunta emitida por las academias participantes, entre ellas la chilena, quedó de manifiesto la preocupación por el menoscabado rol de la historia en la educación en general y en la vida de la sociedad misma, que hoy se evidencia en varios países de Iberoamérica. De ahí la proposición de algunas iniciativas tendientes a recuperar su importancia.

PUBLICACIONES.

Este año se publicó el volumen 132 del *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, entrega a partir de la cual se agregan, a las ya existentes, las secciones de *Ensayos*, *En Memoria* y *Fuentes y Documentos*. Si bien el volumen no estuvo circunscrito a una temática específica, incluyó algunas colaboraciones dedicadas especialmente a la memoria y obra de los fallecidos

académicos Teresa Pereira Larraín y Pedro Cunill Grau , así como un estudio bibliográfico sobre Golpe Militar de 1973 en Chile en atención a la conmemoración de su cincuentenario.

PREMIO NACIONAL DE HISTORIA

De acuerdo a la ley 10.169 el Ministro de Educación, Nicolas Cataldo, solicitó el nombramiento del representante de la Academia para integrar el jurado que resolverá el Premio Nacional de Historia 2024. Para encarar esta tarea se designó al académico Rodrigo Moreno, vicedecano de la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez. El galardón fue otorgado al profesor Cesar Ross de la Universidad de Santiago.

LA IMPORTANCIA DE LA HISTORIA EN LOS PROGRAMAS EDUCACIONALES

A través de la intervención de su Presidente, Joaquin Fernandois, la Academia Chilena de la Historia participó en las iniciativas en pro de la restitución del ramo de historia en los programas de estudio de los alumnos de enseñanza media. Entre otras, en las reuniones ampliadas de institutos, departamentos y escuelas de Historia de distintas universidades del país, abocadas a estudiar el tema en la coyuntura de la próxima revisión de los currículos el año 2025.

Dichos encuentros institucionales y debates dieron como resultado la elaboración de un documento consensuado entre las entidades participantes con sugerencias sobre la materia, dirigido a las autoridades pertinentes del Ministerio de Educación. (Véase documento en sitio web)

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS

El académico Antonio Dougnac comunicó que, junto al académico Bernardino Bravo, asistió al *XXI Congreso del Instituto Internacional de Historia Derecho Indiano*, que tuvo lugar entre el 16 y 19 de mayo en Buenos Aires, y contó con una numerosa presencia de investigadores europeos y americanos. Señaló que fue reconfortante comprobar que la especialidad ha seguido desarrollándose y que han surgido nuevos centros de investigación en Perú y México.

El académico y presidente, Joaquin Fernandois, participó en la inauguración de las actividades académicas 2024 de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bio Bio, en Chillán, ocasión en que dictó la conferencia *Chile después del estallido: Estado, sociedad, cultura y civilización*. Al acto académico, efectuado el 24 de mayo pasado, concurren autoridades universitarias, académicos y alumnos de esa casa de Estudios Superiores.

El académico Alejandro Bancalari informó que entre el 27 y 31 mayo se llevaron a cabo las *XXIV Jornadas de Historia de Chile* en la Universidad de Concepción. El encuentro concito gran interés recibiendo alrededor de trescientas ponencias.

El académico Antonio Dougnac dio cuenta de su asistencia a la presentación del libro *Grandes juristas y su aporte e la construcción del derecho*, editado por el profesor Alejandro Vergara Blanco; obra participaron los académicos Alejandro Guzman Brito, Sergio Carrasco, Carlos

Salinas, Enrique Brahm, además de él. El evento se efectuó en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica el 25 de junio.

Los académicos Joaquin Fermandois y Javier Barrientos fueron los representantes de la Academia Chilena de la Historia en el *Encuentro de Academias Hispanoamericanas de la Historia: Una historia compartida y sus Academias* celebrado en Madrid y Trujillo entre el 4 y 8 de octubre

El académico Joaquin Fermandois dictó la clase inaugural del *VI Congreso Internacional Historia regiones y fronteras. Caminos hacia la democracia* efectuado en Passo Fundo, Brasil, entre el 22 y 24 de octubre. Su presentación llevó por título *Democracia en América Latina: el caso de Chile, una trayectoria de Sísifo*.

El académico Rodrigo Moreno comentó el libro *Derroteros del viaje al Estrecho de Magallanes 1557-1559* de Juan Ladrillero y Francisco Cortés. La obra, editada por el académico Miguel Donoso, fue presentada el 21 de noviembre en el Museo Marítimo Nacional.

ACADÉMICOS FALLECIDOS

Este año se ha debido lamentar el fallecimiento de los siguientes académicos:

DE NÚMERO

Leonardo Mazzei de Grazia ocurrido el 7 de febrero de 2024.

Rodolfo Urbina Burgos, ocurrido el 3 de septiembre de 2024.

Notas sobre las propuestas de la actualización curricular

El currículo ocupa un lugar central en el proceso educativo y, por eso, resulta imprescindible que los cambios de este se adecúen al desarrollo disciplinar y a la evidencia disponible. En atención a lo señalado, un conjunto de institutos, escuelas y departamentos de Historia y organizaciones de historiadores aprovechamos la consulta pública para realizar observaciones a la propuesta de actualización curricular, valorando la oportunidad que se abre para comentarla y manifestar nuestra preocupación por que se construyan las condiciones que permitan hacer de la Historia una asignatura relevante, que promueva el pensamiento crítico, la voluntad de comprender, el respeto a la naturaleza y el medio, el pluralismo y la curiosidad.

1. Enfoques de la asignatura

Después de la revisión crítica y discusión se observa como un aspecto positivo para la continuidad de la asignatura que se utilicen los mismos enfoques desde 1º básico hasta 2º medio.

Consideramos que en los enfoques propuestos podría fortalecerse el concepto de fuente tanto en la perspectiva interpretativo-crítica, en el énfasis en pensamiento histórico y el énfasis en la interdisciplinariedad de Ciencias Sociales (relevando el manejo de información, de datos, entre otros). Se trata de remarcar el papel de la evidencia y el trabajo con esta, es decir, que las y los estudiantes puedan entender el contenido de una fuente, pero también su contexto de producción. Que puedan discutir y distinguir argumentos e interpretaciones basadas en evidencia de aquellas que no lo son. En este sentido, parece muy relevante dar un lugar central a las fuentes y a los datos sólidamente respaldados como pruebas en el despliegue del currículo de la asignatura.

Resultaría conveniente destacar en el ámbito del pensamiento histórico, creando incluso un enfoque que oriente la enseñanza, que nacemos y nos desarrollamos en una sociedad y que, a partir de esa dimensión, se comprenda y

valore lo multiescalar, ponderando que se trata de un registro planteado en y desde Chile, en nuestro tiempo.

Además, proponemos que tanto el énfasis en ciudadanía activa como el que se propone en Derechos Humanos, se oriente como un ejercicio de plantearlos no sólo como conceptos abstractos, sino relevando las maneras, prácticas y experiencias históricas por medio de las cuales se llega a ser ciudadano y a conocer la historia de los Derechos Humanos y sus alcances. Es decir, es indispensable fortalecer la perspectiva histórica de estos conceptos, comprender los procesos de gestación y la participación, de manera que no aparezcan como realidades “dadas”.

Es importante indicar que, revisando la articulación entre la ciudadanía activa y la orientación interdisciplinar de las Ciencias Sociales, se percibe la oportunidad de relevar aspectos y ámbitos de la economía y la vida económica que aparecen difusos en la propuesta presentada a consulta.

2 Comentarios sobre las propuestas de los ejes de la actualización curricular

En la propuesta presentada destaca la incorporación de un nuevo eje de carácter transversal al currículo denominado *Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana*, que se explica como una necesidad que emerge de la experiencia y de la preocupación por la articulación del sector disciplinario con otras áreas de aprendizaje. Se presenta como consecuencia del supuesto que “todo proceso de aprendizaje está mediado por el lenguaje: se aprende en y por medio del lenguaje”.

Se explica que “en ese sentido, aprender en Historia, Geografía y Educación Ciudadana implica apropiarse de la forma en que se lee y escribe en esa disciplina”, sugiriéndose que de este modo se alcanzan vías que “conducen a dialogar con el propio pensamiento, transformarlo y reestructurarlo”. Es una aspiración esencial para los aprendizajes de la asignatura que prepara al pluralismo y al desarrollo de un pensamiento crítico y propositivo.

No obstante, la presentación general y la invitación a “emplear la lectura y la escritura como herramientas para registrar, estructurar y elaborar los conocimientos

e ideas de cada asignatura”, en consonancia con la aspiración a considerar “la trayectoria curricular de Educación Parvularia y de 3° y 4° medio para garantizar una adecuada articulación y transición con los distintos aprendizajes propuestos desde 1° básico a 2° medio”, parece necesario hacer algunas observaciones complementarias. Si bien se distinguen particularidades de 1° y 2° año básico – cuando se inicia el aprendizaje de la lectura y escritura– para el resto del recorrido hasta 2° medio se plantean de manera muy general los problemas de los diversos lenguajes y las formas de lectura y comunicación presentes en la vida de la sociedad, incluyendo las expresiones gráficas que van más allá del alfabeto y, también, la gran variedad de articulación de sonidos. Es un desafío para este eje considerar las dificultades epistémicas relacionadas con las formas de síntesis conceptuales, temporales y espaciales o los nuevos formatos de comunicación. Piénsese, por ejemplo, en el cine –y en particular el documental– como una forma de lenguaje que se expresa en imágenes en movimiento, con sus gramáticas y reglas y con su inmenso potencial creativo. En los últimos treinta años estos diversos lenguajes y vías de expresión se han multiplicado y conforman un sistema que debe relacionarse con la lectura y la escritura, intencionando la complementariedad entre las formas de comunicación y, por ello, lo recomendable es no dejar esta posibilidad de conexión descuidada.

Por otra parte, la propuesta establece la idea de “consolidar el aprendizaje del código escrito”. No obstante, para que esto permita el desarrollo del pensamiento histórico desde los niveles iniciales, sería importante remarcar la necesidad de una comprensión que posibilite la codificación, pero también el uso de la evidencia histórica, es decir, contrastar, interpretar y evaluar conceptos, fuentes y cualquier formato de comunicación, con el objetivo de lograr una comprensión profunda en nuestra disciplina.

Un segundo punto que observamos se refiere al eje de *Educación ciudadana*. El propósito general del eje es que los y las estudiantes puedan “comprender la organización de la sociedad, la generación y goce de derechos y responsabilidades y la importancia de la participación informada y efectiva en un régimen democrático”, presentándose gradualmente el modo en que cada uno se involucra en la vida de la

sociedad. Se plantea así que “la construcción colectiva e institucional de espacios de convivencia, diálogo, deliberación y negociación constitutivos de la vida democrática” suponen una participación activa de los jóvenes. En este sentido, dada la naturaleza de estos contenidos, su aprendizaje y proyección, parece adecuado fortalecer la relación con las categorías y procesos históricos.

Esto se percibe como una posibilidad real dado que en la propuesta ministerial se plantea “desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes ciudadanas progresando en complejidad, en escala y en niveles, y en la exploración de formas variadas de incidencia”. Por ello hay una presentación desagregada de las diversas fases de despliegue de este eje desde 1º básico hasta 2º medio que considera, en general, la relación con otras áreas y que se inicia con el conocimiento sobre las instituciones como dato que establece las bases para las fases sucesivas de la formación ciudadana o educación cívica, mostrando un escenario en el cual participar o un terreno a cultivar. La experiencia histórica y las categorías ligadas al tiempo histórico –como continuidad y cambio, simultaneidad y duración– pueden ser de gran ayuda en el proceso de aprendizaje en cuestión.

Una segunda dimensión de este eje se desarrolla en torno a la idea de “participación, definida como el conjunto de habilidades y actitudes que permiten lograr una participación efectiva dentro de las esfera política, económica y social”, en donde suponemos se incluirán nociones de “derechos, normas, convivencia y conflicto, y economía y educación financiera”. En particular el tema de la presencia de la economía en el currículo es relevante, pues se debe evidenciar el lugar que le cabe en la enseñanza y en la formación de ciudadanos y ciudadanas con capacidad de crítica y propuesta. No obstante lo señalado sobre el diálogo de esta disciplina con la formación ciudadana, parece necesario relevar con mayor claridad y otorgar más autonomía a esta área de conocimiento en el currículo de la asignatura. Asimismo, es preciso presentar y comprender la Economía como un elemento central en el campo de las Ciencias Sociales.

La tercera dimensión de desarrollo del eje se centra en la “democracia, propuesta como los marcos culturales y las herramientas que posibilitan el diálogo,

la confrontación de puntos de vista y la deliberación colectiva en un marco democrático”, lo que permite una confluencia de ideas y experiencias compartidas con los otros ejes formativos y preparan en rigor a los alumnos y alumnas para el desarrollo de una cultura pluralista e inclusiva, solidaria y crítica, respetuosa y creativa. Esta misma preocupación atraviesa el eje de *Historia* pues es un fundamento básico de la disciplina el carácter interpretativo del conocimiento histórico y de su transmisión, de modo que resulta muy importante la confrontación de versiones y el adecuado conocimiento de las fuentes y bases documentales de dichas interpretaciones. De este modo, se puede entender la propuesta que plantea los aprendizajes del eje en torno a “interpretaciones y comprensiones de los conceptos de segundo orden, de la comprensión de la temporalidad, el uso de la perspectiva histórica, la noción de empatía histórica, la relevancia de la agencia histórica”.

En lo específico, si bien se promueve una aproximación a problemas globales que “se desarrolla por medio de la perspectiva dialógica analizando el diálogo, relación o simultaneidad de procesos históricos desde el origen de las primeras sociedades hasta el mundo actual”, aparece una dificultad relacionada con los momentos de tratamiento de determinados aprendizajes a lo largo del currículo y las realidades de desarrollo y crecimiento de las y los estudiantes, así como las experiencias de otras asignaturas. En este sentido, es necesario hacer una revisión sobre las posibilidades de optimizar los aprendizajes de temas y materias de gran relevancia que, de no ser adecuadamente tratadas, se pierden y hacen más pesada la asignatura. Por otra parte, la dimensión espacial y temporal del estudio de la Historia, desde Chile y en el siglo XXI, nos hacen poner atención al tratamiento de fenómenos históricos en dimensiones nacionales, regionales y globales, con una articulación dinámica y abierta a la pluralidad de interpretaciones fundadas en el ejercicio crítico. Esto guarda estrecha relación con las cuatro trayectorias formativas de carácter procedimental que se proponen en la actualización curricular: Conciencia histórico temporal, Contextualización histórica, Representación histórica e Interpretación histórica.

El eje de *Geografía* cuenta con un desarrollo de propuesta que se muestra en diálogo con los otros ejes al “comprender el espacio geográfico como la multiplicidad de relaciones entre el ser humano y el medio, a través de la interrelación de fenómenos y procesos que configuran el espacio desde la escala local hasta lo global y desde la geografía física y la geografía humana y cultural”, dando pie a encuentros e intercambios con la Educación ciudadana y la Historia, dotando a ese diálogo con una entidad específica. En efecto, al considerar dimensiones y categorías como “paisaje, lugar, territorio, región y medioambiente” se proporcionan herramientas de estudio y comprensión de la vida, desarrollando un abordaje que va desde “lo propio a lo común, para finalizar con una mirada geosistémica que aborda lo local-global”.

Finalmente, es conveniente apreciar el valor orientador de esta propuesta que busca favorecer el diálogo entre los cuatro ejes propuestos, ofreciendo posibilidades de interpretación y adecuación de estos en favor del mejor desarrollo de las oportunidades de aprendizaje.

Comentarios a los Objetivos de Aprendizaje (OA) de 1° básico a 2° medio

Hemos podido identificar fortalezas de la propuesta de nuevas Bases Curriculares destacando el enfoque multidisciplinario. En efecto, es interesante ya que favorece la integración curricular y el trabajo colectivo entre docentes de distintas asignaturas. A su vez, esto coincide con lo que a nivel internacional se ha dicho respecto a la relevancia del trabajo multidisciplinario en educación.

La propuesta se valora, además, por la existencia de un equilibrio respecto a la cantidad de contenidos en los cuatro ejes formativos propuestos: Educación Ciudadana; Geografía; Historia, y Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana. En particular, la integración del eje formativo de Leer y Escribir en la asignatura en cuestión es pertinente para fortalecer habilidades transversales en niños, niñas y jóvenes, considerando la relevancia de la lectura y escritura para la revisión de documentos en el marco del aprendizaje de la Historia. Asimismo, es valorable la incorporación de contenidos actualizados de Geografía, a

partir de una visión moderna y crítica, que no la supedita a la Historia, como un mero contexto de los procesos históricos, sino que la sitúa en diálogo con otras disciplinas. Algo similar puede decirse del eje Educación Ciudadana, en el cual se reconocen temas de gran relevancia para la formación en comunidad de los y las estudiantes.

A pesar de los puntos destacados, en este trabajo de preparación de la respuesta a la consulta ministerial hemos podido identificar varias oportunidades de mejora con sus respectivas propuestas:

En primer término, queremos señalar que sería conveniente que la propuesta curricular considere una visión que aborde los contenidos ya sea de Historia, Geografía o Educación Ciudadana con una lógica de lo particular a lo general o viceversa. De esta manera, sería posible contar con un relato que permita integrar procesos simultáneos para facilitar su comprensión global, contribuyendo a formar –además– las características del razonamiento histórico, geográfico y ciudadano de las y los estudiantes de educación básica y media.

En una línea similar se podría fortalecer la integración de los ejes formativos propuestos, dado que –si bien son atingentes– tienden a trabajarse de manera aislada, no favoreciendo la comprensión global de los distintos fenómenos que se plantean aprender.

Un aspecto muy desafiante se relaciona con el apreciar que la aparición del razonamiento histórico se expresa, principalmente, en los primeros niveles. Es recomendable que este desarrollo de habilidades quede plasmado transversalmente a lo largo de todos los niveles de la asignatura.

En cuanto a la integración de contenidos, este se ve dificultado por la falta de una visión conjunta de los procesos históricos, lo que hace complejo que el estudiante pueda apreciar la progresión e interacción de las distintas materias. Con esta desatención en ciertos aspectos de la integración de contenidos se produce ese ir y venir señalado previamente, perdiéndose un reto cognitivo significativo. A modo de ejemplo, para los OA de 1° a 6° Básico se señalan una serie de dificultades que son al mismo tiempo oportunidades para una mejor articulación. Se indican con cierto

detalle en lo que sigue a través de la lectura de los OA, y que se presentan al final de estos comentarios¹.

Por lo que se refiere a los OA de 7° básico a 2° medio se distingue un esfuerzo por disminuir el número de estos, pero en Historia es alto el conjunto de OA que guardan una relación de continuidad con el paso de las líneas de tiempo, con la ambición de presentar un relato lineal que va desde el origen de la humanidad hasta hoy. Esto plantea la idea de una revisión del esquema lineal que puede resultar muy pesado y terminar ahogando las secuencias de aprendizaje. Por otro lado, al insistir en este esquema lineal, que articula los OA de Historia entre 7° básico y 2° medio, se genera el riesgo de que los periodos más antiguos se estudien únicamente en los dos primeros niveles y no se vuelvan a abordar nuevamente durante la trayectoria escolar. Esto invita a pensar en nuevas formas de organizar los contenidos, de manera tal que aspectos relevantes de diversos periodos históricos puedan estudiarse en los distintos niveles y durante toda la trayectoria educativa. En esta misma línea, el insistir en el esquema lineal conlleva el riesgo de caer en una visión teleológica de la Historia, en que la formación del Estado-nación puede entenderse como la etapa cúlmine del progreso humano. Es indispensable que también se explicita de manera más clara que el proceso para conformar nuestros actuales Estados ha incluido también disensos, visiones contrapuestas y cuestionamientos a dicho proyecto.

Por otra parte, si bien hay contenidos fundamentales que son relevantes para la enseñanza básica y media como la democracia, los derechos humanos y el pensamiento crítico, existen contenidos que han sido omitidos y que dificultan la comprensión de problemas y procesos. Así, en el eje de Historia de 1° y 2° medio, los OA no contemplan la primera mitad del siglo XX, excluyendo procesos que resultan fundamentales para comprender fenómenos actuales de los ejes de Geografía y Educación Ciudadana, tales como la Primera guerra mundial, Revolución rusa, crisis de 1929, totalitarismos, Segunda guerra mundial y varios genocidios. En consecuencia, se dificulta la comprensión de procesos históricos que contextualizan

¹ Véanse los Anexos al final de este documento.

y facilitan la construcción de aprendizajes para los estudiantes de estos niveles, además del desarrollo del pensamiento crítico.

Con respecto al modo de presentar los OA –que incluye habilidades, conocimientos y actitudes en un mismo objetivo– se percibe como una oportunidad que los y las docentes puedan integrar las tres dimensiones en el proceso de enseñanza, pero al mismo tiempo resulta una apuesta ambiciosa si no va acompañada de una adecuada formación para ello. La propuesta que aquí se quiere formular apunta a procurar redimensionar el cómo los profesores y profesoras deben trabajar en torno a habilidades, conocimientos y actitudes buscando optimizar las oportunidades que una cuidadosa articulación disciplinar ofrece.

Un elemento de gran relevancia en esta fase del recorrido formativo de la asignatura se evidencia en los retos que plantea el tema de las escalas de análisis, donde se incorporan nuevas perspectivas a partir de una más rica percepción del espacio cultural y de las relaciones de interdisciplinariedad. En este sentido, se valora que la integración de Chile en el contexto global está bien lograda, así como la incorporación de contenidos de Geografía vinculados a desafíos socioambientales y sociourbanos, considerando el uso de las tecnologías de la información. Sin embargo, es importante subrayar que esto, al igual que otros aspectos abordados con anterioridad, presupone importantes desafíos formativos tanto para profesoras y profesores de Educación general básica, como de Educación media.

Por último, quizás la dificultad mayor que se puede notar en este tramo final del recorrido disciplinar se encuentra en la sobrecarga de los OA y sus proporciones algo desmesuradas, que se explican en buena medida por la carencia del espacio de enseñanza del 3° y 4° medio. Consideramos que, también de esa pérdida, se derivan varias ausencias significativas, ya antes indicadas como fenómenos fundamentales del siglo XX –entre los que se cuentan los totalitarismos y las expresiones múltiples de los autoritarismos– generándose carencias graves de contexto adecuado para una más rica educación ciudadana fundada no solo en dimensiones teóricas sino también en la experiencia histórico social. En relación con este punto se puede proponer una observación similar para la debilidad de la Economía en el ciclo.

No obstante estas dificultades evidentes y el meritorio esfuerzo por racionalizar los OA, creemos que se puede lograr una adecuada articulación de las disciplinas con una mirada global que permita, con un ejercicio de integración de procesos y fenómenos, el reconocer procesos fundamentales para la comprensión de nuestro mundo, visto desde sus raíces históricas y proyectado en sus desafíos éticos y solidarios en el respeto de la dignidad humana y del ambiente. El reconocer lineamientos disciplinarios básicos que entrelacen los ejes de la asignatura abre la posibilidad a una relectura crítica de los contenidos y OA del ciclo de 4 años de 7° a 2° medio orientados a la formación de jóvenes con capacidad de establecer relaciones, criticar con fundamentos y expresarse con libertad.

Para pasos ulteriores puede ser significativo considerar los aportes del Congreso Pedagógico Curricular, así como un abordaje de los futuros desafíos de la educación y las condiciones necesarias para su implementación con dimensiones materiales, normativas, y profesionales, que complementen las consideraciones curriculares aquí desarrolladas.

Comentarios adicionales:

Creemos que es importante atender a diversos aspectos relacionados con esta presentación de la propuesta de actualización curricular. Así, en Historia, asignatura donde se han ido reduciendo los contenidos de la enseñanza, se podría dar la posibilidad de elegir distintos problemas, temas y materias de acuerdo con los diversos establecimientos y sus realidades, con los perfiles del estudiantado y con otras situaciones del tipo.

Además, queremos proponer que se cuente con más de un manual o libro de texto, llegando idealmente a tres manuales. Una de las modalidades que se sugiere es que, hasta 2° medio, lo elijan los profesores en conjunto con los padres, y en 3° y 4° medio que las y los estudiantes puedan escoger qué manual quieren.

Por último, reiteramos la importancia de la formación de profesores, que resulta fundamental para la eficacia y sentido de este esfuerzo educativo. Es urgente fortalecer a los profesores de Historia, de Geografía y de otras Ciencias Sociales como

un profesional seguro y que mantengan relación con su disciplina a través de una actualización permanente en torno a la producción de conocimiento disciplinar.

Las escuelas, institutos y departamentos de Historia, Geografía y Educación Ciudadana que han participado en esta consulta ratifican la voluntad de colaborar en el proceso de actualización ciudadana y agradecen la consideración de sus aportes.

Santiago, julio de 2024.

Academia Chilena de la Historia.

Asociación Chilena de Historiadores.

Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile.

Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Los Lagos.

Departamento de Historia, Universidad Alberto Hurtado.

Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile.

Departamento de Historia y Ciencias Sociales, Universidad Adolfo Ibáñez.

Departamento de Historia y Geografía, Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Escuela de Historia y Geografía, Universidad Bernardo O'Higgins.

Escuela de Historia, Universidad Diego Portales.

Escuela de Historia, Universidad Finis Terrae.

Escuela de Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Universidad Católica del Maule.

Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Chile.

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Instituto de Historia, Universidad Católica de Valparaíso.

Instituto de Historia, Universidad de Los Andes.

Licenciatura en Historia, Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Andrés Bello.

Programa de Formación Pedagógica en Educación Media, Universidad Finis Terrae.

Anexos

1. Análisis de los Objetivos de Aprendizaje de 1° a 6° Básico

1° y 2° Básico

Se observa una coherencia entre los contenidos, su profundidad y los niveles de desarrollo de los estudiantes.

3° Básico

Educación Ciudadana

OA 3, 4: Se observa poca coherencia con el contenido de historia de Chile. Democracia y economía se presentan como fenómenos aislados de un contexto histórico. Sus orígenes están en Europa, no en los pueblos originarios.

Geografía

OA 7: El sistema solar debería ser introducido antes, en la lógica de lo general a lo particular.

Historia

OA 10, 11, 12: No hay un contexto de historia o cultura occidental que enmarque la “diversidad presente en el actual territorio chileno”.

4° Básico

Educación Ciudadana

OA 4: Si bien en todos los OA se observa la misma situación que en 3° básico, en este caso es aún más evidente. No es posible aprender la evolución del dinero si no se han estudiado las sociedades monetarias europeas anteriores a Chile.

Geografía

OA 5: Se habla de fenómenos y evolución de sociedades en la historia, pero –salvo los pueblos originarios– estas sociedades no han sido descritas en los niveles anteriores.

OA 6: Trata de fenómenos socioculturales históricos, pero sin haberlos visto en los contenidos de historia.

OA 7: Debería cambiarse por el OA 5, en la lógica de lo general a lo particular.

Historia

OA 9 a 12: El enfoque está excesivamente centrado en América central y sur, no hay un contexto previo de la formación de Europa. El proceso de descubrimiento y conquista se enmarca dentro de los procesos de transición de la Edad Media al Mundo Moderno.

5 ° Básico

Educación Ciudadana

OA 1: Aborda el macro tema de Constitución y Estado, pero sin los contenidos previos necesarios para su contextualización: Absolutismo, Ilustración y los modelos liberales europeos.

En este caso, como en otros anteriores, no se observa un contexto que permita la comprensión de los procesos historiográficos, sociales y políticos.

OA 3: Caracteriza el Chile actual sin abordar el contexto de los procesos del siglo XX, que son los que explican la actualidad.

OA 4: Aborda los DD.HH., en especial de segunda generación, sin los contextos en los que se originan, particularmente la primera mitad del siglo XX.

Geografía

OA 5: Debería ser abordado en cursos anteriores.

Historia

OA 9 a 12: Los procesos de emancipación y creación del Estado nacional son mostrados como una realidad desconectada de Occidente. No hay una visión del contexto.

Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana

No se observa una progresión en relación a los OA de 4° Básico.

6° Básico

Educación Ciudadana

OA 1: Los DD.HH. son presentados sin los antecedentes del siglo XX, en especial las guerras mundiales y totalitarismos donde se originan. En el fondo, son presentados en función de la dictadura en Chile y no desde la democracia como valor fundamental.

Historia

OA 9 a 12: Absoluta falta de un contexto global que enmarque y contextualice los procesos locales chilenos.

2. Análisis de OA de 7° básico a 2° medio

Análisis general

Fortalezas:

- Mayor equilibrio entre las disciplinas que conforman la asignatura.
- Disminución en la cantidad de Objetivos de Aprendizaje (OA).
- La formulación de OA integrando conocimientos, habilidades y actitudes es una oportunidad para que los docentes incorporen las tres dimensiones en la enseñanza.

- Se valora positivamente la incorporación del eje "Leer y escribir".
- Se valora la perspectiva teórica de los contenidos, demostrando la integración de las disciplinas a la luz de las últimas tendencias y corrientes.
- Se valora la perspectiva problematizadora de los contenidos y el esfuerzo que implica incorporar los intereses del estudiantado y aproximar los saberes disciplinarios al análisis de su realidad.
- Se incorpora abiertamente la propuesta de Educación Ciudadana como eje – y no unidad– en todos los niveles.
- Se establecen criterios y mecanismos que permiten organizar OA de manera progresiva y estructurada.
- Se abordan temas básicos y comunes a fenómenos complejos y globales de 7° básico a 2° medio.
- Se abordan de manera integral los fenómenos sociales, políticos, económicos y ambientales
- Hay temas relevantes y actuales (crisis climática, derechos humanos, participación ciudadana) que son relevantes.

Debilidades/Amenazas:

- Si bien la formulación de OA es una oportunidad, se percibe como una apuesta ambiciosa si no hay una adecuada formación docente para ello. Es necesario evaluar en qué medida esta propuesta conversa con los estándares de la FID y con los programas de formación inicial y continua del profesorado.
- Coexisten dos formulaciones distintas: una integrada de 1° básico a 2° medio y otra que separa OA de conocimiento y habilidad en 3° y 4° medio.
- A pesar de la disminución en la cantidad de OA, los contenidos de los tres ejes en conjunto son difíciles de abordar en un año.

- No se abordan de manera concisa y progresiva los OA, lo que se traduce en una concentración y reorganización de los aprendizajes. El exceso de OA en la planificación anual excedería el tiempo destinado a la planificación de clases por parte de los docentes, por ejemplo, en 7° básico y 1° Medio.
- Pese a que los objetivos de cada disciplina están más claros, la perspectiva interdisciplinar continúa siendo débil, ya que cada una de ellas funciona en compartimientos independientes
- La amplia gama de temas y contenidos puede resultar abrumadora para la planificación de docentes, como para el aprendizaje real de los estudiantes.
- En ciertos OA se depende de recursos disponibles (mapas, visitas a museos y otros materiales) respecto de los cuales los establecimientos no necesariamente tienen acceso.
- Considerando que existen temáticas que pueden mirarse desde diversas perspectivas y habilidades (críticas, analíticas y sintéticas), cabe la posibilidad de que las evaluaciones no sean consistentes con lo requerido.
- Se abordan las Ciencias Sociales, pero no se encuentra explícito como eje, lo que podría incorporar elementos vinculados a sociología, antropología, economía (y principalmente educación financiera, aunque está relacionada con educación ciudadana).

Sugerencias:

- Reducir, en lo posible, aún más la cantidad de OA y los contenidos incluidos en estos, haciéndolos más generales, y desde la planificación docente, generar líneas más específicas.
- Explorar posibilidades de integración interdisciplinar a partir de ciertos tópicos, incluso considerando el formular OA que faciliten estas oportunidades, en lugar de que queden compartimentados en cada eje.
- Integrar recursos tecnológicos en área de geografía, principalmente (SIG).

- Vincular más específicamente estos temas con Estándares de la Profesión Docente y Marco para la Buena Enseñanza.

Historia

Fortalezas:

- Hay un avance en la disminución de OA y de contenidos.
- La propuesta es acorde al estado actual de la disciplina, al menos en los conceptos incluidos.
- La multiescalaridad está bien lograda, especialmente en la integración de Chile en el contexto global.
- Se potencia el desarrollo de habilidades de pensamiento social. La estructura de los objetivos permite definir de manera más clara cómo trabajar la multicausalidad, el cambio y la continuidad, la simultaneidad y la empatía histórica.
- Se incorporan habilidades de análisis crítico y la comprensión de procesos históricos complejos (causas, consecuencias, empatía) y en períodos y regiones diferentes.

Debilidades/Amenazas:

- Se mantiene un enfoque cronológico lineal que fuerza a ver los periodos más antiguos en los primeros niveles, lo que impide que se vuelvan a estudiar más adelante (Grecia, Roma, Edad Media).
- El enfoque cronológico evidencia omisiones importantes, como esclavitud, regímenes totalitarios y temáticas indígenas. Se observa un salto entre la segunda mitad del siglo XIX y el siglo XX, desapareciendo contenidos fundamentales para abordar la ciudadanía, la participación, la democracia, la equidad de género y la justicia social.

- El esquema general presenta la formación de la identidad chilena y el Estado como un fenómeno inevitable, obviando disensos políticos, regionales y culturales, y esencializando la identidad y el Estado.
- Se presenta una historia todavía muy occidentalizada.

Sugerencias:

- Revisar la pertinencia de mantener el enfoque cronológico y lineal como hilo conductor y explorar nuevas posibilidades para organizar los contenidos, asumiendo, al mismo tiempo, que es imposible en cuatro años estudiar en detalle todos los periodos históricos.
- Trasladar el OA 15 a 8° Básico y el OA 9 de ese nivel a 7° Básico.
- Intercambiar la habilidad cognitiva entre los OA 12 y 14 de 7° Básico.
- Agregar un nuevo OA en 2° medio para abordar el periodo de las guerras mundiales y las transformaciones políticas y económicas resultantes.
- Pensar en el Estado y la nacionalidad como una construcción constante, reconociendo el aporte de las diferencias y disensos.
- La propuesta de utilizar metodologías activo-participativas no se encuentra incorporada de manera explícita.
- Se debe dar más énfasis en el trabajo con fuentes primarias contextualizadas a realidades regionales y locales.

Geografía

Fortalezas:

- Apuesta por un enfoque moderno de la geografía, no supeditado a los procesos históricos.

- Se concreta la perspectiva crítica y la relación problematizadora y activa entre la persona y el ambiente, especialmente en los desafíos de la sostenibilidad.
- Se propone uso de SIG y mapas en comprensión de fenómenos geográficos complejos.

Debilidades/Amenazas:

- La visión geográfica de reconocer el tema socioambiental y sociourbano, considerando el uso de las tecnologías de la información, presupone desafíos formativos para profesores y actualización curricular.
- SIG requiere acceso a computadores y software a los que no necesariamente pueden tener acceso estudiantes.
- Modelos matemáticos y análisis de datos geográficos pueden ser desafiantes para estudiantes.

Sugerencias

- En algunos casos, docentes de establecimientos podrían requerir capacitación en herramientas digitales de enseñanza geográfica.
- En aspectos vinculados con el cambio climático y otras problemáticas geográficas, se podrían dar cuenta de proyectos de investigación de carácter regional y local.

Educación Ciudadana

Fortalezas:

- Se valora la incorporación del eje hasta 2º medio y la relevancia dada a los objetivos propios de la formación ciudadana y la economía.

- Se reconocen aspectos temáticos y analíticos relevantes para la formación en comunidad de los estudiantes, como la institucionalidad y la vida bajo el Estado de derecho.
- Se promueven valores democráticos y éticos en todos los niveles.
- Se educa en derechos y responsabilidades.

Debilidades/Amenazas:

- Escasa articulación entre temas de Educación Ciudadana e Historia y Geografía.
- La economía se aborda desde el enfoque financiero y el consumo, sin problematizar su relevancia para el ejercicio ciudadano comprometido con una sociedad más justa y democrática.
- El tema de la democracia no se explicita lo suficiente.
- Falta reconocer los derechos de las personas con discapacidad, de género y de diferentes orientaciones sexuales.
- La manera en que se presentan habilidades éticas y cívicas, podría dar cuenta de una evaluación subjetiva de estos temas.

Sugerencias:

- Incorporar la perspectiva compleja en el análisis de la economía.
- Incorporar un análisis histórico que permita abordar la democracia y la ciudadanía como una construcción sociohistórica, para comprender sus amenazas y asumir que es perfectible.
- Explicitar aprendizaje simulado y experiencial de ciudadanía activa.
- Contextualizar temas ciudadanos relacionados con la Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y su realidad local.

- Vincular temas de derechos y responsabilidades con la realidad diaria, es decir, promover una aplicación práctica de estas temáticas.

ACADEMIA CHILENA
DE CIENCIAS





Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
 Presidencia

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2024

ENERO.

-Miércoles 17 de enero, a las 12:00 horas. Sesión Pública híbrida.

Sesión Pública híbrida que celebró la Corporación para hacer entrega de la medalla “Academia Chilena de Ciencias 2024”, al distinguido matemático, Dr. Rafael Correa Fontecilla.

La presentación del Dr. Correa se hizo por los académicos Dres. Francisco Brieva y Servet Martínez, Miembros de Número y ex-presidente de la Academia.

La “Medalla Academia Chilena de Ciencias” se crea para concederla a quienes se hayan destacado por sus acciones para el desarrollo de la ciencia en el país; se entrega en sesión pública de la entidad, donde se presentará al homenajeado destacando las acciones que ameritaron tal distinción. Los candidatos a obtener la “Medalla Academia Chilena de Ciencias” serán propuestos a la membresía por el Comité de Presidentes y no serán más de dos. En su elección participan todos los Miembros (de número y correspondientes) presentes, en una sesión extraordinaria especialmente citada para ese propósito, con a lo menos cuarenta y cinco días de antelación.

MARZO.

-Miércoles 20 de marzo, a las 13:00 horas. Sesión Ordinaria híbrida.

-Se comenta la propuesta de ley que propone reemplazar el actual Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo, CNID. Este cambio desperfilará la ciencia. Se propuso la posibilidad de conversar con los diputados y senadores que están presentando este Proyecto de Ley.

-Reunión con la Comisión Desafíos del Futuro. El gobierno introdujo algunas indicaciones a la Ley de edición del Genoma, por lo que, el Vicepresidente de la Academia, Dr. Sergio Lavandero, realizó una presentación. Producto de este encuentro varios Senadores preguntaron con respecto al proyecto de Ley del nuevo Consejo, a lo cual se les expresó que responsablemente le era imposible responderles sin conocer exactamente de que trataban las indicaciones.

-Reunión con la Senadora Ximena Rincón, presidenta de la Comisión. Se le informó sobre los cambios sobre el Genoma que han ocurrido en otros países; por ejemplo, la FDA en Estados Unidos y su equivalente en Inglaterra, aprobaron la edición del Genoma humano para tratamientos de lo que se denomina *la beta talasemia*. El profesor Lavandero indicó que sería conveniente revisar, con un grupo de expertos, en un par de semanas estas indicaciones junto con la propuesta de Ley. La Senadora Rincón aceptó esta propuesta y se constituyó una Comisión.

-Se proponen generar iniciativas para poner de manifiesto la importancia de la ciencia para el desarrollo de Chile y aumentar el presupuesto estatal de CTCI.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
Presidencia

-El Dr. Andrés Weintraub, Miembro de Número, comenta que, a raíz de los incendios forestales, hubo reunión del Comité de Emergencia de Incendios, alrededor de un año y medio atrás, a la que asistieron tres Ministros junto con el Presidente Boric. En esa reunión se habló de la necesidad de que la ciencia y la tecnología colaboren con el Estado y el país, en general, para la solución de este grave problema. Sin embargo, han pasado varios meses y las personas que asistieron a esa reunión empezaron a reclamar por mail, si lo conversado en esa reunión era solo para la foto. La Subsecretaria de Ciencias sostuvo reuniones en Concepción y Temuco, en que asistieron la parte científica/tecnológica, personas de las empresas y las autoridades políticas; y, a raíz de ello se ha llamado a una serie de proyectos que se están evaluando para ver cuáles se financiarán. En este sentido expresaría que el gobierno ha reaccionado bien en el apoyo que pueda dar la ciencia y la tecnología, al problema de los incendios forestales.

-El profesor Juan A. Asenjo, Miembro de Número y expresidente, informó que todos los años se realiza en Lindau, Alemania, la reunión con los Premios Nobel y a la Academia Chilena de Ciencias se le solicita, por lo general, cuatro candidatos(as). Menciona que como encargado de este tema, solicitó a los académicos que enviaran nombres de investigadores, porque este año el tema es la física, y que al momento, se han recibido cuatro candidatos. Dos fueron ya seleccionados. Un candidato, el Dr. Felipe Velásquez, quien fue propuesto por el Dr. Martín Reich, y acaba de terminar su doctorado en geología. El otro seleccionado es el Dr. Bruno Schreihing, físico, que ya había postulado anteriormente y fue reconsiderado, aprobándose su postulación. El Dr. Schreihing, quien está trabajando actualmente en MIT, tenía una carta de recomendación muy sólida del Dr. Fernando Lund.

-La Presidenta informa que la sesión inaugural del año académico del Instituto de Chile se realizará el próximo 25 de abril al mediodía. El Dr. Eric Goles, Miembro de Número, dictará la charla en la sesión inaugural.

ABRIL.

--17 de abril, a las 13:00 horas. Sesión Ordinaria híbrida.

Gestiones para aumentar el presupuesto de ciencia.

-La Presidenta propone analizar iniciativas para poner de manifiesto cuán importante es la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo de Chile y cómo podemos lograr que se aumente el presupuesto estatal. Es importante analizar la propuesta de ley que reemplazará al Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo. Se envió carta firmada por la Presidenta, junto con los Vicepresidentes y Miembros de Número, Dres. Dora Altbir y Sergio Lavandero, al Ministro de Hacienda, donde se le solicitaba apoyo a nuestras gestiones para aumentar el presupuesto.

El ministro inicialmente cuestionaba esta solicitud, porque era una solicitud del presupuesto, pero se le explicó que se necesitaba de apoyo. En principio indicó poder tener una reunión y casi al momento se informa de que Contraloría está cuestionando la gestión de la ANID. Hasta ahí llegaron las posibilidades de reunión. La presidenta informa que envió un comunicado a distintas personalidades que inciden en la discusión del presupuesto de ciencia para el año 2025.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
 Presidencia

ANID envía cartas a investigadores.

-El Dr. Osvaldo Ulloa, Miembro de Número, informa que recibieron carta muchos investigadores de Fondecyt que han tenido problemas con sus rendiciones, indicándoles que si no resolvían estos problemas en 10 días, se pasaba a una acción judicial. La situación actual de lo que está pasando en ANID es una ilustración perfecta de los problemas de gestión de la agencia, que se deben a que no tienen suficiente financiamiento para hacer una gestión adecuada y eficiente, y poco personal para revisar 17.000 rendiciones por año. Como el trabajo de ANID no es eficiente tampoco les dan más recursos.

ANID.

-El Dr. Miguel Kiwi, Miembro de Número, indica que las reglas que impone ANID son cada vez más mayores, por lo tanto, necesitan más escrutinio. Sugiere solicitar a ANID que sea un poco más racional en las peticiones y en la burocratización.

-El Dr. Rafael Benguria, Miembro de Número, expresa que la situación que se está produciendo en este momento con ANID era predecible. Hace dieciséis años los científicos abandonaron la administración de la ciencia en el país y la burocracia fue tomando el liderazgo.

-La Presidenta expresa que el problema tiene dos dimensiones temporales. Una situación es la gestión actual de ANID, en la cual los fondos están siendo traspasados a las personas, lo que genera problemas con las rendiciones. Por otra parte, a futuro está la posibilidad de que los fondos pasen a las instituciones, lo que sería bastante engorroso, pues si los proyectos pasan a las instituciones va a ser una recarga muy importante y tiene que haber una forma de abordarlos. A lo mejor la forma de encarar esto sería que aumenten los fondos de *overhead*, para que las Universidades tengan equipos de personas dedicadas a manejar los proyectos. Los actuales fondos de *overhead* son bajos comparados con los de otros países. Tal es así que las instituciones internacionales que manejan proyectos tienen fondos de *overhead* que corresponden al 70-90% de los fondos de los proyectos mismos.

Proyecto de ley presentado por el ejecutivo para cambiar el actual Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo, CNID, por un Consejo con una visión diferente.

-La Presidenta comenta la presentación de un proyecto de ley presentado por el ejecutivo para cambiar el actual Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo, CNID, por un Consejo con una visión diferente. Es una propuesta elaborada por un grupo presidido por el Sr. Sergio Bitar. La Academia de Ciencias no fue consultada en esta nueva propuesta.

Algunos de los senadores que componen la Comisión Desafíos del Futuro cuestionaron esta propuesta, ya que en este nuevo Consejo se desperfila la ciencia. No les parecía la sugerencia de que este nuevo Consejo pase del Ministerio de Ciencia, donde está alojado ahora el CNID, al Ministerio del Interior, porque sería muy dañino para el desarrollo futuro basado en conocimiento científico. Esta discusión está en este momento sobre el tapete.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
 Presidencia

La Presidenta escribió al Senador Juan Antonio Coloma, quien preside ahora la comisión tras reemplazar a la senadora Ximena Rincón, para manifestarle la preocupación de parte de la Academia de no haber sido convocada, ni estar participando en la elaboración de esta nueva institucionalidad. El Senador Coloma recibió muy bien la sugerencia y expresó que cuando se continúe la discusión, nos contactará como Academia.

-ISC Global Knowledge Dialogue for Latin America and the Caribbean.

La Presidenta informa acerca del encuentro que se realizó en Santiago los días 9,10 y 11 de abril recién pasado, organizado por el *International Science Council*, ISC, que reemplazó al ICSU, y por el *ISC Regional Focal Point for Latin America and the Caribbean and its Liaison Committee*, la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Academia Chilena de Ciencias. Fue una reunión notable en la cual tuvo un papel destacado la Dra. M. Cecilia Hidalgo como Presidenta de la Academia Chilena de Ciencias.

Asistieron los presidentes de doce Academias de Ciencias de los países de América Latina y el Caribe. Hubo varias sesiones de diálogo con científicos jóvenes y una sesión interesantísima con el sector diplomático, representado por embajadores de varios países de América latina, el Caribe y países europeos. Se hizo notar que en todos los países de América latina y el Caribe la inversión en ciencia es muy baja. El único país que está sobre el 1% del PIB es Brasil. El resto de los países están muy por debajo de esa cifra, lo cual hace difícil generar conocimiento científico, incluyendo el que se requiere en nuestra región, y dificulta las posibilidades de colaboración entre los países, porque no tenemos proyectos importantes Sur-Sur por la falta de financiamiento.

Puerto de Ideas.

-La Presidenta informa que la Sra. Chantal Signorio, Presidenta de Puerto de Ideas, solicitó que como Academia nomináramos un representante para el Consejo Puerto de Ideas, de Antofagasta, y la directiva nominó a la Dra. Rosalba Lagos, Miembro de Número, para que integre el Consejo de Puerto de Ideas, Antofagasta. En el Consejo de Puerto de Ideas Concepción participa la Dra. Dora Altbir y en el Consejo Central está el Dr. Osvaldo Ulloa.

Chief Scientific Officer del Human Frontier Science Program.

-La Presidenta informó de reunión en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en la que se recibió al Dr. Guntram Bauer, Chief Scientific. Este programa internacional fue creado por Japón en la década de los '80, con el objeto de impulsar la investigación en ciencia básica de frontera en las ciencias biológicas, con un gran énfasis en insertar proyectos en disciplinas en la física, matemáticas, química, no solamente en el área de ciencias biológicas.

El Dr. Bauer vino a Chile a presentar este programa y está invitando a que Chile se haga parte de los países que integran el *Human Frontier Science Program*, entre los cuales se encuentran Australia, Nueva Zelanda, India, Israel, varios países europeos, Canadá y Estados Unidos.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
Presidencia

De la región de América Latina y el Caribe, Chile es el primer país que ha sido invitado. Lamentablemente, y pese a que el Dr. Bauer había solicitado por escrito antes de viajar una reunión con la Ministra Etcheberry, no le contestaron. El Dr. Bauer manifestó su gran preocupación por no haber podido reunirse con la ministra Etcheberry, pues necesita saber si Chile va a integrarse o no a HFSP, para lo cual se necesita el respaldo del gobierno. Este programa entrega grants por tres años por 150.000 dólares al año. Son bastante competitivos y también dan becas postdoctorales para investigadores tras terminar su doctorado. Esta iniciativa es muy valiosa por dos razones: primero porque apoya ciencia básica y eso es algo que en este momento está en cuestionamiento, porque todo el mundo quiere que la ciencia sea aplicada. Y segundo, si Chile se integrara, sería parte de una comunidad internacional muy prestigiosa.

MAYO.

--15 de mayo, a las 18:00 horas, por zoom. Sesión Ordinaria híbrida.

Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

Hubo una reunión en Valparaíso a la cual fue invitada la Dra. M. Cecilia Hidalgo para discutir el Proyecto de Ley, enviado por el Ejecutivo, que modifica una serie de dificultades que tienen actualmente las universidades, en particular las estatales, para que sus académicos participen en empresas de base científica tecnológica. Este es un proyecto presentado por el Presidente de la República, señor Gabriel Boric, quien hizo una detallada introducción en esta presentación a la situación actual de la Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, CTCI, en Chile.

El Presidente Boric reconoce todas las falencias que existen en estos momentos en ciencia y tecnología y expresó: *“tenemos un presupuesto muy bajo comparado con los países de la OCDE”*. En esta reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados participaron el señor Andrés Couve, exministro de CTCI, y el señor Álvaro Fischer, quienes junto a la Presidenta expresaron sus opiniones. Hubo acuerdo unánime sobre la importancia de aprobar este proyecto a la brevedad posible, para impulsar a los académicos de las universidades para que puedan involucrarse, con mayor libertad, en la generación de empresas de base científica tecnológica, porque actualmente hay muchas restricciones que serán eliminadas en este Proyecto de Ley.

Academia de Jóvenes en Chile.

-La Presidenta informa que se reunió con el profesor Fernando Valiente, quien expuso anteriormente en la Academia el proyecto de creación de la Academia de Jóvenes de Chile. Se solicitó que enviara los estatutos correspondientes. El profesor Valiente le especificó que un(a) investigador(a) puede pertenecer al Programa Ciencia de Frontera de la Academia, que tiene énfasis en la excelencia científica, y puede pertenecer también, si le interesa, a la Academia de Jóvenes de Chile, que es parte de la *Global Young Academy* y cuyos integrantes además de realizar ciencia de punta, tienen el compromiso de influir en la sociedad.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
 Presidencia

Sesión Pública de Incorporación, 30 de mayo, a las 13:00 horas.
Incorporación de la Dra. Bryna Kra, Miembro Correspondiente en el extranjero.

-El 30 de mayo se incorporó como Miembro Correspondiente, en el extranjero, la profesora Bryna Kra, matemática con gran reconocimiento internacional y Presidenta de la *American Mathematical Society*.

La presentaron el expresidente de la Academia, Dr. Servet Martínez y el Miembro Correspondiente, Dr. Alejandro Maass. El profesor Servet Martínez, Miembro de Número y expresidente, expresa que la profesora Kra es una matemática prestigiosa, de alrededor de 50 años y miembro de la Academia de Ciencias de Estados Unidos. Ha prestado un servicio notable a la comunidad científica matemática; es miembro de la Sociedad Matemática, de Estados Unidos y desde hace un año es la Presidenta de esta Sociedad. Menciona el profesor Martínez que ella tiene mucho contacto con Chile. Ha publicado trabajos conjuntos con el Dr. Alejandro Maass y con grupos de investigadores de sistemas dinámicos y teoría de números. La profesora Bryna Kra es una personalidad científica interesante y de un gran prestigio matemático, por lo que es de suma importancia que se incorpore a la Academia Chilena de Ciencias. Menciona, además, la profesora Kra siente admiración por nuestra Academia, aprecia a nuestro país y a los investigadores con quienes participa en trabajos conjuntos. El profesor Martínez agradece a la Presidenta de la Academia su preocupación por la incorporación de la profesora Kra y a la Coordinadora, Marcela Reyes, por todas las gestiones realizadas.

Inteligencia Artificial en Chile.

-El profesor Ricardo Baeza-Yates, Miembro de Número, informó que se publicó la propuesta de la Ley de Regulación para el uso de Inteligencia Artificial en Chile, que está basada en la regulación de la Unión Europea y que tiene varios problemas conceptuales y problemas locales, en el sentido de que hay temas que no se entienden y preocupa esta regulación, impulsada por la Ministra de Ciencia. El profesor Baeza-Yates agrega que ha ofrecido su asesoría y ha conversado con dos asesores de la Ministra, en el tema de Inteligencia Artificial.

El profesor Baeza-Yates participó en la *Global Partnership on AI*, un consorcio de países que comenzó en Francia y Canadá y que reúne a 30 países, de los cuales hay dos solamente de Latinoamérica: México y Brasil. Chile debiera ser el próximo, debiendo pagar cincuenta mil dólares que cuesta ser parte del consorcio. El profesor Baeza participó en París de reunión de este Consorcio, porque fue elegido como experto mundial, a título personal y como científico por la comunidad, en el *Studying Committee* de este grupo. El profesor Baeza-Yates conversó con la Ministra de Ciencia, en el Congreso del Futuro, en enero pasado. Ha enviado información a sus asesores sobre la regulación y material relacionado, pero no ha habido una reacción.

“Mujer Inventora”.

La Dra. Susan Bueno, Miembro Correspondiente, recibió el premio de “*Mujer Inventora*”, por el maravilloso trabajo que ha realizado en enfermedades infecciosas y cómo se debe tratarlas.

JUNIO

--19 de junio, a las 18:00 horas. Sesión Ordinaria, vía zoom. (Junio a Septiembre).

Reuniones.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
Presidencia

Reuniones con la Ministra de Ciencia, Aisén Etcheverry y con la Subsecretaria, Carolina Gainza, para apoyar el aumento del presupuesto para Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Encuentro Proyecta Chile 2050.

Se realizó el 17 de junio, en la Casa Central de la Universidad de Chile. Esta iniciativa fue convocada por todas las instituciones de educación superior del país, la Academia Chilena de Ciencias y el Congreso Futuro, tiene por objeto trabajar colaborativamente con el sector educativo, académico, político, empresarial y social para generar un conjunto de propuestas de largo alcance, diseñadas por centenares de expertos, actores empresariales, de gobierno, sociedad civil y academia, en diferentes ámbitos que son claves para el desarrollo del país, con una hoja de ruta que proyecte a Chile para los próximos 50 años.

Este encuentro fue presidido por el Dr. Emilio Rodríguez, vicepresidente del CRUCH y rector de la Universidad de Tarapacá, participaron el Ministro de Hacienda, señor Mario Marcel, la rectora de la Universidad de Chile, Dra. Rosa Devés, el rector de la P. Universidad Católica, Dr. Ignacio Sánchez, el Dr. Guido Girardi, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Encuentros del Futuro, el Honorable Sr. Senador Juan Antonio Coloma, Presidente de la Comisión Desafíos del Futuro, Ciencia y Tecnología del Senado, la Sra. Rosario Navarro, presidenta de la SOFOFA, representantes del gobierno central y de los gobiernos regionales y locales, otras destacadas personalidades del mundo académico, empresarial y sindical, junto a representantes de los territorios y diferentes voces de la sociedad civil.

La Academia Chilena de Ciencias está representada en este grupo por su Presidenta, quien forma parte del Consejo Ejecutivo, junto con la Sra. Rosario Navarro, presidenta de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), el Honorable Sr. Senador Juan Antonio Coloma, Presidente de la Comisión Desafíos del Futuro, Ciencia y Tecnología del Senado de la República y el Sr. Hernán Araneda, Gerente General de la Fundación Chile.

La Presidenta comenta que este fue un encuentro notable y positivo, con amplia participación de diversas personalidades incluyendo algunas autoridades del gobierno anterior, que se reunieron con el propósito central de generar un camino para el futuro desarrollo del país.

Reunión con la Directora de ANID, señora Alejandra Pizarro.

En esta reunión se le plantearon los problemas visualizados con la Agencia, indicando las posibles soluciones. Por ejemplo, que existe una gran cantidad de proyectos que han sido observados y objetados. Incluso algunos han sido enviados a juicio por faltas en las rendiciones por cantidades mínimas de dinero. Además, se está generando un plan para asegurar las condiciones laborales para los jóvenes que están haciendo tesis o post doctorado, para que tengan condiciones laborales óptimas.

Convocatorias 2024 de los premios Tesis de Doctorado y A la Excelencia Científica Adelina Gutiérrez.

Se envió comunicado con las bases de estas convocatorias a todas las universidades, que incluyen a los directores de Investigación, departamentos y secretarías, desde Arica a Punta Arenas. En la página web de la Academia, están las instrucciones.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
 Presidencia

Academia de Ciencias de América Latina, ACAL.

Se recibió convocatoria sobre pasantías para jóvenes en distintos países de América Latina. Estos intercambios, que consisten en estadías cortas de hasta tres meses, promueven la interacción entre nuestros países. Se enviaron las bases a la membresía.

International Academy Panel, IAP.

El profesor Ricardo Baeza, Miembro de Número, representará a la Academia, en webinar a mediados del mes de julio, sobre Inteligencia Artificial. El profesor Baeza indicó su preocupación en este tema, como consta en el acta de la sesión pasada, propone organizar un comité con miembros de la Academia, para analizar en conjunto y tener una posición frente a lo planteado por IAP.

Ministerio de Ciencias.

La señora Virginia Garretón comunicó que iniciarán actividades para aumentar las relaciones con las Sociedades Científicas.

Anexo al Acta N°873. 26 de junio.

Reunión convocada para poder hacer preguntas a la directora de ANID, acerca de los problemas que tienen los investigadores y del funcionamiento, en general de la Agencia.

JULIO.

--17 de julio, 18:00 Sesión Ordinaria, por zoom.

Reunión con la directora de ANID.

La directora de ANID expresó que si un proyecto tiene algún punto pendiente no se le entregarán recursos. Por ello, si la Agencia no resuelve este punto, será un desastre y habrá una cantidad importante de investigadores/as no podrán recibir aportes, aunque tengan aprobados sus proyectos. El 88% de rendiciones con observaciones es un % muy alto. La directora de ANID es una administradora, no una científica. Está centrada en el marco regulatorio y no profundiza en los temas que interesan a los/as científicos/as.

Centro Basal CeBiB.

-El profesor Juan A. Asenjo, director del Centro Basal CeBid, informa que el Centro cumplió 10 años y se realizó en homenaje, un encuentro de cuatro paneles: **-Primer Tema.** Centro y la investigación en Regiones. El Centro Basal tiene laboratorios claves en Antofagasta, La Frontera, Los Lagos y en la Región de Magallanes. **-Segundo tema:** la “Informática y Modelación”; **-Tercer tema:** “Ambientes Extremos y Biomedicina”; y, **-Cuarto tema:** “Ciencia y el Chorro de las Empresas”.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
Presidencia

Royal Society.

-El profesor Osvaldo Ulloa, Miembro de Número informó a raíz de la última elección en Inglaterra, la Royal Society emitió una carta planteando, en una sola página, cuáles eran los puntos que había que realizar en ciencia, independiente del gobierno que resultara elegido. Esta carta tuvo gran repercusión en todos los medios, en Inglaterra. Es una instancia a tomar en cuenta a raíz de la celebración del aniversario por los 60 años de la Academia y propone elaborar un tema, independiente del gobierno, con los puntos donde como país debiéramos avanzar y que exprese la posición de la Academia de Ciencias, respecto del futuro.

El profesor Asenjo expresa que nuestro país es subdesarrollado y el subdesarrollo no entiende que para llegar a ser desarrollado se necesita hacer ciencia y tecnología.

ICARE, Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas y el Consejo Nacional de Ciencia.

Primera iniciativa.

-El propósito es tener un diálogo Estado-Ciencia-Empresa. Participan en estas reuniones las académicas Dora Altbir y Mónica Rubio, junto con otros/as 12 científicos/as. Hay conciencia de que la tendencia es a centrarse en Innovación, pero se debe reforzar la idea de que para tener Innovación se debe generar Conocimiento Científico de excelencia. Se realizarán otros foros en septiembre y octubre próximos. Las conclusiones se presentarán en noviembre.

La segunda iniciativa.

Impulsada por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo, tiene como lema: "Chile mira su CTCI". Se han realizado una serie de reuniones virtuales y/o presenciales, con presentaciones de lo que se está creando en las macrozonas, en ciencia, innovación y generación de empresas.

AGOSTO.

--21 de agosto, a las 18:00 horas. Sesión Ordinaria, por zoom.

Celebración por los 60 años.

-La Presidenta informó que con motivo de la celebración del aniversario de los 60 años de la Academia de Ciencias se realizará una mesa redonda, con la participación de personas del ámbito político, estatal y empresarial, para analizar cómo la Academia y la ciencia pueden contribuir al desarrollo futuro del país. En principio, los panelistas serían, la señora Rosario Navarro, Presidenta de la SOFOFA y los señores José Miguel Benavente, Vicepresidente Ejecutivo de Corfo y Juan Antonio Coloma, Senador y abogado. La mesa redonda de la celebración por los 60 años está proyectada para la primera semana de diciembre al mediodía, y se cerrará el acto con una convivencia.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
 Presidencia

Reuniones con ICARE Y CNID.

-La Presidenta informa de una serie de reuniones organizadas, en conjunto por ICARE y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo, con el propósito de unir al Estado con la Ciencia y el mundo empresarial e impulsar el desarrollo sostenible a futuro.

En la segunda reunión, el Dr. Pablo Marquet, Miembro Correspondiente, hizo una exposición sobre los desafíos presentes y futuros del cambio climático y cómo otros países lo están enfrentando con diversas regulaciones. En su exposición, mencionó el Dr. Marquet que existen limitaciones para el desarrollo, porque tiene que haber consideraciones por la sustentabilidad.

El vicepresidente ejecutivo de CORFO, señor José Miguel Benavente, destacó el aporte que tiene que haber para las ciencias básicas, porque no solo se requiere tener ciencia que haga aportes directos a la innovación y al sector productivo, sino que también se requiere que la ciencia básica esté muy apoyada.

-La profesora Dora Altbir, Vicepresidenta, comenta que en la segunda reunión se pudo observar que existe resonancia respecto a nuestro discurso habitual, y que se sorprendió escuchar algunas opiniones relativas a la falta de la Academia en el sector público y de personas con doctorados para que se puedan plantear los problemas correctamente.

-El profesor Leonardo Basso, Miembro Correspondiente, comenta que asistió a las dos reuniones, y concuerda en que la primera estuvo monopolizada por las presentaciones, en las cuales no apareció el conocimiento, la tecnología o la innovación. El profesor Basso, expresa que en la primera reunión habló la ministra Etcheverry, lo que fue un poco decepcionante, porque expresó: “estamos de acuerdo en el diagnóstico”, pero entregó poco o nada respecto de caminos posibles de mejora, solo expresó: “tenemos que ponernos de acuerdo en los caminos de hacerlo mejor”. Se esperaba un comentario más potente. Además, en innovación sabemos que el resultado no tiene certeza, y que los tiempos académicos son algo que perturba al sector productivo por su lentitud. Esto quedó planteado en la mesa porque este punto se escucha a menudo en diferentes situaciones. Y lo otro que le pareció interesante al Profesor Basso, es que se planteó el tema de cómo Chile creció en los años '90, y cuál fue el gran impulsor del crecimiento de Chile, que tuvo que ver esencialmente con una apertura económica.

Aportes del Estado para ciencia.

-La Presidenta comenta la minuta que se recibió sobre el anuncio que hizo el Presidente de los setecientos mil millones para las universidades. Las cifras son diferentes para el año 2024 y 2025. Este año van a ser cien millones para cada una de las universidades que lo obtenga, en los dos tipos de proyectos.

Nombramientos de profesores Eméritos.

-La profesora María Teresa Ruiz, expresidenta y el profesor José Maza, ambos Miembros de Número, fueron nombrados Profesores Eméritos de la Universidad de Chile.

Presentación del libro editado por el profesor Luis Aguirre, Miembro de Número.

-El libro escrito por el profesor Luis Aguirre, titulado “Memorias Terrenales de un Geólogo”, fue presentado en el local de la radio de la Universidad de Chile.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
 Presidencia

Women for Science de IANAS.

-La Presidenta informa que ha estado participando desde hace un tiempo en IANAS e integra el Comité Ejecutivo y además, es la representante del grupo Women for Science de IANAS. A fines de septiembre próximo, se realizará reunión del Comité Ejecutivo de IANAS en Washington, DC, en la que participará como Presidenta. Propone formar un nuevo comité para dirigir el Focal Group de Educación, debido a que el doctor Jorge Allende, por problemas de salud no puede continuar y él era la persona que representó a la Academia exitosamente, por un largo período.

Comisión asesora de la Comisión Desafíos del Futuro.

-El profesor Sergio Lavandero informa que se ha creado una comisión asesora de la Comisión Desafíos del Futuro, puesto que la ministra y el Ministerio de Ciencia están introduciendo algunas modificaciones que se conocen como Ley del Genoma. Esto es la edición génica, algo que se veía como posible y hoy es realidad. En Estados Unidos la FDA, como su equivalente en Inglaterra, han aprobado cerca de nueve nuevas herramientas para hacer lo que se denomina Edición de Genes. Esto ha tenido un avanzando muy rápido.

Menciona, por ejemplo, el caso de esta mamá que caminó desde el sur para que el hijo tuviera acceso a uno de estos medicamentos, por distrofia de Duchenne. El profesor Lavandero ha estado trabajando en este tema con un grupo transversal de expertos, que incluye clínicos que tratan pacientes, biólogos, abogados, etc. y se entregará un informe a la Comisión Desafíos del Futuro.

Financiamiento de la ciencia.

-El profesor Flavio Salazar, Miembro Correspondiente, informa que ha habido comentarios, respecto a lo que está sucediendo en torno a la ciencia. Comentarios que no son exactos. Los temas que preocupan tienen que ver con el financiamiento de la investigación, de la innovación, etc. y muchos diagnósticos que se han expresado en la discusión respecto al rol de la innovación, de la ciencia en el futuro desarrollo del país, etc. Es un tema que se percibe en una serie de eventos que se están produciendo.

Una serie de movimientos que están ebullendo y que en el fondo muestran de que existe una inquietud en el sector productivo, en Corfo, en el Ministerio de Economía y en el sector privado, y que se materializan en ciertas leyes, en proyectos de transferencia tecnológica, en el proyecto de exención tributaria para el I+D. Menciona el profesor Salazar que el tema de la Contraloría tiene que ver con la sospecha, con esta manera de pensar, debido a los problemas nacionales que hemos sido testigos de corrupción etc., pero que de alguna manera nos están frenando. Hay que abordar este tema abiertamente con las autoridades, particularmente con la Ministra de Ciencia.

Falta un diálogo más político con los ministerios, porque en el fondo no tiene que ver con la gestión de tal o cual directora de la ANID, ni menos con los funcionarios que ahí trabajan. Hay un problema político que no entiende el elemento de la facilitación de la gestión para poder avanzar. El profesor Salazar expresa que se ha producido una exclusión durante los últimos dos años de la participación de la Academia, de los científicos en todos estos debates y nos ha excluido en todas las comisiones.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
 Presidencia

En el fondo predomina la mirada burocrática, la mirada del representante político, la mirada de gobiernos regionales, la mirada del empresariado, la mirada de gestores de innovación, pero los científicos de a pie, las personas que hacen la ciencia, la Academia, los vicerrectores, las universidades, están ausentes. El profesor Salazar que percibe mucha preocupación. Expresa que es preciso hacer una voz de alerta respecto a este intento de cambiar el CENID, que se quiere transformar en un organismo político burocrático controlado por gobernadores, por miembros nombrados por el parlamento, por el gobierno de turno, por los ministerios y que además va a estar alojado en el Ministerio del Interior. Esto indica que hay una mirada de querer resolver los problemas desde la súper estructura y eso nos va a perjudicar enormemente, pues antes de esto estábamos en un dialogo mucho más enriquecedor, donde muchos de ustedes participaron. Durante su periodo como Vicerrector de Investigación en la Universidad de Chile, y donde estaba también la Comisión Desafíos del Futuro del Senado, en todo ese dialogo se aportó mucho respecto a una mirada de como incorporar el conocimiento, la ciencia, la formación de nuevos científicos dentro de esta estrategia.

Hoy día se ha burocratizado y se genera, por ejemplo, la búsqueda de tratar de responder a todas esas demandas que se tuvo. Que se hagan estos anuncios que realmente no concuerdo, son menores, se saluda de que existan fondos basales para las universidades para investigación y desarrollo, pero claramente hay que mirar que la envergadura de este esfuerzo es muy menor, o sea, en el fondo setecientos mil millones es el presupuesto casi de un año de la ANID y para diez años. Con los primeros 2% o sea, en el fondo va ir incrementándose en el futuro potencialmente, pero hoy día no mueven la aguja en ningún caso. Debemos tener una actitud crítica, pero constructiva.

Debemos principalmente impulsar dos temas: combatir la burocratización y hacer entender que todos estos esfuerzos de querer mover a Chile y ser la Finlandia de Sudamérica, generando conocimiento a partir de la innovación, es una oportunidad verdadera, pero la burocracia nos puede matar si no arreglamos el problema burocrático.

El profesor Salazar, concluye diciendo, si se retrasan en un año o dos el llamado a Centros de Excelencia, retrasan un año o dos el conocimiento que se va a generar. ¿Cuándo vamos a alcanzar a los países que se alejan de nosotros cada vez más cuando nosotros tenemos estos problemas? No bastan las reuniones con la ANID, debemos tratar de presionar al ministerio y hablar a nivel más alto políticamente de estos problemas que nos están hoy día amenazando fuertemente, sobre todo a las nuevas generaciones de científicos. Opina el profesor Salazar, que vamos a estar peor en los próximos cinco años, ya que las oportunidades que se están vislumbrando quedan en la teoría.

SEPTIEMBRE.

-- **25 septiembre, a las 18:00 horas.** Sesión Ordinaria. (última sesión via zoom).

Consejo del Instituto de Chile.

Participaron por nuestra Academia: la Presidenta, Dra. María Cecilia Hidalgo; Vicepresidente, Dr. Sergio Lavandero y el consejero, Dr. Juan A. Asenjo. El Vicepresidente, recuerda que el Consejo del Instituto de Chile está conformado por las Academias de la Lengua, Historia, Ciencias, Ciencias Sociales Políticas Morales, Medicina y Bellas Artes.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
Presidencia

Renovación de la directiva del Instituto de Chile, período 2025-2027.

La renovación de la directiva del Instituto de Chile, se realizará en enero del 2025, y el/la presidente/a del Instituto de Chile va a ser la presidenta o presidente de la Academia Chilena de Ciencias; el Vice presidente será el Sr. Jaime Antúnez de la Academia Chilena de Ciencias Sociales Políticas y Morales y el Secretario o Secretaria, Tesorero o Tesorera serán elegidos por el Presidente de la Academia de Ciencias. En la reunión del Consejo se propuso que presentáramos personas conocidas de 75 años, que sean destacadas y postularlas hasta el 7 de octubre.

Cierre Convocatorias 2024. Premio Tesis de Doctorado y A la Excelencia Científica Adelina Gutiérrez.

Se da cuenta del cierre de las convocatorias a los premios Tesis de Doctorado y A la Excelencia Científica Adelina Gutiérrez, al 30 de septiembre.

Premios Nacionales 2024.

-Dr. Ricardo Baeza Yates, Miembro de Número, premio nacional en Ciencias Aplicadas y Tecnológicas 2024.

-Dr. José Zagal, Miembro Correspondiente y premio nacional en Ciencias Naturales 2024.

Otros premios.

La Dra. Salomé Martínez, Miembro Correspondiente, recibió el premio a la Ingeniera por acciones distinguidas.

-El Dr. Alexis Kalergis, Miembro de Número fue reconocido por la importante revista Cell, en el área de biología y es uno de los cincuenta investigadores que se dedican al estudio de la innovación.

Reuniones con la Directora de ANID, Señora Alejandr Pizarro.

En reunión con la directora de ANID, Sra. Alejandra Pizarro, con la participación de 70 directores/as de Centros de Excelencia, Milenio, Fondap, Financiamiento Basal, Regionales e internacionales. Temario: problemas que tienen actualmente los investigadores/as sobre la renovación de los Centros de Excelencia, la directora de ANID se explayó de la situación actual que tiene la Agencia con la rendición de proyectos y particularmente el informe final de la auditoría financiera, que emitió la Contraloría General de la República, estimado alrededor de doscientos cincuenta a trescientos investigadores están judicializados.

Solicitud de entrevista con la Contralora, señora Dorothy Pérez.

La Directiva de la Academia de Ciencias solicitó entrevista con la Contralora, para exponer los problemas administrativos que tiene la ANID y que están lesionando el desarrollo de la investigación científica, innovación, capital humano y se requieren con urgencia buscar soluciones.

Comisión Desafíos del Futuro del Senado.

La Comisión Desafíos del Futuro del Senado de la República dio a conocer que existe la idea de legislar, respecto a lo que es llama empresa científica de base tecnológica, albergadas particularmente en universidades públicas y revisar la legislación en las universidades privadas.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
 Presidencia

Anticuerpo que se llama *nirsevimab* para la prevención del virus sincicial en Chile

El Dr. Basso informa que Chile se convirtió en el primer país del hemisferio sur en utilizar un anticuerpo monoclonal del laboratorio Sanofi, que se llama *nirsevimab*, que sirve para prevenir el VRS, como parte de la campaña de invierno de este año. Es una enfermedad que el niño enfrenta solo sin remedio alguno. Chile, dio este innovador paso que se inició formalmente con la primera inoculación el primero de abril, fue gratuita y universal. Se le entregó a todo recién nacido desde el 1° de abril del 2024 hasta el 30 de septiembre.

Se realizó un estudio respecto de la efectividad y la factibilidad de una campaña de inmunización de VRS para menores de un año en Chile. Fueron estudios de simulación contrafactuales respecto de cómo hubiesen sido campañas de invierno pasadas, si es que se hubiese utilizado el monoclonal y lo que más relevante y diferente, es que se enfocó no solo en calcular cual es la carga que se ahorra, si no calcular costos directos para el presupuesto del gobierno.

OCTUBRE.

-Miércoles, 16 de octubre a las 13:00 horas. Sesión Ordinaria híbrida.

06 de diciembre, fecha de la celebración por los 60 años de la Academia.

La Presidenta informa que el próximo día 6 de diciembre, a las 12:00 horas, se celebrarán los 60 años de la Academia. El foro se centrará sobre el desarrollo sostenible de Chile. Los puntos principales versarán sobre el aporte de la ciencia, tecnología y la innovación al futuro del país, a corto y largo plazo. El foro se cerrará con un cocktail.

Reunión con el Presidente Boric.

Se informa de la reunión sostenida con el Presidente Boric. Fue una reunión muy cordial en la cual se le presentó al Presidente Boric información acerca de lo pequeña que era nuestra comunidad, del magro financiamiento que se recibe, comparado con los países de la OCDE. Sin embargo, los conocimientos generados en Chile se reflejan en publicaciones y son citados internacionalmente con un promedio de citas de los últimos años, que está cerca del promedio de los países OCDE. Si se compara la inversión con el número de citas, somos una anomalía. Estamos fuera del promedio de los otros países. El Presidente Boric expresó que estaba consciente de la excelencia de la ciencia que se hacía en Chile y que lo había podido constatar en foros internacionales.

Se le planteó, además, que había problemas importantes en Anid y que no se estaba de acuerdo que se esté pensando modificar la sede del Consejo de Innovación y trasladarlo al Ministerio del Interior. El Presidente Boric tomó nota de lo expresado y manifestó que estaba consciente que necesitábamos más apoyo, expresando: ¿de dónde saco los fondos?

El profesor Servet Martínez comenta frase que se dice continuamente *que somos una pequeña comunidad*, debiéndose decir, que somos *una gran comunidad científica*, pero un porcentaje muy

importante de esta comunidad no está en Chile justamente, porque no hay políticas dirigidas a que esa gran comunidad esté trabajando en nuestro país.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
 Presidencia

Resultado de las convocatorias 2024.

La Presidenta da cuenta que el día 30 de septiembre pasado se cerraron las convocatorias de Tesis de Doctorado y A la Excelencia Científica a Investigadora Adelina Gutiérrez 2024. Se recibieron 29 postulaciones en Tesis de Doctorado: 10 en Ciencias Exactas y 20 en Ciencias Naturales, En Ciencias Exactas: 1 en astrofísica, 1 en bioingeniería informática, 1 en física, 1 en geología, 1 en Ciencias de la computación, 1 en ingeniería, 3 en ingeniería eléctrica y 2 en matemáticas. En Ciencias Naturales: 1 en biofísica, 1 en biología, 1 en bioquímica, 1 en ciencias ambientales, 1 en ciencias fisiológicas, 1 en ciencias médicas, 1 en ecología, 1 en ecosistemas forestales, 1 en educación, 2 en neurociencia, 1 en nutrición, 6 en química y 2 en veterinaria.

Se recibieron 23 postulaciones a la Excelencia Científica Adelina Gutierrez. En Ciencias Exactas 8 postulaciones: 2 en astrofísica, 1 en física, 1 en geología y 1 en matemáticas. En Ciencias Naturales 15 postulaciones: 1 en bacteriología, 1 en biología, 2 en biología molecular, 3 bioquímica, 1 biotecnología, 1 en ciencias ambientales, 1 en ciencias biológicas, 1 en ciencias forestales, 1 ecología, 1 en nutrición, 1 dietética y 1 química.

Otro Premios.

La Dra. Susan Bueno recibió el premio *Innovadoras en Salud 2024*, que es un reconocimiento que entrega la Organización de Mujeres Empresarias.

La Dra. Salome Martínez obtuvo el premio *A la Ingeniera por acciones distinguidas 2024*. Cabe destacar que es la primera vez, en 40 años, que el Instituto de Ingenieros de Chile entrega esta distinción a una mujer.

Reunión con la Contralora, señora Dorothy Pérez.

Se le plantearon los problemas que tienen los investigadores/as actualmente para rendir y postular a nuevos fondos. Fue un reunión muy productiva y contralora propuso crear una mesa de trabajo para ver estos temas.

Elecciones de directiva para el período 2025-2027 y nuevos Miembro de Número, Correspondientes en el país, extranjero y honorario.

La elección se realizará en la sesión extraordinaria del 20 de noviembre próximo, y se pueden presentar candidatos(as) hasta 15 días previos a la elección misma. Los currículos han sido enviados a la membresía y se reenviarán nuevamente, con 48 horas de antelación a la sesión extraordinaria de elecciones.

Presentación de candidatos/as a Miembros Correspondientes en el país.

-El profesor Osvaldo Ulloa presenta al Dr. Lohengrin Cavieres, quien es del área de Ecología y Fisiología Vegetal y es Profesor Titular del Departamento de Botánica de la Universidad de Concepción.



Instituto de Chile

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

Presidencia

-El profesor Francisco Hervé presenta al Dr. Reynaldo Charrier, Geólogo del Departamento de Geología de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica de Munich, quien realizó estudios en Geología Estructural y Tectónica, 1967-69, en la Universidad Libre de Berlín, Alemania.

-El profesor Alexis Kalergis presenta al Dr. Stefan Gelcich, Biólogo Marino, y profesor Titular en la Universidad Católica de Chile. Estudia las relaciones y retroalimentaciones entre los sistemas sociales y ecológicos y es Dr. en manejo de recursos naturales.

-El profesor Nibaldo Inestrosa presenta al Dr. Luis Larrondo, (51 años), Bioquímico y doctor en Biología Celular y Molecular, formado en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es Profesor Titular del Departamento de Genética Molecular y Microbiología, Facultad de Ciencias Biológicas, P. Universidad Católica de Chile, Santiago. Sus líneas principales de investigación están en el área de la biología molecular y la genética y estudia específicamente: (1) Ritmos circadianos, (2) Fotobiología y (3) Genética y genómica funcional de hongos.

-La profesora Ligia Gargallo presenta a la Dra. María de la Luz Mora, Profesora Titular del Departamento de Ciencias Químicas y Recursos Naturales de la Universidad de la Frontera, Chile. Actualmente, continúa con sus múltiples e importantes actividades en la Físicoquímica del suelo.

-El profesor Juan Carlos Castilla presenta al Dr. Sergio Navarrete, Doctor en Biología Marina (University of Oregon, Corvallis, USA) y Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Biológicas de la P. Universidad Católica de Chile.

-La profesora Mary T. Kalin presenta al Dr. Ricardo Rossi, Dr. en manejo de recursos naturales, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Biológicas de la P. Universidad Católica de Chile.

-La Presidenta presenta al Dr. Luis Sobrevia, Dr. en Fisiología y Ciencias Médicas, King's College London, University of London, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Biológicas de la P. Universidad Católica de Chile.

-El profesor Fernando Lund presenta al Dr. Rodrigo Soto, quien pertenece al Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Es Dr. en Física de la Universidad de Chile (1998) y postdoctorado en el Centre Europeen de Calcul Atomique et Moleculaire, ENS-Lyon, Francia.

-El profesor Alexis Kalergis presenta al Dr. Ricardo Soto-Rifo, quien pertenece al Programa de Virología, Instituto de Ciencias Biomedicas, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

Presentación de candidato a Miembro Correspondiente, en el extranjero.

-El Dr. Servet Martínez presenta al Dr. Pablo Ferrari, Profesor de la Universidad de Buenos Aires, como candidato a Miembro Correspondiente Extranjero. El profesor Pablo Ferrari es un probabilista reconocido internacionalmente por sus trabajos en Sistemas de partículas, Física Estadística y Paseos aleatorios. Es profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires, miembro de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Argentina, de la Academia Brasileira de Ciencias, miembro del Instituto de Estadística y Probabilidades de USA.

Presentación de candidato a Miembro Honorario.

-El Dr. Mario Hamuy presenta al Dr. Mark Phillips, quien es ciudadano estadounidense, Dr. en Astronomía, Universidad de Santa Cruz, California en 1973. Excepto por un breve período en Australia, el Dr. Phillips ha vivido y trabajado en Chile desde 1977 hasta la actualidad. Trabajó en el



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
Presidencia

Observatorio Interamericano de Cerro Tololo entre 1977-1998, donde llegó a ocupar el puesto de Director Asistente del Observatorio y Jefe de Misión de dicha organización ante el gobierno chileno. Luego se trasladó al Observatorio de la Carnegie Institution de Washington en Chile, donde se convirtió en Director del Observatorio Las Campanas entre 1998-2017 y, paralelamente como Director del Observatorio Magallanes entre 2006-2017. Actualmente ocupa el cargo de Director Emérito del Observatorio Las Campanas.

Convocatoria 2025-2027 del programa Ciencia de Frontera.

Se anuncia el inicio de la convocatoria del Programa Ciencia de Frontera 2025-2027. Se recibirán los currículos hasta 31 de diciembre.

Proyecto Explora Nobel – “De Chile a Suecia”.

La Asociación de Investigadores chilenos en Suecia establecen una red de colaboración para invitar a estudiantes chilenos de tercer medio. Alianza entre el Ministerio de Educación, la Embajada de Suecia, el Centro de Estudios Avanzados de Enfermedades Crónicas de la Universidad de Chile y par Explora de la Región Metropolitana. Se seleccionaron a tres estudiantes: dos estudiantes de Iquique y otro de la Comuna de Pudahuel, en Santiago, quienes viajarán por una semana, en diciembre, a Suecia para estar en contacto con los premios Nobel. El profesor Lavandero espera poder acompañarlos y representar a la Academia de Ciencias.

NOVIEMBRE.

--Miércoles, 20 de noviembre, a las 13:00 horas. Sesión Ordinaria.

La Presidenta da cuenta el resultado de los premios 2024 y de la selección del jurado, en Tesis de Doctorado y en “A la Excelencia Científica a la Investigadora Joven Adelina Gutiérrez”.

En Tesis de Doctorado, en el área de Ciencias Naturales, lo obtuvo el Dr. Javier Cavieres Lepe, Dr. en ciencias con mención en neurociencia de la Universidad de Valparaíso; y, en el área de Ciencias Exactas el jurado decidió otorgar el premio y compartirlo entre dos investigadores: la Dra. Danielle Brito, Dra. en astrofísica de la Universidad Diego Portales y el Dr. Alex Navas, Dr. en ingeniería eléctrica de la Universidad de Chile.

En “A la Excelencia Científica a la Investigadora Joven Adelina Gutiérrez”, en el área Ciencias Naturales, se otorgó a la Dra. Estefanía Nova del departamento de Bioquímica Clínica e Inmunología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción; y, en el área de Ciencias Exactas, se otorgó a la Dra. Paola Comparin del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de La Frontera.

La Presidenta indica que en ambos premios de ciencias, para la Investigadora Joven y para la Tesis de Doctorado fue una ardua labor del jurado, porque se recibieron muy buenas postulaciones, lo cual es un orgullo para la Academia y para la ciencia por lo que están haciendo los jóvenes en nuestro país.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
 Presidencia

--20 de noviembre, a las 13:35 horas. Sesión Extraordinaria.

Elecciones de:

1 Presidente(a)

1er. Vicepresidente(a)

2do. Vicepresidente

1 Prosecretario(a)

Abierta la sesión con el quórum requerido, se hace presente que se procede la elección de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Elecciones de la Academia. La votación fue secreta y por separado, en la modalidad presencial y por zoom, para cada uno de los cargos por llenar. Otorgaron poder a la Coordinadora para votar por ellos, los Académicos Sres.(a) Luis Aguirre, Patricio Felmer, Eric Goles, Rafael Vicuña y Ricardo Baeza-Yates.

Se procede a la votación del cargo de Presidente. Por unanimidad fue elegido como Presidente de la Academia, el Dr. Sergio Lavandero González.

Se procede a la votación del cargo de 1er. Vicepresidente. Por unanimidad, fue elegida como 1er. Vicepresidenta de la Academia, la Dra. Dora Altbir Drullinsky.

Se procede a la votación del cargo de 2do. Vicepresidente. Por unanimidad, fue elegido como 2do. Vicepresidente de la Academia, el Dr. Alexis Kalergis Parra

Se procede a la votación del cargo de Prosecretario(a). Por unanimidad fue elegida como Prosecretaria de la Academia, la Dra. Rosa Alba Lagos Mónaco.

Por lo tanto, la Directiva para el período 2025-2027 queda constituida de la siguiente forma:

Presidente: Profesor Sergio Lavandero González, Rut.: 6.770.894-6

1er. Vicepresidenta: Profesora Dora Altbir Drullinsky, Rut.: 6.957.244-8

2do. Vicepresidente: Profesor Alexis Kalergis Parra Rut.: 11.631.450-9

Secretario: Profesor Francisco Hervé Allamand, Rut.: 4.064.142-9

Tesorero: Profesor Carlos Conca Rosende, Rut.: 6.064.558-2

Prosecretaria: Profesora Rosa Alba Lagos Mónaco, Rut.: 6.676.374-9

A continuación, se procede la votación del sillón vacante como Miembro de Número. Por unanimidad fue elegida como Miembro de Número de la Academia, la Dra. Mónica Rubio López.

A continuación, se procede la votación de Miembro Correspondiente en el país:

-Fue elegido, en la primera votación el Dr. Luis Larrondo, como Miembro Correspondiente de la Academia.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
Presidencia

-Fue elegida, en la segunda votación la Dra. María de Luz Mora, como Miembro Correspondiente de la Academia.

-Fue elegido, en la tercera votación el Dr. Rodrigo Soto, como Miembro Correspondiente de la Academia.

A continuación, se procede la votación de Miembro Correspondiente en el extranjero. Fue elegido, el Dr. Pablo Ferrari, como Miembro Correspondiente en el extranjero de la Academia.

A continuación, se procede la votación de Miembro Honorario. Fue elegido, el Dr. Mark Phillips, como Miembro Honorario de la Academia.

Se deja constancia que tanto el Presidente como el Tesorero están autorizados firmar **indistintamente**, para girar cheques en pesos y en dólares sobre las cuentas corrientes de depósitos del Banco de Chile, Sucursal Candelaria Goyenechea.

Se faculta a la señora Marcela Reyes Azancot, Coordinadora Ejecutiva de la Academia, Rut.:5389134-9, para reducir a escritura pública, dándose por aprobada la presente acta.

DICIEMBRE

-Miércoles 06 de diciembre.

Ceremonia de celebración por los 60 años.

El día 6 de diciembre, a las 12:00 horas, se realizó una mesa redonda, en celebración de los 60 años de la Academia Chilena de Ciencias, que coincide con la fundación del Instituto de Chile y sus seis academias. Las Academias de la Lengua e Historia se crearon independientemente y en esa fecha pasaron a formar en el Instituto de Chile, cuando éste se creó.

Junto con la Presidenta, participaron en la mesa redonda Rosario Navarro, presidenta de la SOFOFA, quien tiene una posición muy interesante sobre como avanzar en el desarrollo impulsando el conocimiento; José Miguel Benavente, director ejecutivo de Corfo

Fue invitado especialmente el expresidente, señor Eduardo Frei Ruiz-Tagle, quien se disculpo por no poder asistir debido a compromisos previos.

La Presidenta realizó una introducción mostrando el panorama de la ciencia en Chile, con antecedentes históricos, para después preguntar: ¿Cómo creen que visualizan la contribución del conocimiento científico al desarrollo futuro equitativo del país?

-Miércoles 11 de diciembre. Ceremonia de entrega de premios Tesis de Doctorado y A la Excelencia Científica Adelina Gutiérrez 2024.

Tesis de Doctorado.

Se recibieron **29** postulaciones en Tesis de Doctorado: 10 en Ciencias Exactas y 20 en Ciencias Naturales, En Ciencias Exactas: 1 en astrofísica, 1 en bioingeniería informática, 1 en física, 1 en



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
Presidencia

geología, 1 en Ciencias de la computación, 1 en ingeniería, 3 en ingeniería eléctrica y 2 en matemáticas.

En Ciencias Naturales: 1 en biofísica, 1 en biología, 1 en bioquímica, 1 en ciencias ambientales, 1 en ciencias fisiológicas, 1 en ciencias médicas, 1 en ecología, 1 en ecosistemas forestales, 1 en educación, 2 en neurociencia, 1 en nutrición, 6 en química y 2 en veterinaria.

En **Tesis de Doctorado**, en el área de Ciencias Naturales, lo obtuvo el Dr. Javier Cavieres Lepe, Dr. en ciencias con mención en neurociencia de la Universidad de Valparaíso; y, en el área de Ciencias Exactas el jurado decidió otorgar el premio y compartirlo entre dos investigadores: la Dra. Danielle Brito, Dra. en astrofísica de la Universidad Diego Portales y el Dr. Alex Navas, Dr. en ingeniería eléctrica de la Universidad de Chile.

A la Excelencia Científica “Adelina Gutiérrez” se recibieron 23 postulaciones

En Ciencias Exactas 8 postulaciones: 2 en astrofísica, 1 en física, 1 en geología y 1 en matemáticas.

En Ciencias Naturales 15 postulaciones: 1 en bacteriología, 1 en biología, 2 en biología molecular, 3 bioquímica, 1 biotecnología, 1 en ciencias ambientales, 1 en ciencias biológicas, 1 en ciencias forestales, 1 ecología, 1 en nutrición, 1 dietética y 1 química.

En **“A la Excelencia Científica a la Investigadora Joven Adelina Gutiérrez”**, en el área Ciencias Naturales, se otorgó a la Dra. Estefanía Nova del departamento de Bioquímica Clínica e Inmunología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción; y, en el área de Ciencias Exactas, se otorgó a la Dra. Paola Comparin del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de La Frontera.

Es un orgullo para la Academia y para la ciencia por lo que están haciendo los jóvenes en nuestro país.

-Domingo 15 de diciembre, a las 15:00 horas. Reunión Proyecto Nobel Explora: de Chile a Suecia.

Se realizó una reunión de recepción de los estudiantes que viajaron a la ceremonia de entrega de los premios Nobel a Suecia. Asistieron numerosas autoridades, incluyendo el Presidente del Instituto de Chile, Sr. Joaquín Fernandois, la Presidenta de la Academia de Ciencias, Dra. María Cecilia Hidalgo, la Secretaria del Instituto de Chile, Sra. Silvia Westermann, la rectora de la Universidad de Chile, Sra. Rosa Deves, el subsecretario del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e innovación, señor Cristian Cuevas Vega y la Dra. Rosalba Lagos, Prosecretaria de la Academia de Ciencias.

-Miércoles, 18 de diciembre, a las 13:00 horas. Sesión Ordinaria.

Miércoles 18 de diciembre, a las 14:00 horas. Almuerzo de fin de año.

De las sesiones.

Se han realizaron **07** Sesiones Ordinarias, a la fecha: 17 de enero, 20 de marzo, 17 de abril, 15 de mayo, 30 de mayo, 19 de junio, 26 de junio, 17 de julio, 21 de agosto, 25 de septiembre, 16 octubre, 13, 20 y 27 de noviembre y 18 de diciembre.



Instituto de Chile
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
Presidencia

Se han realizado 2 Sesiones Extraordinarias, a la fecha: 17 de enero y 30 de mayo.

Dra. María Cecilia Hidalgo
Presidenta

Santiago, 20 de Diciembre de 2024.

ACADEMIA CHILENA
DE CIENCIAS SOCIALES
POLÍTICAS Y MORALES



Cuenta Anual 2024

*Academia Chilena
de Ciencias Sociales, Políticas y Morales*

*Presentada por la Mesa Directiva
el lunes 16 de diciembre de 2024
con la síntesis de la labor cumplida
en el año indicado.*

Síntesis de la Memoria

Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales

2024¹

I. CONVERSACIONES EN LA ACADEMIA

1. La Academia inició las actividades del año 2024 con su primera sesión ordinaria, celebrada el 18 de marzo, examinando el tema *“El momento constitucional de Chile”*. Las ponencias estuvieron a cargo de los Académicos de Número D. Carlos Peña González y D. José Jorge Correa Sutil.
2. En la sesión del 29 de abril fue analizado el tema *“Barreras al desarrollo en Chile”*. Las ponencias estuvieron a cargo de la doctora en Ciencia Política Sra. Loreto Cox Alcaino y del Miembro de Número D. Rodrigo Vergara Montes.
3. La sesión del 13 de mayo se destinó al análisis del tema *“Cohesión social versus discriminación en la sociedad contemporánea”*. Participaron como expositores los Miembros de Número D. Eugenio Tironi Barrios y D. Ernesto Ottone Fernández.
4. *“Perdón, reconciliación y futuro en Chile”* fue el tema que se examinó en la sesión ordinaria del 24 de junio. Intervinieron como expositores el Académico de Número, P. Fernando Montes Matte y el General ® Sr. Ricardo Martínez Menanteau.

¹ Memoria presentada por la Mesa Directiva de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, en sesión ordinaria el lunes 16 de diciembre de 2024, con la síntesis de la labor realizada en el año.

5. La sesión del 29 de julio se consagró al análisis del tema *“Chile, sus relaciones internacionales y económicas en un contexto de bloques multipolares”*. Expuso en la ocasión el Académico de Número, D. Cristián Larroulet Vignau.
6. En la sesión del 26 de agosto se reflexionó sobre el tema *“Crisis de la democracia en el mundo actual”*. Participaron como expositores los Académicos Sra. Chantal del Sol, del Instituto de Francia y D. Daniel Mansuy, Miembro de Número de esta corporación.
7. *“Crisis educacional. Degradación o ¿reevaluación del profesor?”*, fue el tema que se analizó en la sesión del 30 de septiembre. En esa ocasión intervinieron el doctor en Filosofía por la Sorbona, Henri Hude, el Miembro de Número D. José Joaquín Brunner Ried y el doctor en sociología por la University of London, D. Cristián Cox Donoso.
8. En la sesión del 28 de octubre se abordó el tema *“La fe en Dios en tiempos de individualismo y tecnologismo”*. Participaron como expositores D. Joseph Ramos Quiñones, Ph.D. en Economía, Columbia University y D. Leonidas Montes Lira, PhD en Economía, Universidad de Cambridge.
9. *“Femineidad y feminismo”*, fue el tema que se analizó el 25 de noviembre. Expusieron la Sra. Carmen Dominguez Hidalgo, Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y la Sra. Catalina Siles, doctorando en Sociología de la P. Universidad Católica de Chile.
10. Se llegó así a la sesión ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2024. En ella la Mesa Directiva presenta la Memoria anual sobre las actividades realizadas durante el año 2024. En la sesión se aborda el tema de la programación de conversaciones para el año 2025. Los académicos proponen ideas y sugieren expositores.

II. SESIONES EXTRAORDINARIAS

1. El lunes 30 de septiembre de 2024 se reunió la Academia en sesión extraordinaria con objeto único de tratar los temas del Vademécum 2025 y de la solemnidad de los 60 años de la Academia y del Instituto Chile, e incorporación como Miembro Honorario de nuestra corporación del Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Exmo. Sr. Don Benigno Pendás.

III. INCORPORACIONES EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS Y MORALES

Durante el año 2024 en la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile tuvo lugar las Sesiones Públicas Solemnes de incorporación de un nuevo Miembro de Número y dos Académicos extranjeros.

1. El 2 de abril de 2024, se incorporó como Académico Correspondiente de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, el abogado, Doctor en Derecho y Presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, D. Armando S. Andruet, en el Instituto de Chile. Fue recibido por el Presidente de la Corporación, don Jaime Antúnez Aldunate y se le ofreció un almuerzo en homenaje en la sede del mismo Instituto.
2. El 14 de noviembre de 2024, se incorporó como Miembro Honorario de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, el Excmo. Sr. D. Benigno Pendás García, Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y

Políticas de España. La ceremonia tuvo lugar en la biblioteca del Instituto de Chile. El discurso de incorporación del ilustre académico se tituló *“Elogio de las virtudes cívicas en la era global”*. El nuevo Miembro fue recibido por el Presidente de la Academia D. Jaime Antúnez Aldunate. Asistieron, entre otras autoridades, el Sr. D. Rafael Garranzo, embajador de España en Chile y don Joaquín Fermandois, Presidente del Instituto de Chile.

3. El martes 17 de diciembre de 2024, a las 18.30 horas en el Salón de Honor del Instituto de Chile se incorporó como Miembro de Número D. José Pablo Arellano Marín en el sillón N° 32, sucediendo a D. Oscar Godoy Arcaya. El discurso de incorporación del señor Arellano se tituló *“Chile, reflexiones sobre un desarrollo posible”*. El nuevo Miembro fue recibido por el Académico de Número D. José Joaquín Brunner.

IV. ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA

1. El lunes 18 de marzo, después de un minuto de silencio y antes de iniciarse la primera sesión ordinaria de 2024, se rindió un breve homenaje al exministro de Hacienda, y Miembro de Número de esta corporación en el sillón N°20, D. Jorge Cauas Lama (QEPD) quién falleciera después de la última sesión del año 2023. Las palabras en su homenaje fueron pronunciadas por el académico de número, D. Cristián Zegers Ariztía.
2. El lunes 3 de junio, D. Jaime Antúnez Aldunate, Presidente de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales participó en un almuerzo y sesión ordinaria de l'Academie de Sciences Morales et Politiques en París. En la ocasión se le hizo entrega de una reproducción del busto de Minerva, símbolo del Instituto de Francia.
3. El lunes 22 de julio tuvo lugar la presentación del libro *“¿El derecho natural contra el derecho natural? Historia y balance de un problema”* del jurista y filósofo del derecho español, Dr. Miguel Ayuso Torres, en la Biblioteca del Instituto de Chile. Presentó el libro la académica de número Marisol Peña

Torres y el acto contó con la participación del Presidente del Instituto de Chile, Joaquín Fernando Huerta y el Presidente de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, Jaime Antúnez Aldunate, entre otros académicos e invitados.

4. El miércoles 30 de octubre, el Presidente Emérito de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, José Luis Cea Egaña, participó en la conferencia “¿Qué son las Academias de Derecho?”, organizada por la Academia Peruana de Derecho. En la instancia participó D. Juan Guillermo Lohmann Luca de Tena; el Presidente de la Academia Peruana de Derecho, D. Rafael Navarro-Valls, Presidente de la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas y Vicepresidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, y el Presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (Argentina), Armando S. Andruet.
5. El jueves 21 de noviembre, la académica de número, Marisol Peña Torres participó como expositora en el ciclo de encuentros “Diálogos para una institucionalidad democrática”, que desarrolla durante este año la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela, exponiendo sobre el tema “Juez constitucional y Estado de derecho”.

V. ACTIVIDADES ASOCIADOS CAPITULARES

Durante el año 2024 los Capítulos Regionales Asociados de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, han realizado actividades las cuales se da cuenta a continuación.

Capítulo Valparaíso

El jueves 4 de abril de 2024 se reunió en el Instituto de Chile la nueva directiva del Capítulo de Valparaíso representada por su Presidente, D. Aldo

Valle Acevedo y su secretaria Académica, Sra. Nicole Selame Glana, con el Presidente de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, D. Jaime Antúnez.

Capítulo Concepción

El Capítulo se reúne el último viernes de cada mes, para abordar uno o más temas de conversación y proceder a su discusión.

El programa del año 2024 estuvo dedicado a un ciclo denominado "**El Sur desde El Sur**" con cinco sesiones que abordaron el tema desde distintas disciplinas y enfoques, en la sede de las Universidades de Concepción (UdeC) o la Católica de la misma ciudad (UCSC)

A fines de noviembre de 2024, tuvo lugar una sesión destinada al análisis de los procesos electorales en el mundo occidental durante el 2023, introducida por el presidente, don Augusto Parra y D. José Bidart.

En la última sesión del Capítulo se eligió una nueva directiva para el período 2025/2026: D. José Bidart Hernández, nombrado Presidente; doña Elizabeth Parra Ortiz, Vicepresidenta; D. Carlos Cespedes, Secretario.

En ella se acordó solicitar al Presidente de la Academia la aprobación para incorporar como miembros del Capítulo a cinco personas, con destacada trayectoria académica en las diferentes universidades de Concepción.

El 4 de julio de 2024, se realizó la presentación del libro "*Entre caminos. Tierra en la Sangre*" (Ediciones PUCV) de D. José Bidart Hernández, catedrático de la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción, y miembro asociado de este Capítulo, en la Sede Santiago de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Presentó el libro, D. Jaime Antúnez Aldunate, Presidente de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, y el ex parlamentario Luis Valentín Ferrada Valenzuela.

Capítulo Araucanía

Durante el año 2024, el Capítulo La Araucanía de la Academia, integrado actualmente por 12 miembros, se ha consolidado como un referente académico regional, desarrollando un importante programa de ocho Sesiones Públicas sobre temas de gran interés regional y nacional. Realizadas en distintas

Universidades de la región, junto a la respectiva reunión mensual del Capítulo, cada Sesión Pública ha tenido por finalidad la presentación de los "Discursos de Incorporación Plena" de diferentes miembros Capitulares, a su vez presentados por otro integrante del Capítulo.

VI. DISTINCIONES

- El jueves 4 de abril, el académico de número, D. José Joaquín Brunner Ried, fue distinguido como Profesor Emérito de la Universidad Diego Portales, reconocimiento que se entrega a aquellos docentes que han contribuido significativamente al desarrollo de la institución y sus respectivos campos de estudio. El acto fue presidido por el rector de la Universidad Diego Portales, Carlos Peña González.
- El miércoles 10 de abril, el académico de número, D. Enrique Barros Bourie, recibió la "Medalla Rector Juvenal Hernández 2023" en la mención "Artes, Letras y Humanidades", distinción que la Universidad de Chile entrega anualmente a los egresados que han prestado servicios destacados a la casa de estudios y al país. El acto contó con la participación de la rectora de la Universidad de Chile, Sra. Rosa Devés Alessandri, entre otras autoridades.
- El lunes 22 de abril, el Presidente Emérito de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, don José Luis Cea Egaña, recibió el "Premio José Clemente Fabres 2024", por su relevante contribución al desarrollo del Derecho Público y al constitucionalismo chileno y latinoamericano, en la inauguración del año académico de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- El viernes 24 de mayo el académico de número Agustín Squella Narducci, fue distinguido como Profesor Emérito de la Universidad Diego Portales, por su relevante contribución al desarrollo de esta Universidad, así como su destacado aporte en docencia, investigación, filosofía y en el aspecto editorial. El acto fue presidido por el rector de dicha Universidad, Carlos Peña González.

- El miércoles 6 de noviembre de 2024, la Universidad de los Andes y su Facultad de Derecho llevaron a cabo un acto de homenaje en reconocimiento a la destacada trayectoria del profesor Hernán Corral Talciani, abogado, académico y Miembro de Número de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, en el Aula Magna de la Biblioteca de dicha Universidad.

Uno de los discursos del homenaje lo pronunció D. Enrique Barros, académico de Número de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, quién destacó la vida y obra del profesor Hernán Corral, cuyos escritos son fundamentales para muchos juristas, siendo referencia en temas que abarcan desde el derecho de las personas hasta la responsabilidad extracontractual.

- El miércoles 18 de diciembre de 2024, fue distinguido con el Premio al Mérito 2024 en la categoría de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Andrés Bello (UNAB) al Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, D. Daniel Mansuy Huerta, en el campus Casona de Las Condes de la misma Universidad.

VII. PUBLICACIONES

En julio de 2024, se distribuyó el volumen XXV de la *Revista Societas*, anuario de nuestra corporación (Publicación y distribución de la Revista correspondiente al año 2023).

El presente año cierra con la difusión de obras valiosas, cuyos temas o autoría corresponden a Miembros de Número de nuestra Corporación.

1. El miércoles 17 de enero, la Universidad de Concepción publicó en conjunto con la Sociedad de Bibliófilos chilenos, el libro "*Cartas de Francisco Antonio Pinto a su hijo Aníbal 1855-1858*", que contiene el patrimonio de cien cartas de estos dos ex presidentes de Chile, donadas por D. Jaime Antúnez Aldunate. El acto contó con la presencia del Rector de dicha Universidad, D. Carlos Saavedra Rubilar.

2. El miércoles 5 de junio, el Presidente de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, Jaime Antúnez Aldunate, presentó la versión en francés de su libro *"El comienzo de la historia"*, en la Embajada de Chile en Francia. Presentó el libro Rémi Brague, ex presidente de la Academia Francesa de Ciencias Morales y Políticas. Entre otras autoridades, asistieron al acto la Académica del Instituto de Francia, Da. Chantal Delsol, quien escribió el prólogo del libro.
Días después, el 11 de junio de 2024, participaron en una conversación acerca de *"L' Commencement de l'Histoire"* en el auditorio Notre Dame de Champs, junto al autor, los Académicos Chantal Delsol, Henri Hude y el editor del libro, Jean-Louis Giard. En la ocasión, esta importante emisora "Notre Dame" entrevistó al autor sobre su libro y difundiendo la grabación en YouTube.
3. El martes 25 de junio de 2024, fue presentado el libro *"Chile y la ley de la selva"* del Académico de Número don José Rodríguez Elizondo en la Casa Club de Lectores El Mercurio. La nueva publicación fue presentada por la periodista Tamara Avetikian y el abogado, comentarista político y locutor radial chileno, Tomás Mosciatti.
4. En agosto de 2024, fue publicado por la editorial Taurus el libro *"Ajuste de cuentas. Salvador Allende y la renovación de las izquierdas"* del Académico de Número D. Eugenio Tironi Barrios.
5. El 26 de agosto de 2024, fue presentado en ICARE, el libro *"La justificación de la empresa y el nuevo capitalismo"* del Académico de Número D. Eugenio Tironi Barrios. La nueva publicación, fue presentada por Karen Thal, Gonzalo Smith, Joasefa Monge y Hernán Hoschild.
6. El sábado 14 de septiembre fue presentado el libro *"Filosofía"*, publicado en abril de 2024, del Académico de Número D. Agustín Squella Narducci. El libro de la editorial de la Universidad de Valparaíso fue presentado por su editora, Arantxa Martínez, en la librería "Qué Leo" de Viña del Mar, Poniente.
7. El 30 de septiembre, la Academia Colombiana de Derecho y Jurisprudencia lanzó su nuevo libro titulado *"Retos del Derecho en el siglo XXI"*, que contiene las exposiciones del Iº Congreso Regional de Academias de Derecho de América del Sur (Bogotá, 2023). En esta obra participó la académica de número, Marisol Peña Torres con su ponencia titulada "La acusación constitucional como modalidad de control político del Gobierno. La desnaturalización de la acusación constitucional como contrapeso a la acción del Gobierno en Chile" y el académico Enrique Barros, con su ponencia "Hacia un nuevo Derecho común de contratos".

8. El miércoles 30 de octubre de 2024, fue presentado el libro publicado por Ediciones UC, *“Por qué sufrir”* del Académico de Número, doctor en filosofía, poeta y crítico literario, pbro. D. José Miguel Ibáñez Langlois, en la Universidad de los Andes. Presentaron el libro la Sra. Carolina Dell’ Oro Crespo, filósofa por la P. Universidad Católica de Chile y académica de la Universidad de los Andes y Patricia Corona Campodónico, periodista por la P. Universidad Católica de Chile y editora general de Ediciones UC.
9. En noviembre de 2024, fue presentado el libro *“Nueva Comunicación Estratégica. Un mundo en mutación”* del Académico de Número D. Eugenio Tironi Barrios y D. Ascanio Cavallo, Miembro de Número de la Academia Chilena de la Lengua, de la editorial Ediciones Abierta, en el Instituto Cultural de Las Condes. El libro fue presentado por sus autores y José Tomás Santa María, director del Diario Financiero.
10. El 19 de diciembre de 2024, fue presentado el libro *“La vejez. Tiempo contra el tiempo”* del Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, D. Agustín Squella Narducci, por la editorial de la Universidad Diego Portales. El nuevo libro fue presentado por el Rector de esta casa de estudio y Miembro de Número de esta Corporación, D. Carlos Peña González. Participó en la conversación con el autor, la periodista Paula Escobar.

Luis Riveros Cornejo
Vicepresidente

Jaime Antúnez Aldunate
Presidente

Jorge Peña Vial
Secretario Académico

Santiago, 16 de diciembre de 2024

ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA



**ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA.
MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2024**

I. DISTRIBUCION DE RESPONSABILIDADES:

1. Mesa directiva
 - Presidente: Dr. Emilio Roessler
 - Secretario: Dr. Marcelo Wolff
 - Tesorera: Dra. Gloria Valdés
 - Consejera: Dra. María Eugenia Pinto
 - Past-president: Dr. Rodolfo Armas Merino
2. Delegados al Instituto de Chile:
 - Dr. Emilio Roessler
 - Dr. José Adolfo Rodríguez
 - Dr. Humberto Reyes
3. Comité de búsqueda:
 - Dr. Juan Hepp (Presidente)
 - Dr. José Adolfo Rodríguez (Facilitador año 2022)
 - Dr. Fernando Lanas

Dr. Jorge Dagnino (desde 01.09.2022)*

 - Dra. María Elena Santolaya
 - Dr. Fernando Cassorla
4. Comité de premios de la Academia Chilena de Medicina
 - Dr. Manuel Oyarzun (coordinador hasta 23.09.2024)
 - Dra. Cecilia Albala (coordinadora, desde 23.09.2024)
 - Dr. Fernando Cassorla (hasta 01.07. 2024)
 - Dra. María Isabel Behrens (desde 01.07.2024)
 - Dr. Marco Arrese
 - Dr. Fernando Vio (desde 01.09.2022)¹
5. Boletín de la Academia
 - Editor:** Dr. Manuel Oyarzún
 - Comité Editorial:** Drs. Mario Calvo, Miguel Oyonarte, Nelson Vargasy Fernando Vio
 - Encargada del financiamiento: Dra. Gloria Valdés
6. Delegado a CONACEM
 - Dr. José Manuel López
7. Delegada al Comité Consultivo de AUGE:
 - Dra. Cecilia Albala y desde 2024 Dr. Alvaro Undurraga
8. Delegado a los Anales del Instituto de Chile:
 - Dr. Fernando Lolas (Por el Instituto)
 - Dr. Marcelo Wolff, Reemplazado por Dr. Miguel Oyonarte en el 2do. semestre 2023.
9. Delegado a comité de Premio Bioética Colegio Médico de Chile.
 - Dr. Emilio Roessler
10. Delegada al Ministerio de Salud (MINSAL)
 - Dra. María Eugenia Pinto:

¹ En reemplazo del Académico Dr. Miguel O’Ryan, quien renunció a seguir ejerciendo esta función al asumir como decano de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile (01.09.2022)

- a. Grupo de Trabajo “Modificación del Decreto Supremo N°8, sobre reglamento de certificación de especialidades)
 - b. Grupo de trabajo sobre modificaciones del Libro V del Código Sanitario sobre especializaciones de profesionales de salud no incluidas en la Ley Médica.
11. Representante de la academia en el grupo de trabajo del Diccionario Panhispánico de Términos Médicos:Dr. José Adolfo Rodríguez
 12. Revisión del Reglamento de la Academia de Medicina:
Drs. Emilio Roessler, Colomba Norero y Sr. Raúl Novoa Galán (abogado).
 13. Grupos de trabajo en Educación Médica:
Acs. Drs.: María Eugenia Pinto, (Presidenta hasta el 13-07-24) Dr. Jorge Dagnino (Presidente desde el 14-07-24), Rodolfo Armas, Isabel Behrens, Jorge Las Heras, Gloria López, Emilio Roessler, Fernando Novoa, Vicente Valdivieso e invitada Prof. Karin Kleinsteuber.

II. PRESENCIA DE LA ACADEMIA EN OTRAS INSTITUCIONES:

A. Instituto de Chile

La presidencia de la Academia junto a los dos representantes ante el Instituto de Chile, Drs. Humberto Reyes B. y José Adolfo RodríguezP., han asistido regularmente a las reuniones trimestrales (4 en el año 2024) del Consejo Directivo del Instituto. Como Academia de Medicina hemos expresado lo que estamos haciendo y nuestras inquietudes. Dentro de estas destaco las siguientes:

- Necesidad de modificar la Ley del Instituto (Ley 15718 y sus modificaciones en Ley 18169), para solucionar situación de miembros de número, que por enfermedad, edad u otras circunstancias, ya no pueden participar en las actividades de la Academia.Sugerimos crear la Categoría de Miembros Eméritos, a la cual ellos serían promovidos, dejando libre el sillón que ocupaban. Se está de acuerdo con esta idea, pero existe el temor que, si el parlamento revisa la ley, esta sea sometida a otros cambios que desvirtúen el quehacer de las Academias.
- Presentamos la sugerencia de incorporar a la Academia profesionales no médicos, en número acotado, Bioquímicos, Veterinarios u otros profesionales, por su contribución a la medicina,o por que necesitemos su conocimiento. Se nos responde que no hay trabas legales para ello.
- Solicitamos además, como tema transversal del Instituto y de la Academias, llegar al Ministerio de Educación (MINEDUC) solicitando en forma documentada, la urgente necesidad de mejorar el financiamiento de estas instituciones
- Grave deterioro de los edificios. Se conversará con autoridades municipales, Consejo de Monumentos Nacionales y Patrimonio para conseguir fondos. La situación es crítica por inundaciones durante las lluvias, las que han destruido parte de archivos almacenados en el subterráneo. Es además urgente reparar la red eléctrica.

B. Universidad de Chile

- 26-04-24,invitados por la rectora Prof. Rosa Devés Alessandri, asistimos a la Inauguración del Año Académico 2024.
- 21-12-24 acompañamos a la Rectora en el Concierto que ofreció a la Comunidad, Rectoría de la Universidad de Chile.

C. MINSAL

1. Cuenta Pública de la Ministra de Salud

El 22-05-24 asistimos a la Cuenta Pública gestión año 2023 de la Ministra de Salud Ximena Aguilera, Miembro Correspondiente de la Academia Chilena de Medicina. Se abordaron tres temas:

Listas de espera:

- En marzo del año 2024 habían 2.300.000 de pacientes en lista de espera de atención (87% consulta de nueva especialidad) y 13% esperando cirugía electiva no urgente.
- Listas de cirugías electiva bajó en 7,3 % con espera de 330 a 306 días en marzo de 2024, pero la lista espera quirúrgica aumentó en 15 %.

Salud mental

- El “Plan Construyendo Salud Mental” tiene 5 líneas estratégicas, tales como gobernanza y trabajo intersectorial, disponibilidad; accesibilidad y calidad de los servicios de salud mental; promoción y prevención; respuesta a emergencias; producción de datos y evidencia para la toma de decisiones.
- Suicidios: en el año 2023 hubo 25000 ingresos de personas con riesgo (+140 % vs 2022). En enero de 2023 se creó línea de prevención al suicidio, y se respondieron 44.781 llamadas, con espera < 1 minuto en el 86 % de los casos”

Atención primaria

Tiene 4 ejes: garantizar cobertura universal; dignificar y modernizar el sistema público; **fortalecer las campañas dirigidas a difundir una vida saludable** y construir un nuevo sistema de seguridad social en salud. Este proceso de transformación se inició en 2023 en 7 comunas

Misceláneos:

- Implementación de la ley del cáncer
- Avances en inversiones (hospitales nuevos, consultorios, equipamiento)
- Políticas en la gestión de personas
- Políticas de prevención
- Enfrentamiento de las emergencias sanitarias, que son desafíos que deben enfrentarse cada año.

2. Consulta del MINSAL por Proyecto de Ley de Eutanasia

En julio del año 2024 recibimos una nota del Dpto. Jurídico del MINSAL consultando nuestra opinión sobre el proyecto de ley sobre Eutanasia, que estaba en el Senado en segundo trámite constitucional. Elaboramos una propuesta, aprobada por la mesa directiva de la Academia, en la que se resalta que la primera prioridad en esta materia era implementar y financiar Medicina Paliativa para pacientes oncológicos y no oncológicos, y luego agregamos una serie de cautelas para evitar mal uso de una eventual ley de eutanasia, más respeto a la libertad de conciencia de los profesionales de la salud en este tema. (Ver en archivos Acta del 07-08-24).

Se envió a todos los académicos nuestra propuesta, pero hubo dos posturas antagónicas. Nos pareció que insistir en esto sólo produciría división en la Academia, e informamos al MINSAL que la Academia no se pudo pronunciar en esta materia, y que están abiertos los canales para que cada miembro que desee enviar sugerencias al MINSAL, lo haga a título personal, pero no a título institucional.

La respuesta enviada al MINSAL fue la siguiente:

Dra. Ximena Luengo (Dpto. Bioética MINSAL) y Sr Jaime Junyent (abogado MINSAL): Gracias por haber solicitado la opinión de la Academia en lo referente al

proyecto de Ley de Eutanasia. He difundido vuestro documento entre todos los académicos para su análisis y discusión, pero las opiniones fueron muy divididas, por lo cual no puedo entregar una posición como la de la Academia Chilena de Medicina.

Ustedes pueden sin duda pedir la opinión a distintos miembros de la Institución, como personas naturales, pero dado mi cargo debo respetar lo decidido por los miembros de la Academia. Muchos de ellos, 40 % de los encuestados que respondieron, se oponen a la Eutanasia, y sienten que cualquier intervención en el proyecto de ley se interpretará como estar de acuerdo con ese método de fin de vida.

Hubo consenso absoluto en vuestro apoyo a la Medicina Paliativa, y la recomendación unánime la Academia es fortalecer su uso en forma efectiva, no solo en pacientes oncológicos, sino en cualquier paciente terminal, con una patología irreversible, que provoque sufrimientos intolerables. Además de recursos materiales para una completa medicina paliativa, se requiere formar en esas materias médicos, otros profesionales y técnicos de la salud

3. **Seminario “Enseñanza de la bioética en pre grado de las escuelas de medicina”** El Presidente de la Academia fue invitado por el Dpto. de Ética de COLMED a exponer sobre esta materia.

4. **Grupo de estudio del maltrato a los becados en algunos Servicio Clínicos donde ellos se forman**

El MINSAL nos convocó a formar parte de un grupo de estudios sobre este importante tema al cual nos integramos y le solicitamos al grupo de estudio “Educación Médica” para analizar el tema. Se está trabajando en esta materia , se emitirá un documento y luego habrá un seminario con miembros de ASOFAMECH, decanos de Facultades de Medicina y Ciencias de la Salud y MINSAL

5. **Comité Asesor Científico:** El MINSAL creó por decreto del 28-4-24 una mesa de trabajo que denominó Comité Asesor Científico”, al cual incorporó dos miembros de la Academia Chilena de Medicina. Han aceptado integrar este Comité la Ac. Dra. Cecilia Albala y el Ac. Dr. Marco Arrese.

D. Ministerio de Ciencias Tecnología E Innovación

Reunión Academia con Ministra Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación

El 07-08-24 la Dra. María Isabel Behrens y el Dr. Marcelo Wolff se reunieron con la ministra del ramo Sra. Aysén Etcheverry, quien invitó a los presidentes de las Academias del Instituto para conocerlos, saber que hacen las academias y recibir retroalimentación de estas.

E. Comisión Nacional de Acreditación: CNA

- La Academia, preocupada por el retardo en la acreditación de más de 300 Centros Formadores de Especialistas, se integró a un grupo de trabajo formado por COLMED, ASOFAMECH y liderado por la presidenta de ASOCIMED, Dra. Carmen Gloria Aylwin, en busca soluciones
- Lo primero que planteamos fue pedir una Ley Corta que permitiese continuar el funcionamiento de APICE , institución que fue muy eficiente en acreditar programas. Lamentablemente esta iniciativa fracasó.
- Como no era realista seguir insistiendo en lo anterior, decidimos otro camino: que las 4 instituciones y quienes dirigieron APICE colaboren entregando a la CNA su experiencia y reclutando pares evaluadores de sus respectivas instituciones.

- El 10-01-24 firmamos un acuerdo entre Academia Chilena de Medicina, ASOCIMED y COLMED con la CNA para colaborar en el programa de Acreditación de Centros Formadores entregando el conocimiento en el tema que tiene muchos académicos y ofrecer pares evaluadores. Recibirán por correo, junto a esta acta, el convenio y nuestra petición formal de colaboración de quienes estén interesados. En la reunión ordinaria de la Academia del mes de abril transmitimos lo anterior a los académicos y les solicitamos colaborar con la CNA.

F. Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas (CONACEM)

- 21-03-24 asistimos a la celebración de los 40 años de la institución. Se explicó cómo se formó, que han hecho y planes a futuro. Se premió al Dr. Rodolfo Armas Merino por su activa participación en la fundación, desarrollo y presidencia de CONACEM

G. Sociedad Médica de Santiago (SMS)

23-01-24 nos reunimos con la nueva presidenta de la SMS, Dra. Anelise Göcke para analizar dos temas:

1. Relación Academia de Medicina y SMS
2. La preocupante situación de Revista Médica de Chile (Rev Méd Chile): artículos en espera de publicación por más de un año, atraso de sus números y peligro que sea eliminada de PubMed y otros índices de revistas.

Recordamos la estrecha relación que había hasta fines de los años '90:

- Presencia de la Academia en sus Congresos
- Premio Academia de Medicina se entregaba durante su congreso anual
- Rev Méd Chile fue un órgano de transmisión de documentos de la Academia, con una sección dedicada a la Academia con una vía rápida ("*FastTrack*") para publicaciones de nuestra Institución

Propusimos:

- Retomar lo anterior
- Actividades Academia y SMS: La Dra. Göcke propone que la Academia participe en el Grupo de estudio de formación del internista
- Creación de un "*FastTrack*" para publicar en Rev Méd Chile Declaraciones y documentos de la Academia Chilena de Medicina

Hubo una buena acogida a lo planteado

En relación a RMCh nos reunimos el 07-03-23 con su nuevo Editor Dr. Luis

Micheay se nos comunicó:

- Problemas en vías de solución
- Se está acelerando la entrega de números atrasados
- Existe un nuevo Editor
- Está en estudio una nueva línea editorial
- Se ha instalado un nuevo Comité Editorial
- Se nos acepta un *FastTrack* para publicar documentos de la Academia
- Se llegó a un convenio con Index Medicus y otros índices en el sentido de mantenerla como revista indexada en espera que Rev Méd Chile normalice su situación.

H. Sociedad Chilena de Nefrología:

- En conjunto con esa sociedad científica, se preparó y realizó el Seminario "Trasplante Renal en Chile: Mejorando números y calidad", con un invitado de la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME), Prof. Javier Burgos, Jefe Servicio, Catedrático de Urología del

Hospital Ramón y Cajal y Vicedecano Universidad Alcalá, Madrid y Miembro de número de la RANME.

G. Colegio Médico de Chile (COLMED):

1. Nos reunimos con su nueva presidenta, Dra. Ana María Arriagada para analizar los siguientes temas:
 - a. Informarle sobre los temas que hemos trabajado en conjunto COLMED y Academia Chilena de Medicina:
 - Premio Nacional de Medicina
 - Premio Bioética COLMED
 - Día del Médico
 - b. Le informamos sobre este verdadero “Consortio” formado por Academia Chilena de Medicina, ASOCIMED-ASOFAMECH y COLMED para abordar temas médicos relevantes para nuestro país.
 - c. Solicitamos colaboración mediante la revista “Vida Médica” para difundir:
 - Llamado a eventuales pares evaluadores de la CNA
 - El ‘Diccionario Panhispánico de Términos Médicos’
 - El documento del Comité de Educación Médica: ‘Perfil del Egresado’.Después de esta reunión se nos publicó en la revista ‘Vida Médica’ un reportaje en el que dimos a conocer qué es y qué hace la Academia Chilena de Medicina.
 - d. Se acordó que debemos trabajar en conjunto en Humanismo Médico
 - e. Se acordaron los términos para usar el auditorio del nuevo edificio de COLMED, por la Academia para Seminarios con más de 100 participantes presenciales.
2. 17-04-2024 asistimos invitado como observador al Seminario organizado por el COLMED “Pensando en la Reforma a 20 años del Plan de Acceso Universal de Garantías Explícitas(AUGE)”. Fue una interesante jornadas de reflexión con presentaciones de gran interés como: “Desafíos de la red asistencial, tiempos de espera”, “Formación sanitaria: Modelo formativo y tareas para el Chile actual”, “Seguridad y calidad a 20 años de la acreditación”, “Salud digital”, “análisis del registro clínico-electrónico en Chile”.

Otras acciones

- 22-01-2024 asistimos a una reunión de la Cámara de Innovación Farmacéutica, lanzamiento una Plataforma de Transparencia, iniciativa pionera en nuestro país, reunión a la que fue invitada la Academia. Interesante y útil para transparentar, no demonizar, las actividades de médicos con la Industria
- 09-04-24 asistimos a la reunión del *International Science Council, ISC. Global Knowledge Dialogue* para América Latina y Caribe:, junto con los presidentes del Instituto de Chile, don Joaquín Fernandois y la presidente de la Academia de Ciencias, Dra. Cecilia Hidalgo .
- 24-10-24 Representamos a la Academia en la X Jornada Latinoamericana y 1er Congreso Chileno de Medicina y Salud Centradas en las Personas; *Atención Primaria Universal: Cuidado Integral Centrado en las Personas* Organizado por el Dr. Fábrega en la Universidad Santo Tomás
- Celebración de los Cincuenta Años de la Corporación para la Nutrición Infantil (CONIN):

8-11-24 asistimos a la celebración de los 50 años de CONIN. La ceremonia fue en el Salón de Honor de la Universidad Central. En esa oportunidad se rindió un homenaje al fundador de CONIN, nuestro Miembro de Número Dr. Fernando Mönckeberg. Durante la ceremonia la académica correspondiente Dra. Ximena Aguilera, Ministra de Salud explicitó qué era CONIN y el académico honorario Dr. Nelson Vargas hizo una interesante exposición sobre origen, fines y logros de NANEAS (Niños y adolescentes con necesidades especiales de atención en salud).

III. COMITÉS DE LA ACADEMIA

A. Comité de Búsqueda (presidido por Dr. J. Hepp)

- Estandarizó los criterios de selección y amplió el área de búsqueda
- Se eligieron y se incorporaron los siguientes nuevos miembros
 1. Miembros de número:
 - Dr. Raúl Sánchez
 - Dra. Ethel Codner
 2. Miembros Honorarios:
 - Dr. Fernando Figueroa Elizalde
 - Dr. Diego Mezzano
 - Dr. Antonio Orellana
 3. Miembro Correspondiente:
Sergio Mella Montecinos (Concepción)
 4. 06-11-24, en Sesión Extraordinaria de los miembros de Número con derecho a voto, se acordó la incorporación a nuestra Institución de los profesores:
 - Dr. Jorge Jalil Milad, P. Universidad Católica de Chile , Miembro Correspondiente por Santiago
 - Dr. Leopoldo Ardiles Arnaiz, Universidad Austral de Chile, Miembro Correspondiente por Valdivia
 - Dr. Nicolás Velasco Fuentes, P. Universidad Católica de Chile, Miembro Honorario.

B. Comité de Premios (Coordinado por Dra. Cecilia Albala desde 23.09.24)

- Este año este comité recibió 12 postulaciones para el Premio Academia de Medicina. Después de analizar los antecedentes de todos los postulantes y discutir las características y méritos de cada uno, se otorgó el Premio de Investigación Médica de la Academia Chilena de Medicina 2024, al Dr. Juan Carlos Roa Strauch, el que se entregó en la última reunión ordinaria de la Academia del presente año (4-12 -24). El 12 de marzo de 2025 en la ceremonia de Inauguración Año Académico 2025, el Dr. Roa Strauch será presentado a la Academia y hará un relato de su trayectoria como investigador.

IV. GRUPOS DE ESTUDIO

Grupo de Educación Médica (Presidido por Dra. M.E. Pinto)

1. Terminó su trabajo en los siguientes temas:
 - Mínimos comunes del perfil de egreso de los estudiantes de medicina en universidades chilenas: propuesta de la Academia de Medicina

- Artes, Humanidades y Ciencias en la Clínica y en la educación Médica
 - Ambos trabajos se publicaron en los fascículos de las “Series Academia Chilena de Medicina”
2. 25-03-24, concurrimos a la Sede de ASOFAMECH , donde se celebraba una reunión de los Decanos de las 25 Escuelas de Medicina pertenecientes a esa institución, para entregar y explicar contenido y bases teóricas del documento: “Mínimos comunes del perfil de egreso de los estudiantes de las Escuelas de Medicina de nuestro país ”
 3. 3 de junio 2024 se realizó un Seminario sobre Educación Médica, dirigido a Decanos y Jefes de Carrera de las Escuelas de nuestro país, evento de gran utilidad y muy bien evaluado

V. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

A. Conferencias- Presentaciones:

1. 03-04-23.- “Avances en el conocimiento logrados por el Centro de Estudio en Enfermedades crónicas “Prof. Sergio Lavanderos, Ph.D. Vicepresidente Academia de Ciencia.
2. 30-04-23.- Ceremonia de ingreso del Dr. Fernando Figueroa Elizalde. Fue recibido por Ac. de número Dr. Sergio Iacobelli. Título de la conferencia de ingreso: “La travesía es la recompensa. De las Universidades tradicionales a las privadas, a la biotecnología”.
3. 08-05-23.- “¿Por qué continúa aumentando la obesidad infantil en Chile?” Dr. Fernando Vio, Académico honorario.
4. 29-05-24.- Incorporación del Dr. Sergio Mella (en Universidad de Concepción), fue recibido por Ac. de Número Dr. Marcelo Wolff. Título de la conferencia de ingreso: “Sobre Infecciones y Guerra”.
5. 01-06-24.-Incorporación del Dr. Raúl Sánchez como académico de número, en la Universidad de la Frontera, Temuco. Fue recibido por el Ac. de Número Dr. Fernando Lanas. Su conferencia de ingreso se tituló: “Medicina Reproductiva en la era Post Moderna”
6. 05-06-24.- “Formación presente y futuro de Médicos/as para Chile: ¿Tiempo de mirar el modelo de generación de cupos?” Dr. Miguel O’Ryan, Académico de Número.
7. 03-07-24 “El Auto cuidado de los profesionales de la Salud” Dr. Álvaro Rodríguez Gama, Secretario ejecutivo de ALANAM.
8. 31-07-24Ingreso como Miembro Honorario del Dr. Antonio Orellana en la Universidad de Valparaíso, fue recibido por el Ac. Correspondiente Dr. Fernando Novoa, y la Conferencia de ingreso se tituló: “La Rosa de Paracelso. Reflexiones sobre la relación maestro-discípulo”.
9. 07-08-24
 - a. “Contribución de la Consultoría Ético Clínica en la toma de decisiones clínicas compartidas” Paula Prieto M, Ph.D. en Bioética. (Colombia)
 - b. Experiencia de consultoría ético-clínica de una institución chilena.Prof. Asist. Bernardita Portales. Ph.D. en Bioética
10. 04-09-24.- "El concepto de seguridad humana en el desarrollo armónico de la Humanidad" Dr. Jorge Las Heras, Académico de Número.

11. 02-10-24.- “Epidemiología nacional de las enfermedades infecciosas” Dr. Marcelo Wolff, Académico de Número.
12. 29-10-24.- "Una mirada interdisciplinaria de las enfermedades raras o poco frecuentes", Conferencia en Servicio de Medicina, Hospital de Temuco y Universidad de la Frontera , Dra. Gabriela Repetto, Académica de Número.
13. 06-11-24.-Conferencia: “Profesionalismo Médico”.Profesora Carla Benaglio Vedovelli, Vicedecana de Desarrollo y Directora del Centro de Desarrollo Educacional de la Facultad de Medicina.Clínica Alemana,Universidad del Desarrollo.
14. 13-11-24.- “Epigenética”Dr. Arturo Pinto. Profesor Universidad de la Frontera, Temuco.
15. 27-11-24.- Ingreso como Miembro de Número de la Dra. Ethel Codner La recibió Dr. Fernando Cassorla.Título de laconferencia de incorporación: “Avances en el tratamiento de la Diabetes en el siglo XXI”.
16. 04-12-23 “Educación en Genética y Genómica en Medicina ¿Qué y por qué?” Dra. Gabriela Repetto, Académica de Número.

B. Seminarios, Paneles y *Webinars*

1. 15-05-24.- Panel: Vacunas y su impacto en Salud Pública: Desde la creación del Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) a la actualidad.Directora: Dra. María Elena Santolaya, Académica de Número.
2. 03-06-24.- Seminario de Educación Médica. Directores: Académicos de número Dres. María Eugenia Pinto y Rodolfo Armas
3. 17-06-24.- **Webinar** Academia Chilena de Medicina y Academia NacionalFrancesa de Medicina: Tópicos de Hepatología. Director: Dr. Marco Arrese, Académico de Número.
4. 05-08-24.- XIV Seminario de Bioética: “Contribución de la Consultoría Ético Clínica en la toma de decisiones clínicas compartidas” Director: Dr. Juan Pablo Beca, Académico Honorario.
5. 23-08-24.- Seminario Academia Chilena de Medicina y Real Academia Nacional de España “Trasplante renal en Chile: mejorando en números y calidad.” Directores: Dr. Emilio Roessler, Académico de Número y Dr. Rodrigo Orozco, presidente de la Sociedad Chilena de Nefrología.

VI. PUBLICACIONES

1. Boletín de la Academia:

Boletín Academia Chilena de Medicina2024, fue editado gracias al trabajo en equipo de su editor Dr. Manuel Oyarzún, de suComité Editorial formado por los Drs. Mario Calvo, Miguel Oyonarte, Nelson Vargas, Fernando Vio,del apoyo y estudio económico de la Dra. Gloria Valdés y del esmerado trabajo de nuestra secretaria Sra. María Cristina Blamey.

La Editorial IKU Ltda, dirigida por el Sr. Felipe Escudero publicó el Boletín en tres versiones:

- Publicación tradicional como libro en papel
- Versión pdf en la página web de la Academia
- Versión *e-Book*

Desde el año 2023 se ha incorpora a cada artículo su identificador bibliográfico denominado DOI(*Digital Object Identifier*), que es un identificador único y permanente para las publicaciones electrónicas. Su función es proporcionar información sobre la descripción de los objetos digitales (revistas, artículos, libros...) y su localización en Internet, y lo hace a través de metadatos (autor, título, datos de publicación, etc.)

2. Libros de temas médicos:

- a. Dr. Fernando Lolas, coautor junto a Dr. Eduardo Rodríguez del libro “Perspectivas en Bioética”
- b. El Académico Dr. Alvaro Undurragapublicó junto al Dr. Juan Carlos Rodríguez el libro “Enfermedades Pulmonares intersticiales”
- c. 22-08-24.-El Dr. Fernando Lolas, junto al Dr. Eduardo Rodríguez lanzaron su libro “Perspectivas en Bioética” en la Universidad Central. El libro fue presentado por el decano de la Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Prof. Pablo Ruiz-Tagle Vial..
- d. Dr. Ramón Florenzano y Fernando Lolas (Editores) junto a el Grupo de Estudio del Trastorno Obsesivo Compulsivo lanzaron el 28-08-24 su libro Cultura y Obsesiones en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión (CEA) de la Universidad Católica de Valparaíso, Santiago, el libro fue presentado por los Profesores Dres. Fernando Ivanovic Zuvic y Emilio Roessler.

3. Libros de literatura

- a. El Académico Dr. Jorge Las Heras publicó el libro “La Muerte de los Inocentes”

4. Artículos en revistas médicas o en documentos

- a. Ac .Dr. Fernando Lolas “Artificial intelligence, Psychiatry and total Health Care” en Global Mental Health & Psychiatry Review
- b. La Académica Dra. Gabriela Repetto publicó como co-autora el trabajo “The WHO genomics program of work for equitable implementation of human genomics for global Health”
- c. El Académico Dr. O’Ryan ha publicado una editorial en el *British Medical Journal* “Time for a revolution in academic medicine? A BMJ Commission will redefine the role of academia in healthcare”. Miguel Luis O’Ryan, Sonia Saxena, Fran Baum. *BMJ* 2024;387:q2508

5. Diarios:

- d. En “El Mercurio de Santiago”, pág.A 2 , 24-06-24, “Humanismo y Medicina”.Dr. Emilio Roessler.
- e. En “El Mercurio de Santiago” , pág. A2,17-09-24, “Formación en Salud y listas de espera”.delAc. Dr. Miguel O’Ryan, decano Facultad de Medicina, Univ. de Chile y delDr. Felipe Heusser, decano Medicina P. Univ. Católica de Chile.
- f. En “El Mercurio de Santiago”, pág. A2,6-11-24. “Sesenta Años de la Academia de Medicina en Chile”Dr- Emilio Roessler.

- g. Ac Dr. Fernando Vio envió una carta al diario “El Mercurio” denunciando el grave deterioro de la atención terciaria. Su escrito lo tituló “Los Hospitales Agonizan”
- h. Acs. Drs. Fernando Vio y Emilio Roessler publicaron en Cartas al director de “El Mercurio” una nota sobre la urgente necesidad de dar más presupuesto a Salud, para evitar colapso de hospitales y solucionar listas de espera.

VII. **Jornada de Reflexión:** el 16-10-24 se realizó la segunda Jornada de Reflexión , a la cual se invitó a todos los miembros de la Academia.

Se analizaron y discutieron los siguientes temas:

1. Análisis de algunas reformas al Reglamento de la Academia:

a. Creación de un nuevo estamento “Académico Emérito”

Se concluye que es una inquietud absolutamente pertinente, pero este cambio debe ser por Ley, y hay temores que en el Parlamento, no solo agreguen un artículo creando la categoría de “Miembro Emérito, sino que además hagan otros cambios a la ley se introduzcan modificaciones para ser usadas por políticos. Mejor no innovar. Dr. Roessler discutirá con el abogado Sr. Raúl Novoa, quien nos ayudó en Sociedad Médica, APICE y redacción de reformas al reglamento, si usando el reglamento actual se pueda crear la mencionada categoría.

b. Ingreso excepcional de profesionales no médicos, que hayan hecho aportes importantes a la Medicina Clínica, y/o, que puedan ayudarnos en temas en los que necesitemos opiniones de Académicos Bioquímicos, Farmacéuticos, Médicos Veterinarios, Odontólogos y otros profesionales.

Hubo acuerdo. Se debe fijar un número máximo para que el manejo de la Academia esté siempre en manos de médicos. Dr. Roessler propone un máximo de 5% del número actual de miembros, que sería un total de cinco.

c. Cambiar la denominación de “Miembro Correspondiente por Santiago”

Se presentó esta inquietud para evitar separaciones entre la capital y las Regiones, y para que no pareciera que los miembros de Santiago tienen más privilegios que los de Regiones.

Se concluye que si en el nuevo reglamento se especifican bien sus funciones y opciones, igual los de Santiago que los de Regiones, no habrá problemas y no es necesario crear dos sub estamentos

2. Visión del futuro del Boletín de la Academia.

Hubo acuerdo en lo positivo de los cambios: Comité Editorial, limitar versión en papel, fortalecer la emisión como *eBook*. Se valoró la gestión financiera de la Dra. Valdés, y el haber introducido el programa *Transkriptor*, que permite enviar a los expositores sus presentaciones en formato *word* para que la editen y se pueda publicar. El Dr. Rodolfo Armas Merino solicitó mantener en el Boletín la memoria anual.

3. Análisis Propuesta Ac Dr. Raúl Sánchez: Crear Capítulo de “Investigadores Jóvenes Asociados a la Academia Chilena de Medicina”.

El Dr. Sánchez expuso su propuesta para incorporar investigadores jóvenes a la Academia.

Se concluye que la propuesta es interesante, pero se debe trabajar en definir quienes ingresarían a ese estamento, si su permanencia es transitoria o estable, sus funciones.

La mesa directiva haría una propuesta.

VIII. CELEBRACIÓN DE LOS SESENTA AÑOS DE LA ACADEMIA:

1. 30-10-24 celebramos los 60 años de la fundación de la Academia Chilena de Medicina con un acto académico solemne, en el Salón de Honor del Instituto, en el cual hubo cuatro presentaciones, dos piezas de violín como intermedios musicales y un cóctel para los académicos. Las presentaciones fueron las siguientes:
 - a. Cómo he vivido la Academia, desde mi ingreso hasta mis tres presidencias. Ac. Dr. Rodolfo Armas M.
 - b. El aporte de la Academia a la investigación en Chile. Ac. Dr. Humberto Reyes B.
 - c. Que ha entregado la Academia a Chile en estos 60 años. Ac. Dr. José Adolfo Rodríguez P.
 - d. La Academia proyectándose al futuro. Ac. Dr. Emilio Roessler B.

Las interpretaciones musicales en violín estuvieron a cargo del Prof. Sr. Elías Allendes, Conservatorio de Música, Universidad de Chile

2. Publicación de cuatro capitulos en libros sobre los Sesenta años del Instituto preparado por esa institución. Ellos serán:
 - a. Qué es la Academia y su aporte al país. Dr. José Adolfo Rodríguez
 - b. La Academia y la Salud Pública en Chile. Dr. Emilio Roessler
 - c. La Academia y la Educación médica en Chile. Dr. Emilio Roessler
 - d. Mi visión a futuro de la Academia. Dr. Emilio Roessler
3. Hemos recibido cartas de felicitaciones de las siguientes instituciones y personas:
 - Monseñor Fernando Chomalí, Arzobispo de Santiago
 - Ac. Dra. Ximena Aguilera, Ministra de Salud
 - Prof. Sr. Jaime Antúnez, presidente Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales.
 - Prof. Sra. Silvia Westermann, presidenta de Academia de Bellas Artes
 - Dra. Carmen Gloria Aylwin, presidenta de la Asociación de Sociedades Científicas Médicas de Chile (ASOCIMED)
 - Dra. Annelise Göcke, Presidenta Sociedad Médica de Santiago,
 - Dra. Pamela Ehrenfeld, Decana Universidad Austral de Chile
 - Wilfried Diener, Decano Universidad de la Frontera.

IX. RELACIONES INTERNACIONALES.

A. ALANAM

1. Invitación a Chile de un Directivo

Se invitó al Secretario Ejecutivo de ALANAM, Dr. Álvaro Rodríguez Gama, a darnos una conferencia en nuestra Sesión Ordinaria del miércoles 3 de julio de 2024. En esa oportunidad el Dr. Rodríguez pronunció una conferencia sobre “El auto cuidado de los profesionales de la salud”.

2. Reunión extraordinaria del Consejo Directivo ALANAM (Reunión virtual)

- a. El 14-8-2024 se realizó por Zoom una sesión del Consejo Directivo de ALANAM. Esta reunión fue inaugurada por el Presidente de ALANAM, Dr. Germán Gamarra (Colombia)
- b. El tema de fondo fue “Desastres Antrópicos, Sociales y su Impacto en la Salud Humana” presentado por el Ac. Dr. Horacio Toro Ocampo de Bolivia.

3. Reunión Anual de ALANAM

Se realizó en Bogotá los días 19-20 y 21 de noviembre del presente año.

Primera Parte: Reunión Académica:

Se trataron los temas:

- Educación Médica
- Inteligencia Artificial en Educación Médica

Por nuestra Academia asistió el presidente e hizo la presentación de nuestro documento “Estándares comunes de los egresados de las Escuelas de Medicina Chilenas” con la coautoría de la Dra. María Eugenia Pinto, agregando a ese documento los fundamentos usados para exigir esos estándares.

El Académico Dr. Marcelo Wolffno pudo viajar (por huelga en aeropuertos en esos días), por lo que su presentación con autoría conjunta con Dr. Gloria López, “Educación Médica e inteligencia Artificial” fue expuesta por el Dr. E. Roessler.

Segunda parte: Reunión Administrativa: Además de mostrar cada academia lo que ha hecho en el año, se discuten problemas comunes de las academias, en especial financiamiento, injerencia del poder político en la academia (Venezuela), inamovilidad de los académicos que por edad o enfermedad no pueden participar en las actividades de la Academia.

Costa Rica asume la Presidencia y sede de ALANAM por los años 2025 y 2026 y **Chile la asumirá por los años 2027 y 2028.**

B. Academia Nacional Francesa de Medicina

1. El 17-06-24 se realizó el *Webinar* “Tópicos en Hepatología” Director: Ac. Dr. Marco Arrese. Expositores Nacionales: Drs. Marco Arrese y Mario Uribe. Expositores Franceses: Prof. Georges Mantion, Université Franche-Comté. Besançon, Francia y Prof. Fabien Zoulim, Faculté de Médecine Lyon Est, Université Claude Bernard Lyon, Francia.
2. Se inició preparación del *Webinar* 2025. Insuficiencia Cardíaca. Director: Dr. Miguel Oyonarte. Participantes chilenos: Dr. Jorge Jalil, de la PUC recientemente elegido académico correspondiente, se hará cargo del tema: “Fisiopatología de la Insuficiencia Cardíaca” y Dr. Víctor Rossel Univ. de Chile y Sociedad Chilena de Cardiología, se hará cargo del tema: “Tratamiento Actual de la Insuficiencia Cardíaca”

Pendientes por definir están los participantes franceses, quienes se harán cargo de los temas: “Nuevas Etiologías” y “Nuevos Métodos Diagnósticos”.

C. Real Academia Nacional de Medicina de España

- Ratificamos nuestro compromiso de promoción, difusión y colaboración con el Diccionario Panhispánico de Términos Médicos (DPTM).
- Uno de sus miembros, Prof. Javier Burgos, será expositor en el Seminario de Trasplante

C. **Inter Academy Partnership (IAP):**

La IAP organizó un grupo de trabajo sobre “Seguridad Humana” en el cual el Ac. Dr. Jorge Las Heras representó a nuestra Academia .

La IAP llamó a concurso para financiar asistencia al encuentro que se efectuó este año (2024) en Berlín de Líderes Jóvenes en Investigación, (*Young Lider Program Berlín 2024*)

Nuestro candidato y quien ganó el concurso fue el Dr. Luis Antonio Díaz Piga, Hepatología Pontificia Universidad Católica de Chile, quien, a su edad, ya posee un extraordinario CV.

X. EXTENSION

- En la Revista Vida Médica del COLMED publicamos el artículo “Academia Chilena de Medicina; abriendo sus puertas para salir de sus muros a la comunidad” (Vida Médica, Número del 23-04-24, pág. 69).
- El 17-04-24 se publicó en “El Mercurio de Santiago”, una extensa entrevista a nuestro académico honorario Profesor Dr. Fernando Vio sobre el tema de Obesidad infantil en Chile y su preocupante incremento.

XI. PARTICIPACIÓN DE LA ACADEMIA COMO JURADO

La Academia participa junto a COLMED, ASOFAMECH y ASOCIMED, como miembro del jurado que otorga el Premio Nacional de Medicina,. Este año en el jurado nos representó el Ac Dr. Rodolfo Armas Merino, siendo elegido ganador el Dr. Jorge Rojas Zegers por su destacada e incansable labor hacia cuidado, tratamiento y rehabilitación de los quemados, culminando con la fundación de COANIQUEM. La ceremonia de entrega fue el 24-04-24 en el Salón de Honor del Instituto de Chile.

XII. RECONOCIMIENTOS A ACADEMICOS

1. **Distinguidos como Profesores Eméritos:**

- Ac Hon. Dr. Juan Pablo Beca Infante, Profesor Emérito de la Universidad del Desarrollo.
- Ac. Hon. Dr. Miguel Oyonarte. Profesor Emérito Universidad de Chile
- Ac. Número Dr. Marcelo Wolff, Profesor Emérito, Universidad de Chile.

2. **Maestros de Especialidades**

- Ac. Dr. Marcelo Wolff Reyes: Maestro de la Medicina Interna 2024
- Ac Dr. Juan HeppKuschel: Maestro de la Cirugía Chilena 2024
- Ac. Dr. Benjamín Vicente Parada: Maestro de la Psiquiatría de Chile 2024

3. **Medalla Rector Juvenal Hernández, Universidad de Chile**

- Ac. Dr. Manuel Oyarzún recibió la Medalla Rector Juvenal Hernández 2023, Mención Ciencia y Tecnología, por su muy destacada labor como docente e investigador en la Universidad de Chile además de haber asumido labores directivas y organizacionales en esa Casa de Estudios y en la Sociedad de Enfermedades Respiratorias, además de la Academia de Medicina.

4. **Otros reconocimientos**

- Ac. Dra. Catterina Ferreccio es nombrada directora del Instituto de Salud Pública

- Ac Dr. Fernando Lolas fue invitado a participar en el “Technical Advisory Group on Social Connection OMS”.
- Ac. Dra. Gabriela Repetto participó como expositora y como asesora en la Consulta Regional de Genómica de la OPS
- El 12 de Abril 2024, en ceremonia presidida por el director del Hospital Regional de Temuco (Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena), y el decano de la Facultad Medicina de la Universidad de la Frontera, honraron al Dr. Benjamín Stockins Fernández, Ac. correspondiente por Temuco, al denominar con su nombre el Laboratorio de Hemodinamia de ese hospital. El Dr. Stockins inició en Temuco los estudios hemodinámicos y así benefició a cientos de enfermos, que antes no tenían acceso a estos estudios o debían esperar largo tiempo para ser estudiados en Santiago.
- El 11-07-2024 el Ac. Dr. Manuel Oyarzún Gómez recibió el nombramiento de Miembro Honorario de la ALAT (Asociación Latino Americana de Tórax), un reconocimiento por su contribución en investigación y docencia en contaminación del medio ambiente. Reciba nuestras felicitaciones
- El 11-09-24 la Asociación Latinoamericana para el Estudio del Hígado, ALEH, entregó la distinción “Hepatólogo Latinoamericano Distinguido 2024”, al Ac. Dr. Humberto Reyes Budelovsky, por su destacada trayectoria como médico internista, gastroenterólogo, hepatólogo e investigador, así como su rol de profesor titular de medicina, y profesor emérito de la Universidad de Chile.
- El equipo de Diabetes del Hospital Clínico de la Universidad de Chile hizo un reconocimiento a la Ac. Dra. Gloria López por su destacada carrera profesional como médico internista y diabetóloga, inaugurando una placa con su nombre en la Sala de Especialistas en Formación en Diabetes como símbolo de gratitud a su legado de fundadora de dicho programa el año 2005
- El Dr. Fernando Lolas, Miembro de Honor de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática, participó en Barcelona en seminario de la Real Academia Europea de Doctores, Exponiendo sobre “Perspectivas sobre el dolor crónico; El papel de los animales en el acompañamiento terapéutico” y fue investido como “Comendador de la Orden Hispánica de Carlos V”
- El Ac. Dr. Anibal Llanos Mansilla, Univ. de Chile, fue invitado a participar en una muy importante reunión en Inglaterra, “*Pregnancy at high altitude: a hypoxic challenge*” de la Royal Society, UK, en el St. John’s College, University of Cambridge, UK, 16 y 17 -9- 24. Presentó la conferencia: “*The perinatal llama immersed in the thin and invisible oxygen of the Andean Altiplano*”.
- Ac. Hon. Dr. Antonio Orellana fue reelegido como presidente de ASOFAMECH período 2025-2027
- La Ac Dra Cecilia Albala y el Ac. Dr. Gustavo Figueroa fueron nombrados entre los 100 Líderes Mayores 2024, distinción otorgada por Conecta Mayor UC, la Pontificia Universidad Católica de Chile y diario “El Mercurio”.

XIII. DIFUSION PERIODÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA

Nuestra periodista Sra. Mariana Hales ha continuado con las labores de difusión de nuestras actividades en X (antes conocido como *Twitter*), Instagram, Facebook y en los periódicos impresos, “El Mercurio” y “La Tercera”, y digitales, además de la página *web* de la Academia.

XIV. ELECCIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA

El 04-12-24 se efectuó la elección del nuevo presidente, siendo elegido Presidente de la Academia período 2025-2027 el Ac de Número Profesor Fernando Cassorla Guloboff, quien tiene una extensa e importante trayectoria académica.

XV. OBITUARIO

- El 4-4-24 falleció la Ac. Honoraria Dra. Carmen Velasco Rayo, distinguida inmunóloga y nefróloga infantil, Profesora Emérita de la Universidad de Chile.
- Fue decana entre 1975 y 1981 de la entonces Sede Occidente de la Facultad de Medicina ,Universidad de Chile. Su carrera asistencial la desarrolló en el Servicio de Pediatría del Hospital San Juan de Dios, sede del Depto. de Pediatría Occidente, Univ. de Chile.
- Recibió los Premio Premio Rodolfo Armas Cruz de Educación Médica, "Medalla al Mérito Académico Rector Valentín Letelier" de la Universidad de Chile y el Premio Dra. Eloísa Díaz, del Colegio Médico de Chile
- En lo personal se destacó por su inteligencia, capacidad de trabajo, amabilidad, buen humor y estar siempre dispuesta asumir tareas para la universidad , sociedades científicas y la academia.

Dr. Marcelo Wolff R.
Secretario Académico

Dr. Emilio Roessler B.
Presidente

ACADEMIA CHILENA
DE BELLAS ARTES



MEMORIA ANUAL 2024 DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

- ENTREGA DE PREMIOS DE LA ACADEMIA:

El lunes 15 de abril se entregaron los premios anuales de la Academia Chilena de Bellas Artes, correspondientes al año 2023. Los galardonados fueron: Claudio Di Girólamo "Premio Academia", Svetlana Kotova "Premio Domingo Santa Cruz"(Artes Musicales), Carlos Maturana (Bororo) "Premio Marco Bontá" (Artes Visuales), y Tryo Teatro Banda "Premio Agustín Siré" (Artes de la Representación y Audiovisuales).

- CONCIERTO "EL ARTE DE LA FUGA" DE JOHANN SEBASTIAN BACH.

El lunes 6 de mayo, se realizó el concierto «El Arte de la Fuga», de Johann Sebastian Bach, interpretado en clavecín por Edgardo Campos-Seguel, destacado organista y clavecinista que se ha consolidado como un referente en el mundo de la música antigua e intérprete especializado de la obra de J.S.Bach.

- «AL SON DE LA NIÑEZ»

El 8 de agosto de 2024 se presentó el registro fonográfico y la audición de obras, coincidiendo con la celebración de los 140 años del natalicio y 70 años del fallecimiento del compositor Enrique Soro. Consistió en una selección de 30 piezas para piano solo y 6 piezas para voz blanca y piano, orientadas al universo de la niñez y con carácter pedagógico del compositor Enrique Soro. Dicho registro propone acceso gratuito a las partituras con la finalidad de difundir la música del compositor, con una orientación pedagógica, en los círculos académicos y amateurs tanto en Chile como en el extranjero.

- CONCIERTO DE ZARZUELA "ESPAÑA EN LA ACADEMIA"

El 12 de agosto se realizó el concierto "ESPAÑA EN LA ACADEMIA", oportunidad en la que la agrupación musical VIENTO NORTE presentó un recital con las arias, dúos y coros de las más célebres obras de este género tales como; Luisa Fernanda, El Gato Montés, El Niño Judío, Jugar con Fuego, Doña Francisquita entre otros. La dirección general fue de la académica Carmen Luisa Letelier.

- "CONCURSO DE COMPOSICIÓN MUSICAL CARLOS RIESCO"

El jueves 3 de octubre se realizó la ceremonia del concierto/premiación del Concurso resultando ganadores, en el *Primer Lugar* el compositor Ariel Sanhueza; en el *Segundo Lugar* el compositor Cristián Lazo y, finalmente, el *Tercer Lugar* lo obtuvo el compositor José M. Arellano.

Con el objetivo de estimular, promover y difundir las nuevas creaciones de las artes musicales, en el área de la así denominada música docta o clásica, la Academia Chilena de Bellas Artes convocó al **sexto “Concurso de Composición Musical Carlos Riesco”**, concurso bienal que en su versión 2024 fue de obras para flauta, cello y vibráfono.

- EXPOSICIÓN “60 AÑOS DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES”

Exposición de fotografías: para la exposición “60 años de la Academia Chilena de Bellas Artes”, la institución terminó el proceso de ampliación de las 40 fotos de obras de los artistas visuales que pertenecen y han pertenecido a la Academia desde su fundación, en el año 1964, tanto Académicos de Número, Correspondientes y Honorarios. Se confeccionaron, en el mismo material, las fichas correspondientes a cada obra. La exposición se realizará en la sala de exposiciones de la Universidad de Talca, sede Santiago.

- “LA METAMORFOSIS” de Franz Kafka.

El lunes 11 de noviembre, en el Salón de Honor del Instituto de Chile, la Academia Chilena de Bellas Artes presentó el monólogo “La Metamorfosis”, inspirada en la obra de Franz Kafka. Este unipersonal fue una exitosa y particular versión teatral protagonizada por Ricardo Gaete, autor, director, mimo contemporáneo, quien interpretó a siete personajes, incluyendo el espectro de Franz Kafka.

La terrible metamorfosis que realiza Gaete se inspira en la vida del escritor Kafka y utiliza la acción corporal y la técnica del mimo, pero también la voz, la música y la iluminación para construir el universo kafkiano.

- CONCIERTO “VETERA ET NOVA”.

El lunes 25 de noviembre se realizó el concierto “VETERA ET NOVA”, el que incluyó dos estrenos de obras escritas para dúo de guitarra y órgano positivo (Luis Orladini/guitarra, y Alejandro Reyes/órgano positivo), complemento sonoro que incluyó la voz del tenor Gonzalo Cuadra.

El programa:

-**Anónimo** (Roberts bridge Codex ca. 1325) *Estampie*

-**Robert De Visée** (1655-1733) *Suite en sol mayor*

-**Eleonora Coloma** (1971) *Juego de versos sueltos y largos*

-**Rolando Cori** (1954) *Tu cielo azulado*

-CONCIERTO-CONFERENCIA:“UN EPITAFIO MUSICAL: MARÍA BÁRBARA BACH (1684-1720)”.

El 29 de noviembre, en el marco del su sexagésimo aniversario, la Academia Chilena de Bellas Artes presentó el concierto-conferencia “Un epitafio musical: María Bárbara Bach” Ciaccona de la 2da. partita para violín solo en Re menor BWV 1004. La 2da partita es una obra maestra de grandes dimensiones que escribió Bach como un epitafio musical para su

esposa fallecida, repleta de citas de corales en una secuencia cuidadosamente elegida. En la oportunidad, el académico Alejandro Reyes citó fechas importantes de la vida del maestro y relevó sus virtudes en mensajes encriptados en la composición.

El programa:

Allemanda de la partita BWV 1004

Conferencia con ejemplos musicales

Ciaccona de la partita BWV 1004 con los corales.

Intérpretes: *Vanessa Rojas*, soprano. *Javier Weibel*, barítono. *Oriana Silva*, violín barroco. *Alejandro Reyes*, charla y órgano.

- LA ACADEMIA ANUNCIA SUS PREMIOS ANUALES, AÑO 2024

El 5 de diciembre la Academia Chilena de Bellas Artes eligió a los ganadores de los premios que otorga anualmente. Estos fueron:

“PREMIO ACADEMIA” (Premio a la trayectoria):

Ganador: Sr. **IGNACIO SÁNCHEZ DÍAZ** (Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile), por ser un líder visionario que ha promovido la excelencia académica, la investigación de vanguardia y formación integral. Además, por ser un agente permanente y fundamental en el rescate y promoción del patrimonio cultural de Chile.

“PREMIO AGUSTÍN SIRÉ” (Artes de la Representación y Audiovisuales)

Ganador: **TEATRO NESCAFÉ DE LAS ARTES**, por cumplir su decimoquinto aniversario convirtiéndose en el teatro más importante del país al representar una variedad de expresiones artísticas de gran excelencia. La Academia valora su contribución al enriquecimiento cultural de la ciudad por la calidad de las propuestas artísticas.

“PREMIO MARCO BONTÁ” (**Artes Visuales**)

Ganadora: **PAZ LIRA**, por su notable y monumental instalación “ONTOGENIA”, presentada en la Corporación Cultural de Las Condes y que significó un viaje visual que reflejó la bella y efímera vida de los hongos.

“PREMIO DOMINGO SANTA CRUZ” (**Artes Musicales**)

Ganador: **LUIS ROSSI**, por su vasta trayectoria musical que lo convierte en un clarinetista de renombre internacional, y por su reconocida fama como constructor de clarinetes de gran calidad.

La ceremonia de entrega de estos premios se realizará en el mes de abril de 2025.

- OBITUARIO

Este año la Academia debió lamentar el sensible fallecimiento del Sr. HANNS STEIN (1926-2024), Académico Honorario y destacado cantante checo-chileno.

MMXXIV